

¿ESPERAIS SER FELICES EN 1972?

¡PUES NO OLVIDEIS, LOS CATOLICOS DE TODA CONDICION Y JERARQUIA, LAS SIGUIENTES NORMAS VIGENTES!

La Asociación de Sacerdotes y Religiosos de San Antonio María Claret nos recuerda que:

I. NO SE PUEDE COMULGAR EN PECADO GRAVE.—La confesión es de institución divina, por Cristo, realizada el mismo día de su resurrección, y después de identificarse plenamente como resucitado (Juan, capítulo 20, versículo 23). No basta rezar el *Señor mío Jesucristo* con propósito de confesarse, y así poder comulgar. Es cierto que el acto de contrición perfecta devuelve la Gracia Santificante, pero para comulgar o recibir los sacramentos de la Confirmación, del Orden Sagrado y del Matrimonio, si hay pecados graves no confesados, antes se deben confesar. Quien no lo hace así y comulga «come y bebe su propia condenación», como dice San Pablo (I Cor. 11, 29). Porque tal comunión sería sacrílega. El pecado grave no lo perdona tampoco el Rito penitencial del comienzo de la Misa, en el que el sacerdote no actúa como ministro del Sacramento de la Penitencia, sino que él y los fieles renuevan, contritos y humildes, el arrepentimiento de los pecados ya confesados.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

(Depósito legal: M. 7-1964)

AÑO IX - NUM. 418 - 1 ENERO 1972

DIRECCION Y REDACCION:

Lagasca, 121. — MADRID-6. — Teléfono 261 37 97.

ADMINISTRACION: Dr. Cortezo, 1. MADRID-12. — Teléfono 230 39 00.

Empresa editora («Revista ¿QUE PASA?»), REQUEPA. Lagasca. 121. MADRID-6. Teléfono 261 37 97.

Imprime: Sáez. — Hierbabuena, 1.— MADRID-20.

PRECIOS DE VENTA Y SUSCRIPCIONES PARA ESPAÑA

Número suelto	13 ptas.
Suscripciones:	
Semestre	300 ptas.
Anual	550 »

PARA EL EXTRANJERO

Hispanoamérica, Portugal y Marruecos, suscripción anual	700 »
Países de Europa, suscripción anual	900 »
Resto del mundo, suscripción anual	1.000 »

DIRECTOR:

JOAQUIN PEREZ MADRIGAL

13 PTAS.

II. COMUNION EN LA MANO.—El nuevo Misal no ha cambiado la norma general y tradicional, desde el siglo XII, de dar el sacerdote la sagrada comunión en la boca. Al efecto prescribe el uso de la patena en la distribución de la comunión, ordenando que debe colocarse debajo de la barbilla para evitar que pueda caer en el suelo el Cuerpo del Señor. Confirma esta norma tradicional y actual lo que la Santa Sede ha prescrito cuando se comulga con la especie de vino: «No se aprueba que una persona pase el cáliz a otra o que los comulgantes se acerquen directamente al cáliz para comulgar con la Preciosísima Sangre. En estos casos prefiérase la comunión por intinción», o sea, mojando la Sagrada Hostia con la Sangre del Señor (3.ª Instruc. de la S. C. para el Culto divino, 5 septiembre 1970, N. 5 c). No está autorizado recibir al Señor con la mano sino en algún que otro país con permiso expreso de Roma y bajo determinadas normas. En España no existe tal permiso. Los fieles deberan negarse a recibirla en esta forma, pues, al aceptarla desobedecen a la Iglesia. Se conocen, además, horribles profanaciones por haber entregado la Hostia Santa de esta forma, las cuales a todo cristiano le deben alertar y seguir por tanto las normas que aseguran más y más la reverencia debida a la Sagrada Eucaristía.

III. DEBEMOS ARRODILLARNOS EN LA CONSAGRACION.—Las posturas de los fieles en la Misa no se pueden inventar. Son culto público que sólo la Iglesia tiene autoridad para regular. El nuevo Misal, lo mismo que el Directorio Nacional de la Misa, dicen textualmente que los fieles se deben arrodillar durante la Consagración, a no ser, como es de sentido común, que uno esté imposibilitado de hacerlo porque la muchedumbre reunida haga irrealizable esta postura.

IV. ¿CUANTAS VECES SE PUEDE COMULGAR?—Se puede comulgar una sola vez cada día. No se puede comulgar hasta hoy en cada Misa que se asista. Unicamente se puede comulgar en la Misa de Nochebuena y también en el día de Navidad, porque son misas distintas, así como en la Misa de Vigilia Pascual, el día de Pascua de Resurrección y el Jueves Santo en la Misa crismal y por la tarde, por la misma razón. Cuando con motivo justificado se asiste a la Misa vespertina de los sábados o de la víspera de las fiestas de precepto, válidas para su cumplimiento, se puede comulgar también, aunque se hubiese comulgado el sábado por la mañana o el mismo día de la Misa vigiliar.

V. MODO DE COMULGAR.—Está preceptuado por la Conferencia Episcopal que, como norma general, hay que comulgar de rodillas y en la lengua. En los países donde estuviere autorizada la comunión de pie, a lo menos antes de comulgar hacer un acto de adoración al Santísimo Sacramento, como es la genuflexión con la rodilla derecha hasta el suelo.

VI. MUJERES EN EL PRESBITERIO. Legalmente las mujeres no pueden servir al altar. Si leen moniciones, dirigen cantos, proclaman las lecturas —menos el Evangelio—, etcétera, la Conferencia Episcopal puede determinar el lugar desde donde hacerlo, pero no desde el presbiterio. El ambón, si no es que esté separado del presbiterio, forma parte del mismo, en el cual no pueden estar, durante los oficios sagrados, ni siquiera los sacerdotes que no vistan ornamentos litúrgicos.

VII. MODESTIA.—El Señor no mira si nuestros vestidos son ricos o pobres. Pero si que es norma elemental de pudor cristiano no presentarse con escotes, sin mangas y con vestidos en que el mínimo sentido cristiano de dignidad propia los hace rechazar a toda mujer cristiana de verdad, como son las minifaldas y el indecoroso «short», tan escandalosos.

VIII. ACCION DE GRACIAS.—Después de comulgar hay que dar gracias de la Sagrada Comunión. Unos minutos de atención y de súplicas íntimas con el Señor, es lo que siempre nos ha enseñado la Iglesia y han practicado los santos y almas piadosas. Muchas comuniones no dan fruto porque no hay trato íntimo personal con el Señor.

IX. VELO EN LA CABEZA.—Es precepto de San Pablo y está ordenado por el Derecho Canónigo que la mujer cubra su cabeza con el velo dentro del templo. Dícese en el «Liber Pontificalis» que San Lino, siendo auxiliar de San Pedro —a quien sucedió—, en Roma, de orden del primer Papa dispuso que las mujeres cristianas entraran en las iglesias con la cabeza cubierta. Estos preceptos no han sido derogados. Las mujeres que, sin complejos de inferioridad, lo hacen así, practican algo muy agradable al Señor, ya que también viven la Palabra de Dios y practican una norma de elegancia espiritual.

X. VISITAS AL SANTISIMO.—El Señor está en el Sagrario y nos espera allí. Visitarle, adorarle y pedirle gracias ante el Sagrario es algo muy de su querer. Y por otra parte, podemos repetir con San Pedro: «Señor, ¿a quién iríamos? Tú tienes palabras de vida eterna.» (Jn. 6, 68.) Recomendamos, pues, la visita al Santísimo, las Horas Santas, la Adoración nocturna y diurna, las Jornadas Eucarísticas («40 Horas»), etc. Dice Paulo VI en su encíclica «Mysterium Fidei»: «Todos saben que la divina Eucaristía confiere al pueblo cristiano una incomparable dignidad. Ya no sólo mientras se ofrece el sacrificio y se realiza el sacramento, sino después, mientras la Eucaristía es conservada en las iglesias y oratorios, Cristo es verdaderamente el Emmanuel, es decir: «Dios con nosotros.» Pues día y noche está en medio de nosotros, habita con nosotros lleno de gracia y de verdad (Jn. 1, 14), ordena las costumbres, alimenta las virtudes, consuela a los afligidos, fortalece a los débiles, incita a su imitación a todos los que se acercan a El, a fin de que con su ejemplo aprendan a ser mansos y humildes de corazón, y a buscar no las cosas propias, sino las de Dios.»

LAS RELACIONES IGLESIA-MASONERIA EN 1971

Por P. ECHANIZ

No siempre lo más ruidoso es lo más importante; cuestiones que discurren discretamente pueden ser de gran interés. Así sucede con la evolución seguida durante este año de 1971 por el acercamiento de la Iglesia a la Masonería. Es cuestión importante que debemos seguir atentamente para evitar catástrofes a la propia Iglesia y a España. La fe de nuestro pueblo es un tesoro demasiado precioso para confiar su custodia solamente a ciertos eclesiásticos.

Sería larguísimo un mero resumen de estas relaciones. Solamente haré un apunte de unos episodios de este año 1971, que son coherentes y expresan que continúa la progresión del acercamiento de la Iglesia a la Masonería de manera importante. De un acercamiento, en sentido contrario, de la Masonería hacia la Iglesia no tengo constancia.

El 21 de junio de este año, Monseñor Pezeril pronunciaba una conferencia seguida de coloquio, en la Gran Logia de Francia, de la calle de Puteaux. Es importante que Mgr. Pezeril es obispo auxiliar de París. En la orquestación publicitaria del significativo acto intervino entre otros el P. Riquet, que ya le precedió hacia 1961 en estas lides; hubo entonces en torno suyo un reacción saludable de la prensa y de la opinión españolas. La propaganda de la reciente visita de Mgr. Pezeril ha comprendido dos partes: unos relatos veraces, estrictamente ceñidos al acontecimiento, y unos comentarios de los mismos en los que inevitablemente se hacía referencia a estas relaciones en general, en los cuales se dijeron y dejaron decir inexactitudes graves, tendentes todas a exagerar, mentirosamente, la amplitud de la apertura de la auténtica y oficial Iglesia.

Con ser ya importante que un obispo auxiliar —elefanta— haga impunemente estas cosas, hay en este asunto otros dos puntos preocupantes. Son su probable relación con un artículo previo, un mes anterior, de «La Civiltà Cattolica», que habría servido de preparación y cobertura para la acción de Mgr. Pezeril. Y la contradicción entre las ideas de este artículo aperturista y otro de hace diez años, puritano, del mismo autor en la misma revista. El autor es un jesuita, el P. Giovanni Caprile, y la revista pasa con algún fundamento como portavoz oficioso del Papa. La articulación entre la mutación sufrida por la revista, la experimentada por su colaborador, y la visita del obispo parecen parte de un plan en curso de desarrollo.

Recogemos estas observaciones de la revista francesa «Permanences», número de octubre pasado. En ella se contraponen el artículo íntegro publicado hace diez años por el jesuita P. Caprile en contra del acercamiento a la Masonería y algunos párrafos ahora aperturistas (¿y oportunistas?) del mismo autor. No aparece ningún documento masónico que justifique esta mutación, porque no existe.

Pablo VI, en un discurso de este año que ahora acaba, incluyó a España entre los puntos que le preocupan. A la inversa, los españoles, a la vista de cosas así, podemos incluir muy propiamente entre nuestras preocupaciones al Vaticano.

Desde Mallorca

CONSIDERACIONES

Por A. TERRADO

A los que observan el curso de los acontecimientos relacionados con la Iglesia Católica no pudo causar sorpresa la derrota que se llevó el IDO-C (fundación holandesa con ramificación mundial) en el Sínodo de los Obispos de casi todo el orbe en comunión con Su Santidad el Papa, celebrado en la Ciudad Eterna el septiembre pasado. Rotundo y amargo resultó el desencanto que hubieron de tragar tantos y tantos afiliados al Movimiento de Cristianos Solidarios, a pesar de la forma bien estudiada y estratégica con que su Estado Mayor había echado arteramente sus planes para neutralizar y desvirtuar las decisiones de aquella magna Asamblea. Una vez más, el Espíritu Santo, en el Sínodo de Roma, protegió a la Iglesia institucional contra las añagazas de la comunistoide «Operación Sínodo». El diablo tropieza con sus cuernos, que simbólicamente le adornan, cuando Dios quiere reírse de él, dijo graciosamente un agudo escritor, según el cual la poderosa organización IDO-C se mueve mucho en Barcelona, y es de destacar su tendencia subversiva, que cuenta con varias ramificaciones, las llamadas Movimiento de Sacerdotes Solidarios, Iglesia Subterránea, Sacerdotes de Tercer Mundo, Comunidades de Base, Movimientos Comunitarios y Comunidades Cristianas, que son la misma cosa con denominación desigual, porque todas dependen del antes mencionado Movimiento de Cristianos Solidarios informado por el progresismo modernista y destructor. Sus tentáculos, ¿habrán llegado hasta Mallorca? Lo ignoro. Pero en la malhadada página 13 de «Diario de Mallorca», que hizo enmudecer el inolvidable FILEMON, un curita se manifestó entusiasmado con la Iglesia Subterránea. De Barcelona nos comparecía aquel desacreditado Mosén Dalmau, y en reuniones clandestinas envenenaba a sacerdotes jóvenes (y éstos se dejaban envenenar) con descabelladas enseñanzas. En nuestra diócesis se dan reuniones de curitas avanzados, con corbata y patillas, que, llenos de mala voluntad y faltos del espíritu de Cristo, se dedican a planear modos y maneras para hacer saltar del puesto, que ocupan por designación del Obispado, a determinados párrocos o coadjutores que no comulgan con sus ideales. Sábese de qué asunto trataron en la última «asamblea» habida en la parroquia de Son Rapiña, que regenta el renombrado padre Francisco Adrover. Llevaron la voz cantante en aquel grupo de «Solidarios» los padres Lorenzo Tous y José Estelrich. Yo, si me fuese dado tratar con ellos, les diría: «¿Qué autoridad os asiste para meteros en camisas de once varas, vosotros, que dais el escándalo de no cumplir una ley de orden público, cual es la promulgada por la Conferencia Episcopal Española sobre la forma de vestir los eclesiásticos? El pueblo fiel está deplorando con amargura vuestras inobservancias y desviaciones. Reflexionad y meditad de cuando en cuando sobre los deberes de vuestro estado voluntariamente aceptado.

No dejéis de rezar el breviario, recogeos ante el Santísimo reservado en vuestras iglesias respectivas (si es que no seáis aprendices de heterodoxia), venced la pereza de sentaros en el confesonario, dirigid a conciencia las almas necesitadas de buenos consejos, no queráis ser para ellas tinieblas y sal insípida, sino luz de doctrina y buen ejemplo porque el Hijo del hombre ha de venir, cuando menos lo esperéis, a pediros cuenta de vuestros actos. Es triste ver cómo en nuestra isla los Testigos de Jehová hacen tanto proselitismo; es espantoso ver cómo de la mayoría que comulga en Palma y en pueblos son poquísimos los que se acercan al santo Tribunal de la Penitencia, y es porque el pueblo en general no cree mucho en cierta clase de curas, considerándoles como un hombre más del mundo, y tal vez no se equivocan. ¡Ah, no queráis hacer el papel de desgraciados. «Time Deum et date illi honorem» era el lema que enarboló ante vuestros antepasados en el siglo XV San Vicente Ferrer, llamado la «Trompeta del Juicio».

● El tercer domingo de Adviento me chocó una esquela mortuoria aparecida en los diarios de la mañana. Hombre era el difunto. Entre los apenados familiares figuraban su esposa y varios hijos e hijas; entre aquéllos, un Miguel y un Juan. Después del primero de estos dos nombres seguía un paréntesis así: («vive en Burundi»). Yo pregunté: «Este Miguel, ¿tiene algún negocio en Africa?» Y se me contestó: «Es sacerdote celoso y ejerce óptimo ministerio en Burundi.» «Entonces —repliqué—, ¿por qué no se hace constar, en la esquela, su profesión y ministerio para honor del extinto que había entregado un hijo a las Misiones?» ¡Ah, cosas del segundo, Juan, que también es sacerdote y que seguramente redactó y remitió la nota necrológica a la prensa, pues estaba en mallorquín, idioma que le entusiasma sobremanera. Y siguió diciendo mi dialogante: El reverendo don Juan, al terminar los estudios en el Seminario, fue nombrado coadjutor de una parroquia rural, en donde vive un tío mío paterno. Y ya se presentó allá sin sotana, y es curioso oírle la forma de empezar la misa: «Nos volvemos a reunir, queridos AMIGOS, o queridos VECINOS...» Lo de HERMANOS no cuenta casi nunca. Es aquello de «en la variedad está el gusto». Nada, el bueno hombre, que había formado una ejemplar familia cristiana y murió en la villa de Santa María del Camino, tenía dos hijos SACERDOTES llamados Miguel y Juan. Que conste.

EL "TELEFONO DE LA ESPERANZA" FUE FUNDADO EN BILBAO HACE CUATRO AÑOS

En Bilbao nos hemos alegrado todos que en Sevilla y en Madrid hayan puesto en marcha estos días el «Teléfono de la Esperanza», que hace cuatro años nació con fuerza en Bilbao y que, por su originalidad como primera experiencia en España, tuvo una gran publicidad en toda la prensa nacional, y que desde entonces sigue apareciendo este servicio telefónico todos los días en la prensa bilbaína («Gaceta del Norte» y «Correo Español») en la sección de «servicios de urgencia». Desde entonces, día tras día, noche tras noche, ha venido sonando el teléfono de la Esperanza con miles de servicios humanos y cristianos.

Pero no nos ha parecido nada bien, y lo hemos sentido en el alma, que en el nacimiento del Teléfono de la Esperanza en Sevilla y Madrid se haya desconocido «totalmente» la existencia y el funcionamiento de este servicio, que con el mismo nombre viene funcionando hace ya cuatro largos años. Lamentamos aún más este hecho, ya que ante la primera noticia nos pusimos en contacto con el supuesto fundador del Teléfono de la Esperanza, fray Serafín Madrid, a primeros del pasado mes de octubre, comunicándole —si no lo sabía— la existencia de este servicio en Bilbao, del que no se ha dignado hacer ni una simple alusión en las numerosas entrevistas que ha tenido con la radio y la prensa.

Por todo lo expuesto, y en honor a la verdad, le agradeceríamos se dignara publicar esta nota aclaratoria en nombre del equipo de colaboración del Teléfono de la Esperanza de Bilbao, indicando que el verdadero fundador e iniciador del Teléfono de la Esperanza en España, y que se ha silenciado, es desde hace cuatro años, el P. Jesús Biaín, párroco y actual superior de los Franciscanos de Bilbao.

¿ALARMA CONSTANTE?

AL HABLA CON S. E. DON MIL NOVECIENTOS SETENTAIDOS

Por Joaquín Pérez Madrigal

Ya estamos en el inicio, por nuestro calendario, de la nueva revolución real de la Tierra, en su órbita, alrededor del Sol. Vamos, pues, con relación al Tiempo a vivir la 1972 revolución de la Era Cristiana. ¡Y quién sabe si también vamos a vivir otra revolución de las nunca vistas, promovida por unos testaferros imponentes y privilegiados! Nos explicaremos.

Ya hemos traspasado el umbral del nuevo año. Para los inmovilistas como nosotros constituye una catástrofe todo movimiento. Pero, ¡qué le vamos a hacer! Es inevitable reconocer que la Tierra se mueve, que el tiempo transcurre y que a los hombres, como hijos del tiempo y marcados con sus signos, no hay quien les persuada para que se estén quietecitos, que no se muevan, que renuncien a la revolución y a la reacción, al ataque y a la defensa pase lo que pase.

Nosotros, digan lo que digan de ¿QUE PASA? sus adversarios, no somos inmovilistas, ni retrógrados, ni fósiles. Lo que verdaderamente somos, reconocemos que razonablemente desconcierte e irrite a los que, como nosotros, quisieron ser algo por sí mismos. Pero —¡pobrecitos!— no son nada en sí mismos. Si algo representan o aparentan ser o significar, ello no se genera en su entendimiendo, ni lo expresan y desarrollan su voluntad y su acción. Nosotros seremos unos desdichados, unos pordioseros, unos miserables, unos pobres hombres. ¡Pero somos hombres! Los que nos tienen por tales, ¿qué son? En su arrogante opulencia, en sus ricas vestiduras y en sus bruñidas armas de combate *por el progreso, la libertad y la justicia*, ¿son hombres? En lo humano y varonil lo son, incuestionablemente. Pero en lo histórico, lo nacional, lo político lo sociólogo, lo religioso, actúan y se comportan como títeres o marionetas: obedecen gregarios y siervos a la Intendencia, la voz y la presión de las siniestras Internacionales coaligadas.

Sumidos en esa meditación nos hallábamos cuando de súbito nos asaltó un deseo irreprimible. ¿No había llegado ya, con su carga de pavorosas incógnitas, el año «1972»? ¿No venía el nuevo año para que le gozásemos o le sufriésemos, le remontásemos o nos aniquilase, todos los hombres de la Tierra? ¡Pues había que salir a su encuentro! ¡Verle la cara! ¡Interpelarle e inquirir acerca de su talante, programas e intenciones!

Y a decir verdad no fue difícil darse de manos a boca con S. E. Don Mil Novecientos Setentaidós. ¿Acaso no lo llevamos todos los hombres de buena voluntad de España, serpenteando como una interrogante en lo más hondo de nuestra conciencia? ¡El año nuevo! ¡Ya está aquí! ¿Qué nos traerá? ¿Qué nos arrebatará? ¿Qué hará de nosotros, de nuestros hijos?

Sin más, enmimismado, sostuvo con S. E. el siguiente diálogo.

—¿Cómo nos encuentras a los españoles? —empecé.

—Demasiado alegres y confiados. No es para menos si comparáis vuestra situación social y económica, cultural y tecnológica con la de hace cuarenta y más años. Pero en la alegría y en la confianza derivadas de vuestra prosperidad material, cimentada en la estabilidad del Régimen y en la firmeza y continuidad creadora de sus Gobiernos, se emboscan amenazadores peligros para vuestra paz y para el desarrollo progresivo de vuestras posibilidades de enriquecimiento y bienestar general.

—¿Quieres decir que no debemos dormirnos sobre los laureles de las batallas ganadas a las Internacionales Liberticidas y Reventapueblos de los años treinta?

—Exactamente no sólo eso. Aquellas Internacionales, vencidas y arrojadas de España mediante vuestra Guerra de Cruzada y Liberación, y mantenidas lejos por vuestra Política de treinta años, no es que, de pronto, vayan a regresar a vuestro suelo con el ansia, de la que no han desistido, de reventaros. De momento, respecto de ellas desenmascaradas y de sus hordas feroces, podéis vivir y dormir sin sobresaltos mayores. Pero esta placentera y tranquilizante ausencia de aquellas Internacionales no os embriague o entontezca hasta el punto de no intuir que pueden estar presentes y actuantes esas mismas Internacionales al través de otras fuerzas y organizaciones radicadas en toda la nación —capitales, ciudades, villas y aldeas—, las que, por gozar de privilegios políticos y civiles en su propaganda y acción de apostolado religioso, pueden dar ocasión, si el Poder Público no acude a tiempo, a conflictos de carácter político y social de incalculables proporciones y consecuencias. ¿Es que no lo veis?

—¡Claro que lo vemos! —exclamé no muy seguro—. La libertad religiosa y de cultos es gravemente conflictiva.

—¡No digas tonterías! —gritó con enfado—. ¿Qué tiene que ver que el Estado establezca y regule la libertad de los hombres para que éstos profesen, con recta conciencia, la religión de su Fe? La Fe, la religión de cada uno, cultivada sin concomitancias ni polémicas con los Poderes, las Leyes, los Gobiernos del mundo, son lícitas y respetables. Los cultos religiosos, plurales y libres, sólo condenarán o salvarán a sus profesos según sirvan y adoren al verdadero Dios o a conciencia de negarle en Su verdadera Iglesia sean herejes para ésta y fieles a la de los errores, sacrilegios y extravíos...

—Entonces —me aventuré— ¿no crees que la libertad religiosa, la libertad de cultos, comporte peligro alguno para la paz y la unidad nacional?

—Claro que la unidad nacional, bajo un Estado confesionalmente católico, como el español, cuyo pueblo puede decirse que en su totalidad, y a lo largo de los siglos, profesó y profesa la religión católica, queda seriamente amenazada si se otorga el derecho y la libertad de renegar de la verdadera religión para incorporarse a otra cualquiera de las múltiples que extienden las tinieblas del error sobre la Humanidad. Pero no era a ése al peligro a que me refería. La libertad religiosa y de cultos puede crear dolorosas escisiones de carácter religioso en el unánime Catolicismo español. Pero existe otro gigantesco problema en España que, planteado también en términos religiosos, no se limita a posibilitar reniegos y apostasías individuales, espirituales y de conciencia ante la Soberanía de Dios, sino que pérfidamente esconde los designios de desencadenar la Revolución Social contra la Soberanía del Estado Español y a favor, fatalmente, de las Internacionales del Cataclismo; de aquellas mismas que España en armas, en Guerra de Cruzada por Dios y por la Patria, venció y arrojó lejos de su suelo y de su cielo.

—¡Vive Dios que no te entiendo!

—No me entiendes porque, como a la inmensa mayoría de tus compatriotas, os sucede *que tenéis ojos y no veis, tenéis oídos y no ois*. Lo malo será que cuando recobréis esos sentidos ya no podréis poner remedio a la irrupción de las hordas, que volverán a situaros en una grande escombrera peninsular, sin más signos de ejemplaridad vital que los millones de cruces levantadas sobre las sepulturas de los caídos por no humillarse, por no doblegarse a someter *su buena vida* a la férula imperial de los bárbaros y de los réprobos...

—¡Deliras! —protesté—. ¿Qué síntomas señalas en nuestro desarrollo político y social que te autorice a establecer la semejanza entre esta España y la de los años treinta al treinta y seis, en los que las Internacionales que nos iban a reventar sentaron sus reales en nuestros pagos?

—¡No seáis infelices, inermes reaccionarios indigentes! Ahora te señalo por cada líder y activista revolucionario de aquellos tiempos —adscritos a la II y a la III Internacional del Marxismo— diez o doce líderes y activistas mucho más temibles por actuar sin pesquisas e intervenciones gubernativas ni policiales en su «apostolado» de agitación revolucionaria. Los dirigentes obreros de antaño, los de los Manifiestos obreros y los himnos a *la unión subversiva de todos los pobres y todos los explotados del mundo* ya hubieran querido para sí la libertad de movimientos y la posesión de los medios de comunicación social y de propaganda —prensa y radio— de que disponen hoy sus epígonos benditos, los que disfrutan además, para urdir y desarrollar sus hazañas, de un *status* que les exime de la vigilancia, controles, registros domiciliarios e impedimentos legales que condicionan, restringen e imposibilitan las asociaciones, las reuniones, la actividad política y social de otros hombres y de otros grupos que no sean ellos, los del *status* de los privilegios...

Te pondré otro ejemplo —prosiguió—. ¿No te acuerdas cómo, por aquellos años del treinta al treinta y seis, de las células comunistas desparramadas por todo el país; de los Ateneos Libertarios —anarquistas— que proliferaban por todas las ciudades españolas; de las Casas del Pueblo —socialistas— existentes a lo ancho y a lo largo de todo el territorio nacional? Aquellos organismos locales eran los focos de pensamiento y acción subversiva y revolucionaria de que se servían los ideólogos, activistas y comandos del Cataclismo español. Pero eran instrumentos y antros aquellos bien conocidos, registrados y vigilados por la Policía del Estado, la que en toda coyuntura de alteración o perturbación del orden público sabia dónde y cómo podría localizar y aprehender a los directores y empresarios de la tragedia...

¿Recuerdas aquello? —insistió.

—Si, lo recuerdo —afirmé—. Pero aquello queda muy lejos —susurré sin convencimiento.

—¡Muy lejos, lejísimos! —corroboró profético el «1972» recién llegado—. Pero no del ser nacional sobre el que se dispone a operar y a ahincarse. Lo que está cerca, cerquísima, materialmente casi ahogándonos, es el sistema tupido y sutil de penetración en nuestra vida del tóxico de las Internacionales que si, muy alejados en lo que se ve y se protocoliza, hasta nos hacen guiños corteses y amistosos, pero que en lo que se experimenta y se palpa las tenemos encima, ahí, aquí mismo...

—¡Amigo Don Mil Novecientos Setentaidós! ¡No lo entiendo! ¡Sigo sin entenderle! —concluí.

—Conque me entiendan, con lo que traigo para pronto, los Poderes Públicos de la Nación, me daré por satisfecho. En cuanto a ti, que sueles parlotear y gesticular como un descosido sin acertar una, te recomiendo que leas y medites sobre el Concordato vigente entre el Estado Español y la Santa Sede. Que estudies y medites sobre el segundo de los textos del Sínodo Episcopal reciente, el referente a «La justicia en el Mundo», tal y como ha quedado ratificado por Pablo VI; relaciona en seguida ese sensacional documento con la Pastoral moderna, aceptada y practicada por el Episcopado Español. Cuando hayas estudiado y meditado sobre todo eso, asómate a las nuevas estructuras apostólicas de evangelización comunitaria adoptadas por vuestras Diócesis y Parroquias. Detente especialmente a contemplar cómo funcionan las asambleas y comi-

(Continúa en la página siguiente.)

¿Por qué para mis compañeros progresistas soy sacerdote obscurantista?

Por GONZALO VIDAL, Pbro.

Confieso que una de las cruces más pesadas que tengo que llevar sobre mis espaldas es esta de pertenecer al número de los oscurantistas para el clericalismo progresista.

Parece que este nombre lleva en sí algo de ave nocturna, y éstas nunca serán simpáticas a la Humanidad.

¡Yo, obscurantista!: «Cura que se opone sistemáticamente a que se difunda la instrucción en las clases populares» (¡!).

¡Vaya con la palabreja, y qué fastidiosa resulta! Y de que soy obscurantista no cabe duda ninguna en el sentir del progresismo.

Todo sacerdote apostólico, romano, al igual que todo cristiano católico, por el mero hecho de serlo entra ya en el número de los obscurantistas.

Yo fui «ilustrado» allá en el principio de mis mocedades en una Universidad de cuyo nombre no quiero acordarme; no digo que estudié, porque faltaría a la verdad, pero sí que me matricularon en la mar de asignaturas.

No se me olvidará nunca la deliciosa facilidad con que nos otros mismos, los estudiantes, con los de la próxima escuela, dábamos vacaciones, unas veces sintiéndonos republicanos, porque eran los días de Azatti o de Blasco Ibáñez, y otras, sintiéndonos monárquicos furiosos, porque era el cumpleaños de cualquier Infante o Infanta. El carnaval, que duraba tres días, nosotros lo prorrogábamos un mes. Las fiestas de Navidad, mes y medio. La Semana Santa y Pascua de Resurrección, no sé cuánto. Y en los intermedios aprovechábamos la menor coyuntura para no entrar a clase.

¿Había una desgracia?

Llenos de caridad nos íbamos por calles y plazas postulando para las víctimas.

¿Desembarcaba o venía algún Monarca extranjero?

Eramos su corte o clac continua.

¿Asomaba un personaje anticlerical?

Nuestros vivas lo volvían loco.

Total, que cuando llegaba junio, fin de curso, habíamos asistido a clase unas diez o doce veces.

Una semana de desvelos y de estudios prendidos con alfileres y una cantidad de audacia de que ahora yo mismo me asombro hacían el milagro de que saliéramos bien en los exámenes.

Interminable habría de resultar este verídico relato si fuera a contar los graciosísimos incidentes a que daba lugar nuestra presentación ante tribunales de examen sin saber absolutamente una palabra de la asignatura.

Solamente recordaré como muestra que en Historia Universal me preguntaron la lección que trataba sobre el paso del Rubicón por César.

Yo no sabía una jota de tal paso, pero dije con mucha palabrería lo que a cualquiera se le puede ocurrir, y es que César, después de vencer las inmensas dificultades que se oponían a que pasase el Rubicón, lo pasó sembrando el espanto entre sus enemigos. El caso es que me aprobaron.

Por la noche me encontré a un compañero tan aprovechado como yo, el cual al saber que me habían aprobado se puso furioso.

—¿Cómo te las has arreglado? —me decía—. A mí me han suspendido.

—¿Qué te han preguntado?

—Pues apenas me senté en la silla me dijo el examinador no más que esta palabra: «Viriato.»

—Figúrate cómo me quedaría, no habiendo oído semejante nombre en mi vida.

—Viendo que no contestaba, el señor aquel repitió más fuerte: «Viriato».

Entonces se me ocurrió una idea que creí luminosa y dije valientemente: «Viriato fue uno de los más conspicuos personajes de la revolución francesa». Echáronse a reir y me suspendieron.

—Claro —le dije—, no sabéis defenderos. Tampoco sabía yo nada del paso del Rubicón.

—¡Vaya un mérito! —contestó el amigo—. Si a mí me preguntan que Viriato había pasado por alguna parte..., ¡¡¡me dan sobresaliente!!!

En esto me viene la idea más extravagante que jamás poder viniera a un estudiante «ilustrado», de la Institución Libre, librepensador, porque se me ha olvidado decir que yo era librepensador tremendo.

Quiero decir que me decidí a ingresar y estudiar en el Seminario para sacerdote.

Con flamante certificado de estudios universitarios me presenté a competentes profesores, algunos futuros obispos de la segunda década de este siglo, y sucedió lo que tenía que suceder. Aparecí en una ausencia tan grande de saber, que más que pasar de la luz a las tinieblas parecía que desde el salvajismo entraba en la civilización.

Sin embargo, de entonces data mi filiación de *obscurantista.*

Trabajo me costó, ¿a que negarlo?, acostumbrarme a los libros.

Echaba mucho de menos aquellos días de la Infanta o del Rey; aquellos aniversarios de la proclamación de la I República; aquellas postulaciones para los náufragos o los hundidos en algún terremoto.

Eso de que el carnaval tuviera tres días me parecía intolerable. La Semana Santa de siete días causábame gran novedad. La Nochebuena que duraba sólo una noche era para mí la mayor de las aberraciones.

Pasaron los años; conocí lo que no conocía; estudié lo que no había estudiado; leí lo que no había leído, y al cabo salí perfecto obscurantista para los de hoy perfectos progresistas.

«Mire usted que es mucho, me digo ahora a mis solas, que podría yo haber sido ilustrado sin más que seguir en aquellas comodísimas vacaciones continuadas y que haya venido a ser «obscurantista» costándome tanto trabajo, tantos libros y tantos desvelos. Compañeros míos, y no de los que lograban sobresalientes, están haciendo furor por esos periódicos beatíficos y revistas «sin calzar», y por esos a modo de antiguos ateneos. Brillan como astros de primera magnitud en el cielo de la sabiduría demagógica.»

Leo sus artículos en que protestan del atraso en que el clero «preconciliar» ha tenido al *pueblo de Dios;* declaman también hechos unas furias contra ese mismo clero, el cual, no respetando los derechos y la dignidad del hombre, pretende esclavizar las inteligencias.

Cuando en particular platico con ellos —rara vez— veo que siguen lo mismo o peor que cuando nos declarábamos en huelga. Ellos me dicen algunas veces:

—¡Qué lástima que te hayas hecho cura, y de los preconciliares, retrógrados, inmovilistas, constantinianos, y de los tridentinos, tú, que echabas aquellos discursos subido en un banco del Instituto!

—¿Qué queréis? —les contesto—, ya no tiene remedio; obscurantista soy y obscurantista he de morir. Todo el que se mete, aunque sea con poco provecho, a estudiar a Santo Tomás, a Suárez, a Balmes y a Belarmino; todo el que toma algún gusto a la literatura de Teresa de Jesús, de los dos Luises, de León y de Granada, a los libros de Mieremberg Lapuente y P. Rodríguez, necesariamente y para siempre se queda retrógrado y obscurantista.

● NOTA: *Varios anónimos recibidos de algún tiempo a esta parte tratándome, motejándome de "obscurantista" por mis artículos publicados en nuestro querido* ¿QUE PASA? *han motivado el presente trabajo.*

¿Qué pasa en Murcia?

Que los reclinatorios han desaparecido de la mayoría de los templos, y así se obliga a los fieles, en contra de lo mandado, a comulgar de pie y hasta hay quienes, amparados en la anarquía imperante, niegan la comunión a quienes se arrodillan.

Que don Pedro, el estructurador diocesano y muy renovador y muy amante de los pobres y de la igualdad, etc., se ha igualado en su parroquia con su coadjutor y se han puesto o asignado, suprimidos los derechos parroquiales, que no superaban las tres mil por mes, cuatro mil por barba. Y la generosidad es tanta, que al sacristán lo dejaron sin subida.

Pasa que los cultos se han suprimido en casi todas las iglesias no por desfasadez, como alegan los suprimidores, sino por desfachatez, falta de espiritualidad y sobra de ambiciones terrenas de los mismos.

El otro día oímos esta conversación en un bar de la Trapería: «Dicen que el clero está trabajando mucho.» Y replicó uno del corro: «Sí, míralo. Esos, que parecen pollos-pera, son el cura, y el coadjutor de mi parroquia y los otros dos, que no conozco, pero que también, por lo acicalados, parecen sacerdotes, vienen aquí a trabajar.» Entonces terció un anciano del corro y dijo: «Yo no sé de sus trabajos y si pueden más o pueden menos. Lo que sé es que antes tenía la Diócesis doble extensión y sólo había un obispo, un vicario general, que a su vez era provisor, y cinco o seis empleados de curia, que con once arciprestes en la provincia de Murcia, uno en la de Orihuela y seis en Albacete, ¡la Diócesis marchaba! Los párrocos dirigían: los coadjutores obedecían; el culto era devoto, y esplendoroso y continuo, pues no había sacerdotes obreros ni obreristas. Y hoy, con auxiliar, cuatro vicarios, cerca de veinte arciprestes, anda todo manga por hombro.»

EL CORRESPONSAL

(Viene de la página anterior.)

siones prebisterales y entérate de lo que son, cómo se nutren, quiénes las forman y las informan, las comunidades de base, los grupos diocesanos y parroquiales del apostolado seglar. Y no dejes de presenciar en recintos sagrados y exentos de intervenciones estatales y de registros policiales, las reuniones, las conferencias, los coloquios apostólicos que tanto menudean a la sazón. Realizado con aplicación ese recorrido mental al nuevo campo de maniobras de la Revolución Social en cierne, vuelve a charlar conmigo. Quisiera oírte, a ti que viviste los años treinta premonitorios del Cataclismo, si adviertes ahora, con desventaja para el Reino de Dios y la consolidación de la Reconquista de la Patria, los mismos promotores y agentes del Cataclismo, sólo que favorecidos éstos por audaces simulaciones y temerarias inmunidades para su acción sacrílega y demoledora en lo político y lo religioso, en lo social y en lo eclesial...

El recién llegado me anonadó. Mientras dure en su tiempo sin que los Poderes Públicos le escuchen y le atiendan tendremos motivos de alarma constante.

1971 en la historia eclesiástica española

Por IJCIS

1. Creemos sinceramente que el año 1971 pasará a la moderna historia eclesiástica de España como uno de los más señalados o el más señalado, en el descrédito de nuestros queridos y venerados Obispos.

Había terminado el año anterior dejando muy mal sabor de boca: La Nota del Secretariado del Clero había negado con sofismas la verdad de las infiltraciones comunistas, a pesar de aparecer de manifiesto en las mismas respuestas a la Encuesta, improcedente, que la Comisión del Clero (la Conferencia Episcopal) desvelara sin pudor y con escándalo del Pueblo de Dios.

La propia Comisión del Clero había entregado a los sacerdotes, con vistas a la Conjunta, unos documentos doctrinales tendenciosos, desorientadores, con errores teológicos evidentes que, por deducciones lógicas legítimas, llevan a conclusiones heréticas. Pablo VI recusaba expresamente el 1 de septiembre uno de esos errores tal como aparece en el Documento I (Ver ¿QUE PASA 2-X-71).

Pastorales *conjuntas* y Notas *unánimes*, lejos de serenar el ambiente, cargaron más aún la ya irrespirable atmósfera que rodeara al Proceso de Burgos... La pasividad y cobardía (¿connivencia?) de los Prelados aguantó sin el menor signo de protesta las injerencias intolerables de algunos hermanos extranjeros del Colegio Episcopal, como los cardenales de Munich y París y la propaganda gratuita de los elementos subversivos en algún órgano vaticano.

El clamor popular se repartía entre la entusiasta adhesión al Jefe temporal y la airada repulsa de los jefes espirituales que tan pésimo ejemplo daban con la infracción del cuarto mandamiento.

2. Eran inversamente (y escandalosamente) proporcionales el abusivo celo e intromisión irritante con la corrección de los posibles fallos en el terreno vedado de lo temporal, y la tibieza asombrosa y practico desinterés en el remedio de perturbadoras desviaciones en la moral y en la fe, o de los más claros atropellos en la pastoral y liturgia.

El caso llegó al extremo de tener que ser denunciado a la opinión pública por 23 o 39 Obispos cuya conciencia cristiana y sacerdotal no les permitía aparecer *corresponsables* de tan invertido apostolado: El que absorbe sus mejores energías y el tiempo más precioso en las cosas de la tierra; el que relativiza el dogma y dogmatiza lo socio-político cambiante y opinable; el que es cobarde en la solución de los enormes problemas intraeclesiales, y audaz en la incursión del campo ajeno; el que confunde al pueblo con teorías *escolares*, cual si fueran doctrina vinculante de la Iglesia; el que con la parcialidad de grupos de presión olvida elementales exigencias pastorales; el que, cómplice o víctima de maniobras politiqueras, pretende apoyarse en el nuevo *brazo secular* de bien determinados sectores, diviendo al Pueblo de Dios; el que desgasta la autoridad del Magisterio, no en propagar el Evangelio y defender la Fe, en exacerbar las actitudes de un anticlericalismo fanático y de un clericalismo mal aconsejado; el que se entromete con apasionamiento político en la legítima administración de la justicia, echando más leña al fuego de las divisiones internas y regalando armas al enemigo exterior; el que, con *monstruosa inversión* de su sagrado cometido, autoriza de hecho el pluralismo dogmático e impone el uniformismo político-social...

3. Y llegamos a *1971* con la publicación del documento pontificio —balance de cincos años de posconcilio—, que es un toque de atención y una delicada, pero firme llamada a la responsabilidad de los Pastores.

Mas éstos, llevados y traídos entre reuniones y congresos y magnas asambleas, más atentos a la religión de las palabras y a los encuentros de los hombres que el encuentro con Cristo y a la adhesión honda y vivida y consecuente a las *verdades salvadoras de nuestra fe católica y apostólica*, siguen amparando con pertinaz inconsciencia a quienes *acumulan «ambigüedades, incertidumbres y dudas en cosas esenciales»* (Pablo VI), mientras perdonan la vida (cuando se la perdonan) a los hijos fieles, siempre dispuesto a morir por Jesucristo y la Iglesia y... por los Obispos que son... Obispos..

La Comisión del Clero destaca al Encuentro contestario de Ginebra a su expeditivo Secretariado y a uno de sus Obispos, Suquia. Este, no contento con autorizar con su presencia la desobediencia al Vaticano II, al Vicario de Cristo, al espíritu y a la ley INDISCUTIBLE de la Iglesia —testimonio inequívoco de NO sentir con la Iglesia—; no contento con arropar con su capa prelaticia las propuestas del grupo español, las más tremendas de todas las presentadas, por el disimulo con que trataban de ocultar los fines reales que se buscaban, todavía osó defenderse con esta incalificable aseveración a «Incunable», difundida *ejemplarmente* por «Ecclesia»: que en Ginebra se partía «más de lo que en la Iglesia está sin decir y sin hacer que de lo que ya está dicho y hecho de manera seria y auténtica».

¡Rabiosamente pastoral! Esto lo dice en 1971 un Obispo español de la Comisión del Clero, quien, con tal de justificar lo injustificable —a los ginebrinos y a sus promotores hispanos: la Comisión y el Secretariado—, no vacila en dirigir un ataque inmisericorde y frontal a Pablo VI y al Vaticano II (y esto después de la «Sacerdotalis caelibatus» y del Latrocinio Holandés), que no habrían sabido hablar, en materia suya tan propia, de forma seria y auténtica (¡!).

4. La misma Comisión del Clero —de la que forman parte el Cardenal Tarancón y los Obispos Echarren, Delicado Baeza, Suquía...— repartió gentilmente las conclusiones ginebrinas, que sirvieron de base a gran parte de las deliberaciones diocesanas previas a la Conjunta Nacional. Y la Iglesia de Dios que mora en España contempló asombrada cómo en veintitantas diócesis españolas se ponía a discusión la ley INDISCUTIBLE del celibato y se la rechazaba por mayoría o formalmente se la *reprobaba* por los dos tercios reglamentarios. ¡Todo muy perfectamente *autorizado* por los respectivos Obispos!

Los mismos Obispos que no tuvieron la valentía y la mínima fidelidad pastoral y obligada ejemplaridad ante sus fieles de apoyar en la Conjunta como un solo hombre la limpia actitud de su Secretario General.

Los mismos Obispos que en la reciente Asamblea Plenaria tampoco han tenido la humildad de pedir sincero perdón por el otro perdón hipócrita de la Conjunta; ni se han molestado tampoco por deshacer el escándalo de la proclamación palmaria de laicismo profesado en la convención presbítero-episcopal (con la totalidad moral de los Pastores) al rechazar la propuesta 59 de la Ponencia I.

Los mismos Obispos que en la misma Asamblea Plenaria, si no aprobaron en bloque la Conjunta como con increíble contumacia pretendiera la Comisión del Clero, se debió a los millares de firmes sacerdotales llegadas de muchas diócesis. Y si no llegaron más y de todas, ha sido cabalmente por la oposición de los Obispos *más pluralistas y dialogueros*.

Los mismos Obispos, a quienes ha faltado la mínima amplitud y comprensión para suscribir esta delicadísima moción que algunos presentaron: 2.ª En cada caso, para el debido aprovechamiento de las conclusiones de la Asamblea, la Conferencia las examina, a la luz de las declaraciones del Sumo Pontífice después del Sínodo; las corrige, complementa y perfecciona donde lo requieran los fallos debidos al apresuramiento y a la parcialidad de las ponencias, y las compensa armónicamente con el legítimo parecer de tantos sacerdotes ausentes.»

De la Asamblea Conjunta —que descubre la clave y da la nota más aguda del desprestigio episcopal— ya se ha dicho mucho, aunque se podría decir mucho más.

5. Blas Piñar, execrando el extraño perdón de los Obispos y sacerdotes porque se avergüenzan de los mártires sin apostasía de la Cruzada, dijo en Valencia el 17 de octubre estas palabras, que subrayó con atronadores aplausos el numerosísimo público puesto en pie: «Señores, no imputemos tal ofensa a la Iglesia, que es la Esposa de Cristo; pero yo, que soy católico y quisiera ser un buen católico, apostólico y romano, os digo, sin ningún escrúpulo de conciencia, que quienes así se avergüenzan de sus mártires no merecen más que nuestro desprecio, mi desprecio y el desprecio del pueblo español.»

Ahora bien, todos esos Prelados, panegiristas incondicionales de la Conjunta, ¿así lavan sus manos (y su conciencia) de la sangre sagrada de los mártires?

6. Finalmente, ¿nos será permitido extender ese desprecio al documento subversivo y a la novísima *liturgia* (?) perturbadora de la Comisión Episcopal «Iustitia et Pax»? ¿Es eso ser *ministros de conciliación*, precisamente el Día de la Paz? ¿Va a consistir en eso la renovación litúrgica? ¿No será mejor que pasen esos textos por tribunales antes de profanar el presbiterio?

¿Nos será permitido extender también este desprecio, y muy especialmente, a esa carta de antología, que trasciende toda posible calificación, con que el Pastor ovetense pretende *lavarse las manos*: sacudir alegremente la responsabilidad tremenda del escándalo inaudito por las sabidas, consentidas y repetidas concelebraciones sacrílegas ante sus mismos ojos?

¡Triste final eclesiástico de 1971!

LOS HAY MUY GRACIOSOS

Así pueden ser calificados los que, tras tocar las sagradas formas, al comulgar o repartir la Comunión, se abstienen de purificarse los dedos. Y éstos siguen siendo graciosos, aunque se apoyen en dichos y aun disposiciones de los liturgistas sin liturgia, y hasta, según parece, sin fe.

El Santísimo Sacramento merece más respeto, más veneración y más reverencia.

Conocí en la época anteconciliar algunos sacerdotes que vivían y obraban como si su fe estuviera muy amortiguada, si no extinguida y apagada por completo. Jamás observé, cuando celebraban la santa Misa, la menor falta de respeto y veneración externos (ya sabemos que de lo interno ni la Iglesia juzga) y siempre vimos que purificaban el cáliz y después se purificaban los dedos índice y pulgar que habían tenido contacto con la Sagrada Forma.

Por eso y porque el Santísimo Sacramento lo requiere y la Fe lo exige, reprobamos la costumbre establecida, y que se va extendiendo como mancha de aceite, de no purificarse los dedos en el cáliz o en el vaso purificatorio, pues nadie que lo piense bien puede autorizarlo y, dado que se autoriza, nadie que mantenga y quiera mantener íntegra su Fe puede usar de esa autorización. Y si alguien lo mandase, nadie debe obedecer orden tan desordenada.

Ante tanta insensatez, ante tanta flojedad en la Fe y ante tanta cobardía de quienes no sintiendo de este modo obran así por respetos humanos, por no enfrentarse con los que tales aberraciones quieren implantar, no podemos menos de rogar a los sacerdotes que, sobre todo en el modo de mostrar nuestra veneración a la Eucaristía, digan una y otra vez ante quienes quieran: *«Non possumus.»* Como deben decirlo ante quienes, caídos en las garras de los herejes, niegan los privilegios de la Virgen Santísima. Como deben decirlo ante quienes se despojan de los hábitos clericales para ocultar su carácter sacerdotal e incluso ante los superiores que incitan a tan descabellada supresión de la sotana o hábito. ¡Sacerdotes, sedlo y parecerlo *semper et pro semper*!

BRUJA VERDE

Desde Francia

Persisten las gravísimas contradicciones entre las palabras y los hechos

Por A. ROIG

Una vez más, deliberadamente, ha sido desaprovechada la ocasión de dejar fuera de combate al progresismo. Esta ocasión se ha presentado muy propicia en el Sínodo de los Obispos celebrado en Roma. Allí la subversión, inicialmente, tuvo que batirse en retirada y, a toda prisa, incrementar la intensidad operativa de las cajas de resonancia del IDO-C, y otros medios paralelos de comunicación social, a instancias de los Marty, Suenens, Frinks, Alfrink, Meouchi y los del equipo de Laurentin. En el Sínodo, por ejemplo —por votación—, se dejó apeada la teoría de la sexualidad, expuesta por Mgr. Schmitt en su propuesta de que se aprobase la ordenación de hombres casados, «confiada a la discreción de las Conferencias Episcopales».

Pero el equilibrismo de quien estaba obligado a zanjar definitivamente las cuestiones ya definidas permitió —si no mienten las crónicas de Laurentin— el enfrentamiento de las «realidades vividas» contra «las deducciones teóricas y abstractas», y, con los disparates puestos en circulación, se nos dijo muy seriamente que el debate sobre el sacerdocio «ha sido quitado de la abstracción». Así, pues, la Iglesia Reformada y Reformante Ecuménica Conciliar Vaticano Segunda dijo a través de sus acreditados portavoces ¡que la fe es una abstracción! Sólo desde este punto de vista se comprende que para el progresismo la vida sea el instinto, y resulte posible que el Arzobispo de Winnipeg, Monseñor Flashiff, pida con su característico empaque «que las mujeres tengan acceso a los ministerios del diaconado y del presbiterado». Y en un intento de presionar y ganar posiciones, Suenens advierte amenazante que «sería inconcebible y escandaloso no admitir la ordenación sacerdotal de hombres casados».

Y los Padres Sinodales pudieron recordar la opinión de Monseñor Montini —cuando era Arzobispo de Milán— de que la Iglesia de la América Latina tenía necesidad de curas casados. Y acudió también a la memoria de todos que a la «Sacerdotalis Celibatus» le siguió una carta de Pablo VI dirigida al Cardenal Villot en febrero de 1970 que dejaba la puerta abierta para que en ciertos casos puedan ser ordenados hombres casados. Cuando Pablo VI afirmó que la misión del sacerdote era anunciar a Cristo a los hombres de nuestro tiempo («La Croix» de los días 7-8 de noviembre), evitó definir la esencia del sacerdocio según lo enseña el dogma tradicional, y tendió una mano a los Suenens, los Marty y los Laurentin.

Y después del Sínodo, los católicos franceses inclaudicables han podido constatar que persiste la falta de concordancia entre las palabras y los hechos, que es la característica de la nueva «pastoral».

Un sacerdote extraordinario, gran amigo de España, autor y director de la excelente publicación bimensual «Forts dans la Foi» (Fuertes en la Fe), el Abate Noel Barbara, me decía recientemente: «Mientras con el «Credo» de Pablo VI volvemos a tener confianza, se permite la difusión y utilización de los nuevos catecismos que omiten afirmaciones esenciales y ponen en duda dogmas que están formulados.» Y estaba indignado por el hecho de que un Legado Pontificio, en dos congresos internacionales luteranos, hubiese afirmado, sin ser desmentido, la existencia de una afinidad entre la orientación de Martín Lutero y la del Concilio Vaticano II. Por la mano tendida a los países comunistas, sin que en el Concilio fuese condenado expresamente el comunismo, a pesar de la petición que en tal sentido hicieron 540 obispos del Concilio que demandaron esta condenación. Pablo VI ha consentido a numerosos episcopados le contradijesen su encíclica «Humanae Vitae» y permitido que dichos episcopados persiguiesen a sacerdotes fieles a dicha encíclica, que son considerados en Roma como contestatarios. ¿Cómo se explica que después de la encíclica «Sacerdotalis Celibatus», su autor, en una carta a su Secretariado de Estado, contemple la posibilidad de ordenar hombres casados? ¿Cómo convencer a los esposos traicionados de la indisolubilidad del vínculo conyugal, si en la más alta esfera de la Iglesia se concede fácilmente al sacerdote infiel la dispensa de su compromiso sagrado? Al elogio extraordinario de la Misa de San Pío V le sigue la autorización de sustituirla por otra sujeta al caprichoso arbitrio de cada celebrante y en cuya confección han participado seis pastores protestantes y al final de la cual Pablo VI les ha recibido y hecha fotografías con ellos, agradeciéndoles su colaboración. Así resulta que al elogio del latín y del canto gregoriano le sigue un mes después el autorizar la supresión del latín y del canto gregoriano. Una instrucción solicita a los obispos que guarden la costumbre de dar la Sagrada Comunión en la lengua, explicando largamente los motivos, para, en definitiva, en la misma instrucción, autorizar la comunión en la mano.

Pablo VI se ha quejado repetidas veces de que su autoridad es cada vez menos respetada. Pero... ¿quién se ha quitado la tiara, símbolo de la autoridad pontificia, poniéndola en venta al mejor postor, ante la estupefacción de todos los Padres Conciliares presentes en tan insólito decoronamiento?

Mientras se han deplorado las *intercomuniones* de Holanda, de París (rue de Van Girard) y de Medellín, se ha permitido que la comunión sacramental del Cuerpo de Cristo sea autorizada a la obstinada presbiteriana Barbarina Olson, y en el Congreso Eucarístico de Bogotá, a los tres ministros heréticos.

¿Cómo explicarnos el reconocimiento práctico del carácter episcopal de Michel Ramsey, jefe supremo de la Iglesia anglicana, al que Pablo VI puso públicamente su anillo personal en el dedo, pidiéndole que bendiga a la multitud, cuando por la bula «Apostolicae Curae», de León XIII, bula confirmada por el mismo Pontífice como «irrevocable» (perpetua ratam firman, irrevocabilem), las «ordenaciones conferidas según el rito anglicano son absolutamente sin valor y enteramente nulas»?

Mientras se deplora y lamenta el ateísmo y la irreligiosidad creciente son quitados los Crucifijos en las salas de espera de la Secretaría de Estado, laicisando así esta dependencia vaticana. ¿Quién ha ido a inclinarse al lugar de culto del «espiritualismo» multirreligioso de la O. N. U. en Nueva York?»

Aquí el Abbé Barbará hace una pausa, me mira muy fijamente, me dice que recuerda perfectamente que soy español, y acto seguido me pregunta: «¿Quién crea incontables dificultades a los escasos gobiernos católicos apoyando abiertamente a la oposición y la revolución contra esos gobiernos, sea nombrando obispos desafectos a los regímenes políticos del país, sea manifestando simpatía hacia los rebeldes tanto clérigos como seglares, mientras que todas las sonrisas y zalemas son para esa oposición, que la mayoría de las veces es de inspiración comunista? ¿Contra quién apunta la Declaración sobre libertad civil en materia religiosa aprobada en el Concilio Vaticano II?» Y prosigue el Abbé Barbará: «Mientras se nos afirma constantemente que la Iglesia atraviesa una crisis difícil y dolorosa, ¿quién tiene por amigos a aquellos que son los principales autores de esa crisis? ¿Quién nombró moderadores en el Concilio a los cardenales Dopfner, Suenens y Lercaro? ¿Quién llamó a todos los que rodean a Pablo VI y hacen el juego a los causantes de la crisis de la Iglesia? ¿Quién ha apartado de puestos muy importantes de la Curia a quienes eran los verdaderos mantenedores de la Iglesia? ¿Quién rogó al Presidente de la más importante asamblea episcopal que abandonara dicha presidencia? ¿Quién hizo todo lo posible para impedir que el único secretario del Concilio que no fue hecho Cardenal sea electo presidente de la asamblea episcopal de su país y no lo consiguió? ¿Qué lógica puede tener quejarse de la actual crisis de la Iglesia sin querer aplicar el adecuado remedio, cualquiera que éste sea, cuando ejerciendo las supremas funciones del Papado los tiene todos al alcance de la mano?» Hasta aquí, el admirado Abbé Barbará.

Una noticia reciente ha dado cuenta de que Roma no ha accedido a reducir al estado laical al estridente cura Jean-Claude Barreau, cuya campaña en pro del casorio de los curas llevada a cabo en las vísperas del Sínodo armó tanto revuelo. Para el cura Barreau no es problema el que el matrimonio sea o no sea un sacramento..., pues considera a la institución del matrimonio como relativa..., como relativas son para él todas las instituciones... «Jesus ne fait pas du mariage un absolu...» «... Y si una pareja fracasa en su vida en común, no veo el porqué la Iglesia no ha de disolver el matrimonio...» «La decisión de casarse es ciertamente muy seria, pero sólo tendrían que casarse aquellos que tienen un verdadero conocimiento de causa, después de una larga relación, "qui peut même aller jusque'a une relation sexuelle"...» «Pero yo soy partidario de un "concubinage catéchumenal"...»

Según «Temoignage Chretien» del 25 de noviembre, al cura Jean-Claude Barreau Roma no ha querido secularizarle «porque no tenía la suficiente madurez para vivir un matrimonio cristiano»... Y el *interfecto*, como quien no tiene en cuenta una minucia, no había ni siquiera esperado la respuesta de Roma a su demanda de secularización —cuyo posible alcance le tenía muy sin cuidado— para contraer matrimonio civil. No le faltarán imitadores.

Poca atracción y autoridad puede tener quien, dirigiéndose a Dios, le ruega así: «Haz, Señor, que mi fe sea la convergencia de la verdad escrita, en parte escrita por Tu palabra y en parte experimentada en mi inteligencia» (29 de junio de 1971.) ¿Puede este árbol dar distintos frutos?

Toulouse, diciembre 1971.

¿EL TRIUNFO DE LOS ENANOS?

Por F. P. DE CHANTEIRO

Como centro de evocación histórica y de excursión en la historia viviente de la cultura de Europa y de la Iglesia, la Abadía de Montecassino. En ella pasó parte de su infancia el Doctor Angélico.

Sin salir de la provincia de Frosinone, puede el excursionista, ávido de internarse en el pasado, ir de Montecassino a Roccasecca, donde nació Santo Tomás de Aquino. Ciertamente que esta visita a Roccasecca vale la pena.

En la provincia limítrofe de Latina encuéntrase Fossanova, la Abadía Cisterciense, donde el 7 de marzo de 1274 moría el Santo Doctor. Profesor de la Universidad de París en 1256, comenzó a enseñar Fray Tomás, cumplidos los treinta años. En *sólo dieciocho*, puesto que murió a la edad de cuarenta y nueve, escribe numerosísimos Comentarios a los libros de la S. Escritura, a los de Aristóteles y a los de Pedro Lombardo, escribe la «*Suma contra Gentiles*» y la «*Suma Teológica*», las «*Cuestiones Disputadas*», los «*Quodlibetos*» (reflejo de las justas y torneos académicos, apasionadamente sostenidos por y entre el Alumnado y el Profesor), gran número de Opúsculos, Sermones, Oraciones y hasta versos, que son todo unos pequeños poemas, maravillosos, como el «*Lauda Sion*» y el «*Pange Lingua*». Su inmensa capacidad de trabajo sólo era igual a su inmensa capacidad de silencio. «*Buey Mudo*» le llamaban, siendo Estudiante en Colonia, sus compañeros de estudio, discípulos como él de Alberto Magno. Pero cuando «*el Mudo*» hablaba, con sólo unas cuantas frases contundentes, frenaba, *deshinchándola de viento*, la «*verborrea escolástica*» de sus condiscípulos. «*Los mugidos de este Buey Mudo asombrarán al mundo*» —había Alberto Magno dicho un día a esos condiscípulos de Fray Tomás.

La pequeña población de Aquino dista de Montecassino unos quince kilómetros. De la antigua Casa Señorial quedan sólo unos muros en pie.

Sentado sobre una de las piedras de lo que fue casa de los señores de Aquino, el redactor de estas líneas llegó a sentir algo así como la presencia del Gigante, que se llamó y se llama Fray Tomás de Aquino, pues, aunque murió, *pronto hará ya siete siglos*, vive en la vida perenne de la perenne Filosofía y Teología, que no mueren.

Ante el Gigante..., ¡qué poquísima cosa son los enanos, que hoy gallean y hormiguean hervorosamente y papagayean y hasta pretenden —ellos también, *como otros muchos enanos que les precedieron*— pulverizar la construcción ciclópea del «*Buey Mudo*» para alzar en su lugar, *sin fundamento alguno y sobre arena*, una torre más alta que la de Babel!

● Leyendo en «Iglesia Viva» las «Reflexiones» del Doctor y Profesor PEREA, lo que primeramente a uno le pasma es la «*verborrea*» de que hacen gala en «Iglesia Viva» él y otros Doctores y Profesores de *—no sabemos cuál—* Teología.

Hemos visto ya en precedentes artículos cómo el Profesor PEREA acusa al Magisterio de tratar al «Pueblo de Dios» cual si fuera un «*eterno menor de edad en la fe*».

¿Podría el autor de esas «Reflexiones» dar en palabras concisas, precisas, claras, bien definidas, el contenido que encierra ese «*menor de edad en la fe*», de suerte que sus lectores de «Iglesia Viva» sepan distinguir «*un mayor de edad en la fe*» de «*un menor de edad en la fe*» y se convenzan de que el «*Pueblo de Dios*» no es un «*menor*», sino un «*mayor de edad en la fe*», capaz de colaborar con el Magisterio, no solamente contribuyendo con sus pesetas —que es lo que le piden siempre los Obispos—, sino con sus «*luces*», «*deliberaciones*» y «*discusiones comunitarias*», en la búsqueda constante de la verdad, que la Iglesia de España no tiene en su plenitud? Ciertamente que el Doctor PEREA no lo podrá, ni lo podrán sus compañeros, *Doctores y Profesores de «Iglesia Viva»*, puesto que es necesario tener idea clara y distinta de algo para definirlo.

Si la «*pobreza teológica española*» es tan grande como PEREA afirma, y si en la Iglesia de España es «*tan deplorable* como PEREA afirma, *el ambiente, tan subdesarrollado teológicamente*», ¿creen verdaderamente *los de «Iglesia Viva»* que en un tal ambiente y en medio de una tal pobreza pudo el «Pueblo de Dios» desarrollarse e internamente crecer hasta llegar a ser el «*mayor de edad en la fe*» que es hoy, como no llegó a crecer, dejando de ser «*menor de edad*», cuando —en siglos de más fe y Teología— *Salamanca era lo que Salamanca fue* y que hoy no es ya?

● Aunque resuenen a hueco, hay palabras que hacen siempre estrépito y que acompañan como el bombo y los platillos, la melopea insulsa de ciertas Teologías subdesarrolladas, cuyos Doctores y Profesores no pueden ser más que «*enanos en Teología*».

Las palabras tan ricas y desbordantes de contenido en SAN PABLO, como «carisma», «profetismo, «niños en la fe y mayores de edad», «pueblo sacerdotal», «misión», «servicio», «fraternidad», «igualdad», «libertad», etc., son en la boca y en la pluma de ciertos Doctores y Profesores de Teología *—teológicamente enanos—* verborrea de «slogan» sin contenido, que se acepta y se impone a los demás... porque está de moda, *más allá de este pobre* AQUI *y* AHORA *de nuestra pobre España*, en naciones como Holanda y Francia, en las que, por lo visto, la Iglesia tiene un gran nivel de vida sobrenatural y cristiana, próspera, florece en la santidad y hace a los hombres y a los pueblos más justos y fraternales.

Baste un botón de muestra. Dice el profesor PEREA que «*en este nuestro tiempo de aceleración de la historia, ya no es posible el progreso doctrinal por un cambio lento de visión del mundo y de mentalidad en el Magisterio*». «*A los teólogos competentes que dudaban con serias razones acerca de decisiones doctrinales no definitivas, se les pedía no ya un asentimiento interno, pero sí un* SILENTIUM OBSEQUIOSUM.» «*Esta exigencia ya no parece posible hoy.*» «*Hoy es una ingenuidad mantener al pueblo fiel en una especie de* SILENCIO PATERNALISTA.»

Desde el momento en que los TEOLOGOS COMPETENTES —*¿los de «Iglesia Viva»?, ¿los del IDO-C?, ¿los de la Pontificia de Salamanca, una vez* «purgada» *la Universidad de los que eran, como el Padre Peinador*, INCOMPETENTES?— saben todo lo que saben en Teología, y desde que han descubierto que el «Pueblo de Dios» no es un menor de edad, es por demás ingenuo —piensa PEREA— *mantener al pueblo fiel en una especie de* SILENCIO PATERNALISTA sobre cosas de las que el pueblo fiel puede, *como adulto*, opinar y deliberar con el Magisterio. Tan absurdo ese SILENCIO PATERNALISTA como lo sería el pretender mantener a unos adultos en la bella ilusión de «*la cigüeña y los niños que esa cigüeña trae desde París*», cuando esos adultos pueden muy bien opinar y deliberar sobre el Matrimonio y los problemas que el Matrimonio plantea a los cónyuges.

Lo del «*silencio paternalista*» no deja de ser una de tantas bufonadas a las que se aferran, *faltos de otras razones*, los enanos, que en Teología no son más de lo que fueron en el séquito de los Reyes y grandes señores *los enanos bufones*, que repetían, viniera o no a cuento, sus bufonadas. Eso de «paternalista» y «paternalismo», aunque resuena a hueco, hace estrépito y acompaña con su «chin chin» de bombo y de platillos al vacío sonoro de sus ideas.

¿Cree de veras el Doctor y Profesor PEREA que es imposible el que haya Obispos que sean A LA VEZ teólogos y que sean A LA VEZ miembros del «*Pueblo de Dios, que peregrina en España*», y que por eso cuando los Obispos entre sí dialogan está ausente de su «*Reflexión y Deliberación*» el Pueblo de Dios e incluso los teólogos?

● «*La riqueza carismática* —había escrito PEREA en otro número de «Iglesia Viva»— *es algo esencial al Cuerpo de Cristo.*» «*Si en la Iglesia primitiva los carismas se daban quizás a uno solo, hoy* CONSTATAMOS —¿los del IDO-C?, ¿los de «Iglesia Viva»?— *la acción carismática en los Movimientos de Apostolado, en el resurgir del Apostolado Seglar.*» «*La aparición del Movimiento Obrero y de otras organizaciones de Apostolado son afloración carismática.*» «*Hay carismas permanentes que pueden transmitirse a otros.*» «*Algo de esto ha pasado con los Fundadores de las Congregaciones Religiosas...*»

¿Cree verdaderamente el Doctor PEREA que el *Movimiento Teológico de los del IDO-C es «afloración carismática»*? ¿De los miembros del «*Consejo de Direcciones de Iglesia Viva*» es únicamente el Doctor y Profesor José María SETIEN el que participa del carisma del IDO-C, por ser igualmente miembro del «*Comité de Redacción de* CONCILIUM»? Si el carisma de los Fundadores se transmite, ¿cómo CONSTATAN los de «Iglesia Viva» quiénes lo tienen y quiénes son los que no lo tienen y por qué no lo heredaron éstos?

● *Deshinchada de viento*, la verborrea de los «enanos en Teología» se está quedando en nada. Y su triunfo *—pese a tantos carismas como creen que tienen—* será efímero.

Proseguiremos.

LA TUNICA DE JESUS

Es de JESUS la túnica o sotana,
coraza que preserva del pecado:
La adúltera se aparta de su lado,
y también, con temor, la cortesana.
El mundo, o la respeta o la profana;
jamás indiferencia le ha mostrado;
porque sabe que cubre algo sagrado,
aunque la lleve puesta un tarambana.
El que no ve el peligro, se la quita;
y al vestir de paisano —¡qué vergüenza!—
el paso a mil demonios facilita.
Mas ¿no ha de haber, SEÑOR, quien le convenza
de que, al vestir LA TUNICA BENDITA,
puede evitar que Satanás le venza?

TEOFILO

¡ATENCION A LOS SIGNOS DE LA CATEQUESIS DEMOLEDORA!

Por Antonio PACIOS, M. S. C.

«Surgirán seudocristos y seudoprofetas, y harán milagros y portentos para seducir, si ello fuera posible, incluso a los mismos elegidos. Precaveos bien de ellos.» (Mc. 12, 22.23.) «Y surgirán muchos seudoprofetas, y seducirán a muchos.» (Mt. 24, 11.) «Entonces, si alguno os dijere: Cristo está aquí, o allí: no lo creáis... Y si os dijeren: Está en el desierto: no salgáis a verlo; está a las puertas de vuestra casa, no lo creáis.» (Mt. 24, 23.26.) «Y vi otra bestia que surgía de la tierra y tenía dos cuernos semejantes a los del Cordero; pero hablaba como el dragón... e hizo grandes milagros... y sedujo a los que habitaban en la tierra.» (Apoc. 13, 11.13.14.) «Aunque un ángel del cielo os anunciare algo distinto de lo que os hemos anunciado, sea anatema.» (Gal. 1, 8.)

La autodemolición se lleva a cabo, por definición, desde dentro de la Iglesia. Cuando los demoledores se sitúan claramente —por oposición o enfrentamiento al Papa—, aunque no oficialmente, fuera de la Iglesia, ya no es posible autodemolición, aunque sí demolición: el cristiano podrá entonces apostatar, pero no sin darse cuenta.

Sabido es cómo empezó la autodemolición posconciliar: con discreción primero, presentándose los círculos proféticos como los más adictos al Papa, los verdaderos intérpretes del Concilio Vaticano II, los auténticos renovadores de la vida espiritual de la Iglesia movidos por el soplo del Espíritu Santo, los que por su caridad sin límites habrían de lograr la verdadera unión de todos los cristianos en la única Iglesia verdadera, la católica.

Sólo poco a poco fueron destapándose: primero, contraponiendo la Iglesia postconciliar a la Iglesia anterior —la constantiniana—, a la que cada vez juzgaban más peyorativamente, hasta acabar condenándola con acritud; luego, silenciando primero aquellos dogmas que eran negados por otras confesiones cristianas, para finalmente acabar poniéndolos en duda positivamente, cuando no negándolos: la enseñanza dada por el Magisterio eclesiástico durante quince siglos se puso descaradamente entre paréntesis, aunque ello fuera claramente contra el mismo Vaticano II, que declaró como de fe cuanto la Iglesia hubiera declarado como tal. Finalmente, se insistió en todos los valores humanos, cual si ése fuera el fin principal de la Iglesia, cuando no exclusivo; se atacó cuanto molestara al hombre moderno no católico —confesión, adoración eucarística, castidad enseñada por la Iglesia, posibilidad de condenación o de ir al infierno, etc. Dada la acción sabiamente graduada, muchos cristianos, sin ni siquiera darse cuenta, se dejaron seducir. Cuando se dieron cuenta, ya no conservaban de católicos más que el nombre; de la caridad, sólo una filantropía vacua; de los dogmas, sólo la duda universal y el desconcierto. Se había cumplido la consigna de Lenin: quedó la cáscara vacía, pero sin contenido alguno ya.

La reacción del Magisterio cuando, aunque demasiado tarde, descubrió el mal, les ha obligado a enfrentarse claramente a ese Magisterio —que antes tanto invocaban hipócritamente—, y así los ha puesto realmente fuera de la Iglesia, de modo que ya no pueden demoler desde dentro, pues todo católico fiel sabe a qué atenerse. Pero la ola llevó consigo innumerables católicos, que en realidad ya han dejado de serlo: basta ver la diferencia del número de los que ahora asisten a Misa, comulgan o confiesan, comparado con el de antes del Concilio.

Quedaba un núcleo fiel. Para seducir también a ése, había que repetir la operación desde dentro, volviendo al disimulo antiguo, a la hipocresía; presentándose otra vez como verdaderos reformadores de la vida cristiana, como presuntos salvadores de la Iglesia en la presente crisis, como oráculos inspirados que nos digan dónde está Cristo, dónde podremos encontrarlo —como si hasta ahora hubiera sido desconocido—. Y la operación se ha repetido. Dicen que el hombre es el único animal capaz de tropezar por segunda vez en la misma piedra. No sé si es verdad; pero sí lo es que ahora estamos tropezando de nuevo en la misma piedra, sin que la Jerarquía parezca darse excesiva cuenta. Prueba de ello son las nuevas catequesis proféticas —como las de las parroquias barcelonesas de San Isidoro y de los salesianos de Sarriá—, que se están ya prodigando por varias capitales españolas. Y a ellas asiste precisamente el público cristiano que aún se mantenía fiel, para que la nueva ola arrastre otra buena parte de católicos, vaciándoles de todo contenido; cuando nos demos cuenta de la nueva fracción apóstata, ya será tarde. Parece el signo de los tiempos para que se cumpla el anuncio de San Pablo (Tes.) de la gran apostasía final y aparezca el sentido de la frase de Jesús: «¿Creéis que el Hijo del Hombre, cuando venga, hallará fe sobre la tierra?»

Pero un resto será salvo: el resto del verdadero Israel, de los hijos de Dios por la fe. Para ayudarles a aumentar el número de los que finalmente pertenezcan a ese resto, yo quisiera recordar a mis hermanos en el sacerdocio, así como a los cristianos que desean permanecer fieles, una serie de signos que nos descubrirán los falsos profetas. Y advertimos que bastará observar uno sólo para que deba rechazárseles.

1) Modestamente se presentan como auténticos profetas inspirados por Dios; naturalmente, hay que creerles bajo su palabra, pues no dan prueba ninguna de su vocación. Esta presentación los hace sospechosos, por más piedad que finjan; y Jesús nos previene bien claramente contra ese afán de dejarnos guiar por profetas que El no garantiza. Pero de todos modos, aun en el caso de vocación profética auténtica, no olvidemos que no hay que juzgar de la doctrina por el profeta que la dice, sino del profeta por la conformidad de su enseñanza *con toda* la enseñanza de Jesús, pues en Este se nos dio la revelación completa.

2) Suelen caer en la temeridad y osadía de juzgar comparativamente de la Iglesia constantiniana —dieciséis siglos de sus diecinueve de existencia— con relación a nuestra Iglesia postconciliar. Este juicio, como de soberbia temeraria e infatuada, basta como indicio de que son informados por el instigador de toda soberbia.

3) Con la misma osadía hacen afirmaciones erróneas varias, fiados en las tragaderas de sus oyentes. Si alguno protesta, siempre pueden, primero intentar no dejarle hablar, y segundo, si logra hablar, rectificar sabiamente diciendo que donde dije digo dije Diego.

4) Suelen insistir en su subordinación a la Jerarquía, que les ha autorizado a hablar y a enseñar: como si todo sacerdote no tuviera el encargo de enseñar por su misma ordenación; como si todo cristiano no tuviera la obligación de predicar a su modo el evangelio, y, sobre todo, enfrentarse a cuantos lo desfiguran. Como si, finalmente, la autorización de la Jerarquía —caso de que la haya— para enseñar garantizara por el mismo hecho la imposibilidad de mezclar el error a la verdad (casi todos los herejes empezaron enseñando su herejía en dependencia de la Jerarquía). La ignorancia que esta actitud supone es supina, y ciertamente impropia de un profeta. Pero la afirmación tajante, aunque errónea, no deja de surtir el impacto buscado en los fieles, e incluso en algunos sacerdotes de buena voluntad, que temen resistir a Dios si se enfrentan con el error, que ven manifiesto.

5) Finalmente, y esto es lo más importante, proclaman con grandes muestras de piedad, y como esperando la iluminación del cielo —buen efecto teatral en los oyentes— determinadas verdades dogmáticas; pero silenciando sistemáticamente —no negándolas, porque eso les descubriría claramente—, las verdades reveladas complementarias que precisan su verdadero sentido. Curiosamente, y muy sospechosamente, las verdades complementarias silenciadas son precisamente aquellas que los del IDOC han negado o puesto en duda; aquellas que los herejes niegan, y que, por lo mismo, más deberían inculcarse. No se olvide que toda herejía consiste en acentuar una verdad revelada tanto, que acaba negándose su verdad complementaria. Vayan algunos ejemplos que podrán servir de guía y orientación: a) Es voluntad divina salvar a todos los hombres, y por la salvación de todos murió Cristo (verdad de fe). Pero se silencia que el hombre puede resistir a esa voluntad divina, que no es absoluta, y así puede condenarse (verdad también de fe; por eso Jesús nos dice: «El que perseverare hasta el fin, será salvo»). Herejía de hoy es pensar que todos se salvan —no hay infierno—; por eso se silencia, para no malquistarse con el mundo moderno.

b) Dios, por la pasión y resurrección de Cristo, ha perdonado todos los pecados de los hombres («He aquí el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo») —aunque formulación mejor sería: Cristo nos ha merecido el perdón de todos los pecados—. Pero se silencia que de hecho no todo pecado se perdona —en esto es explícito el Nuevo Testamento—; se silencia igualmente que para que de hecho se nos perdone un pecado se requiere el arrepentimiento, y arrepentimiento tal que incluye, por voluntad divina, el deseo de recurrir a la confesión. Así se complace —y se engaña— a cuantos niegan la necesidad de la confesión, y se induce indirectamente a quienes aún la practican a pensar que no vale la pena tomarse la molestia de confesar los pecados.

c) Se habla maravillosamente de la humanidad de Cristo —«Ese Hombre»—, cosa que todos suelen admitir; se silencia, o apenas se destaca, su divinidad, porque la creencia en esa divinidad repugna al espíritu moderno.

d) Se afirma la presencia de Cristo en la Eucaristía, pero poniéndola a la par de su presencia entre los hombres por gracia, en los pobres, etc., con lo que en realidad se desconoce la verdadera presencia eucarística, y se induce a no prestar la adoración verdadera a Jesús Eucaristía: toda devoción eucarística muere así.

e) Se afirma que todos nacemos en pecado; pero se describe como pecado de desorden social, de ambiente, de circunstancias, de acuerdo con el temporalismo de moda. Se silencia el verdadero pecado original, definido por la Iglesia y enseñado por San Pablo. Se insiste en la caridad fraterna —cristianismo antropocéntrico, que en realidad mata toda religión—; se silencia el primero y principal mandamiento —amor a Dios: religión verdadera, teocéntrica—. Se pondera la importancia de la unidad; se silencia que la verdadera unidad, la cristiana, sólo puede darse entre quienes admiten toda la enseñanza de Cristo; se silencia que habrá siempre división y enemistad inevitables entre la simiente de la Serpiente y la simiente de la Mujer. Se insiste en el sacerdocio único de Cristo; se silencia que el sacerdocio ministerial es verdadero y real sacerdocio, como participación real del sacerdocio de Cristo —como somos realmente hijos de Dios, poseedores de la gracia, por verdadera participación de la filiación divina y de la gracia de Cristo—. Con ello se insinúa como prácticamente no necesario el sacerdocio ministerial, etc., etc.

6) Un último signo: desconfiemos de cuantos se nos presenten con la pretensión de descubrirnos a Cristo —como si hasta ahora no se hubiera descubierto— u ofreciendo medios nuevos de santificación y renovación. Los mensajes verdaderos —recuérdense, por ejemplo, los de Fátima— no hacen más que recordarnos las enseñanzas y prácticas tradicionales.

Cualquiera de estos signos, incluso aislado o parcialmente puesto al descubierto, basta para asegurarnos de que el profeta es falso: pseudoprofeta y pseudocristo; profeta del Anticristo, no de Cristo. Si los atendiéramos bien, no nos dejaremos engañar. Ni daremos facilidades tontas a la difusión del error.

Desde Río de Janeiro

Carta abierta a "Ilustración del Clero"

Por el Dr. EMILIO SILVA

R. P. Teófilo Cabestrero.

Director de «Ilustración del Clero».—Madrid.

Muy Reverendo Padre Cabestrero:

Mucho diera yo por evitar esta carta que con tristeza le escribo.

Desde los tiempos en que era Director de «Ilustración del Clero» el Padre Apodaca la revista mucho me agradaba, hacía propaganda de ella y me encargaba de pagar las suscripciones de aquí.

Cuando mudó de dirección, en 1969, temí, por algunos indicios, la defección de «Ilustración del Clero», como venía aconteciendo con tantas otras revistas y tantos otros en el orden eclesial. Así lo manifesté a la Redacción, pero una carta del nuevo Director, Padre Díez Presa, me tranquilizó por el momento. De hecho, a los comienzos de esa segunda época, aunque había perdido mucho de su antigua levedad y gracia, que hacía su lectura tan interesante, pues ahora venía llena de artículos plúmbeos, indigeribles, pero se mantenía un tanto equilibrada. Este equilibrio lo fue perdiendo rápidamente. Al poco tiempo, con grande desprecio del Magisterio de Roma, admitía un refrito de D. Fernández sobre el pecado original y la desaforada apología, por el mismo autor, del CATECISMO HOLANDES. A éstas siguiéronse varias otras manifestaciones progresistas.

El último número recibido aquí nos propina un artículo del príncipe de la demagogia clerical —que aquí bien conocemos—, don Hélder Cámara, el Obispo que se ha olvidado totalmente de predicar el Evangelio a sus diocesanos, que *jamás* dio una palabra de condenación del comunismo —y por eso lo exalta toda la prensa izquierdista de Europa, al servicio de Moscú, y mucha prensa incauta— y que, inculto como es, no tiene una idea constructiva suya. Toda su predicación se resume en decir que hay mucha hambre y miseria en el mundo y que los *imperialistas* (yanquis) son la causa de todo ello. Se me olvidaba aludir a otra genialidad de don Hélder: bendice a los terroristas que roban y matan inocentes.

En las homilías que usted nos ofrece en ese número trae un florilegio de *excelsos* escritores protestantes, incrédulos y hasta blasfemos: Bonhoffer, Brecht, Lutero King, Boros, Teilhard, etc. ¡Cómo se rebaja y aniquila la predicación evangélica! ¿Será que en la literatura patrística y en la riquísima y bella literatura espiritual española faltan hermosos y sublimes pensamientos con que enriquecer y amenizar nuestras exposiciones homiléticas? Eso es moda corriente hoy, se me dirá. Sí, lo sé, ¿pero es que en estas materias la moda es criterio de acierto y de verdad? No, la moda no se justifica por sí misma, por su propia razón de existir.

Lo que, sin embargo, llenó nuestra medida en ese número de octubre fue la aprobación y entusiasmo manifestado por las conclusiones de la Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes, sin discriminaciones ni reparos a ninguna de las proposiciones aprobadas. Esa Asamblea a mí me llenó de profunda tristeza, porque en su conjunto y en el espíritu que domina buena parte de sus conclusiones significa pura y simplemente la liquidación del Estado católico, el rompimiento con lo que, desde el Concilio III de Toledo —el de la unidad católica de España—, constituyó la base de su grandeza cristiana, con una fecundidad en santos, místicos y teólogos como jamás se dio en ninguna otra parte de la Iglesia. Si España pudo ser la evangelizadora del Nuevo Mundo y de partes considerables de Asia y de Oceanía, «martillo de herejes, luz de Trento y espada de Roma», a su condición de reino cristianísimo, a la ayuda y celo de sus reyes se lo debe en no pequeña parte. Y ahora, en una Asamblea preparada y dominada por elementos progresistas, que piensan y actúan al dictado del catolicismo-liberal europeo, émulo y rival perpetuo de la España católica y que siempre vivió corroído de celos sin poder soportar la sobrevivencia de la unidad católica de España, en esa Asamblea, digo, se intenta abrir España, franquear y propiciar a toda suerte de herejes su establecimiento y su proselitismo incontrolados, negándole al Estado lo que de él exigía el Santo Concilio de Trento cuando amonestaba a los monarcas a que defendiesen la Iglesia y conservasen «pura y libre la disciplina en el pueblo cristiano», recordándoles solemnemente que por Dios «habían sido constituidos los príncipes católicos en *protectores* de la santa fe y de la Iglesia» —Sanctae fidei Ecclesiae que protectores— (Trid. Ses. XXV, c. 20). La Asamblea, rechazando la proposición 59 de la primera Ponencia que hubiese salvado la doctrina fundamental, da al traste con la concepción del Estado católico, en un país de totalidad moral católica, yendo en esto también contra el propio Vaticano II que en el número 1 de la *Dignitatis Humanae* declara que «deja íntegra la doctrina tradicional católica» sobre los deberes del Estado para con la verdadera Religión y «la única Iglesia de Cristo». Me consuela observar que en esa demagógica y progresista Asamblea aún hubo casi la mitad de los votos para aquella proposición 59. No perdamos del todo la esperanza en el futuro.

Sin duda que han de parecerle duros estos calificativos de la Asamblea, pero no olvide que si el Papa no vaciló en hablar de autodemolición, refiriéndose a la Iglesia en general, más fácil será aplicar ese calificativo terrible, en un país particular, a una Asamblea que alegremente hace tabla rasa de una tradición catorce veces secular y siempre vigente con aprobación universal de la nación y la sanción del Magisterio universal de la Iglesia.

Se alega que las proposiciones fueron aprobadas por la mayoría de la Asamblea, inclusive por el Arzobispo Primado de Toledo. Sin entrar en el análisis de cómo se fabrican y amañan esas mayorías en asambleas numerosas, no olvide, para valorar justamente los acuerdos, que sólo los Obispos recibieron de Cristo la *misión* de enseñar y no los presbíteros, que en la Asamblea constituían la mayoría; pero aunque se diera el caso de que entre los Obispos residenciales hubiesen sido mayoría los que votaron las proposiciones, no olvide usted la historia, que se repite y es maestra de la vida (dejo de lado, por su proximidad en el tiempo, el infortunado desliz teológico del Episcopado galo en la Declaración de Lourdes sobre la *Humanae Vitae* y el de algunos otros Episcopados): en 1682 la *Assemblée géneral du clerge de France*, bajo la influencia de Bossuet, aprobó *por grande mayoría* la *Déclaration* de los cuatro artículos o *Libertées gallicanes*, que tan nefasta influencia ejercieron en Francia y en otros países durante dos centurias. Y en la Revolución Francesa el Arzobispo de París, verdadero progresista *avant la lettre*, adhirió a ella, lo que no valió al infeliz para librarlo de la guillotina.

Cuanto al Cardenal Tarancón, que presidió y votó las conclusiones de la Asamblea, le diré que nos dejó atónitos su actitud, pues él mismo declaró en la clausura de la Asamblea: «Nuestra postura ha sido *esencialmente nueva*». ¡Que sí, y tan nueva! Esto quiere decir que S. E. tiene conciencia de que la Asamblea dio en el suelo con la doctrina tradicional del Estado católico, sustituyéndola por otra *esencialmente* diferente, y como si tal cosa. Lo único que le ocurre a Monseñor Tarancón es calificar de gente de mente diminuta a los que todavía mantenemos la enseñanza del Magisterio, diciendo de ellos: «No nos entienden», porque esa *esencial novedad*, según él «no es fácil de asimilar». Así procedió y así habló el Cardenal Arzobispo de Toledo y Presidente de la Asamblea Conjunta. Realmente de nada sirve airearnos nombres de Cardenales reformadores que, como otros muchos que en tiempo hubo, pertenecen a aquella clase que Paulo VI en 1969 nos presentó, diciendo de ellos que eran presa del miedo: «Miedo a que los califiquen de superados dentro del movimiento de las ideas y que les induce a alistarse de buen grado en el espíritu del mundo y a adoptar las más nuevas ideas *y las más opuestas a la antigua tradición católica*».

Y vea usted a esa Asamblea, cuyas resoluciones, si llegaron a aceptarse formalmente (lo que espero y pido a Dios que no acontezca) juzgo serían más perniciosas que los cuatro artículos de la *Déclaration* francesa de 1682, la «Ilustración del Clero» la acoge con entusiasmo, acumulándola de ditirambos y aun convida para escribir sobre ella al progresista Antonio Pelayo, que desde hace tiempo viene moliéndonos en «Ya» con sus crónicas parciales y escamoteando con frecuencia lo que más interesa de la información. Lástima que ese periódico, que se llama católico, no tenga más sensibilidad por lo que a suministrar información objetiva a sus lectores se refiere. En el reportaje sobre la Asamblea que Pelayo publicó en el «Ya» y en la «Ilustración del Clero», ignoro por cuál motivo, ese señor, al relatar los puntos del escrito o documento de varios asambleístas, al Presidente de la Asamblea, denunciando las irregularidades de la misma, no hizo la menor referencia al punto último y principal del escrito sobre la forma irregular observada en la designación y escoja de los relatores de las ponencias. Esto es grave.

Yo, para aclararle de una vez mi pensamiento, le diré que entre las revistas de cuestiones actuales y religiosas doy preferencia (aunque también leo las otras) a «Roca Viva». «Iglesias-Mundo». ¿QUE PASA? y «Verbo». Y como usted es claretiano, le diré también que entre los polemistas teólogos actuales estimo a García Garcés y a Peinador, que son de su orden. También tengo en alta estima a F. P. Chanteiro, cuyos artículos en «Roca Viva» sobre el Concordato son un verdadero monumento de saber y de teología cristiana. A este propósito: Si yo tuviese recursos para ello reimprimiría y repartiría entre los canonistas y teólogos de España y del mundo todo el tomo primero del «Derecho Eclesiástico», del santo y sabio don Andrés Manjón. ¡Qué eficaz contribución para ayudar a formar criterio católico en estas cuestiones a aquellos que son rectos de corazón y no se apartaron de la ortodoxia!

Los otros suscriptores de la revista por cuyo pago me venía responsabilizando son catedráticos y personas de alta cultura, católicos practicantes y de fe íntegra, por eso todos ellos sentían especial antipatía por el «Catecismo holandés» y venían haciéndome reclamaciones por la falta de rumbo cierto y ortodoxo de «Ilustración del Clero».

Por todo lo dicho y a pedido de los interesados, ruego a usted que a partir del 31 de diciembre próximo cancele mi suscripción y la de todos los otros que yo venía pagando.

Hago votos por que la revista vuelva en sí y secunde dócilmente el Magisterio de Roma y que sea usted, Padre Director, quien tenga la suerte de hacer ese viraje.

Río de Janeiro, diciembre de 1971.

NO "TODO EL MUNDO" APLAUDE A PICASSO

Por MANUEL DE SANTA CRUZ

Hemos encontrado algunos textos de autores variados que no se han recatado en disentir pública y francamente del tal Picasso y de los piccasianos. Los publicamos para desenmascarar la mentira permanente de la Revolución de que «todo el mundo» piensa como ella. Nuestros medios de búsqueda, de artesanía, son limitadísimos; por eso tenemos el convecimiento de que los enemigos de Picasso son una interminable legión. Dentro y fuera de España. Recogemos manifestaciones alejadas de estos días para poner en evidencia cuánta es la hipocresía de los que se han hecho de nuevas ante las últimas réplicas antipicassianas de unos jóvenes patriotas de Madrid y Barcelona. Suponemos que el lector ya conoce los artículos de solidaridad con estos jóvenes publicados estas semanas en «El Pensamiento Navarro», «Fuerza Nueva» y en estas páginas, entre otras publicaciones nacionales.

NOTAS PREVIAS: PICASSO, COMUNISTA

PICASSO, DURANTE LA CRUZADA.—En el libro, interesantísimo, de T. Caballé y Clos, abogado y publicista de Barcelona, titulado «Barcelona Roja. Dietario de la Revolución, julio 1936-enero 1939», se reseña en la página 258 una serie de elogios de Margarita Nelken a Picasso en una conferencia que dio en el Ateneo barcelonés con el título de «Picasso, artista y ciudadano de España».

PICASSO, PREMIO LENIN DE LA PAZ.—Copiamos del periódico «France Soir» de 3 de mayo de 1962: «Moscú, 2. (Crónica telefónica de nuestro enviado especial permanente, Claude Day.)—En la primera página del «Izvestia» (órgano oficial del Gobierno soviético), cuya inmensa mancheta roja proclama: «Adelante, hacia la victoria del Comunismo», los comunistas han leído el domingo por la tarde que, junto con Kwame N'Krumah, presidente de la República de Ghana, de un poeta paquistaní, del presidente del Presidium de Hungría y de una sufragista chilena profesora en la Universidad de Santiago, uno de los laureados con el premio internacional Lenin para la Paz de 1961 era Pablo Picasso, pintor y hombre público.»

PICASSO, MECENAS DE LA CONFERENCIA PRO-AMNISTIA. Se celebró esta Conferencia en París los días 25 y 26 de marzo de 1961. El periódico «Treball», número 222, órgano del Partido Socialista Unificado de Cataluña, editado en Méjico, daba la siguiente noticia: «El célebre pintor Picasso, del que tanto se habla ahora en nuestro país, ha hecho entrega al Secretariado Internacional de la Conferencia de un cuadro de gran valor para que, con el fruto de su venta, puedan ser abonados los dispendios de la Conferencia. Al mismo tiempo, Picasso ha dirigido un mensaje a todos los artistas europeos, invitándoles a realizar un acto parecido. Son numerosos los que ya han contestado; entre ellos hay que mencionar el escultor inglés Henry Moore, que ha hecho donación de un bronce.»

«CRUZADO ESPAÑOL» INTERPELA A PICASSO Y A SUS ADMIRADORES ACERCA DE LA MASONERIA.—La revista de Barcelona «Cruzado Español», en su número de 1 de abril de 1962, formula «Una pregunta a Picasso y a sus admiradores». Publicaba un grabado que reproduce un pequeño fragmento de una de las obras de Picasso, de gran tamaño, y que fue exhibida hace algún tiempo, pese a su manifiesta indecencia, en la Sala Gaspar, de Barcelona. Como es fácil observar en el aludido fragmento, aparecen unos extraños signos, muy semejantes, por no decir idénticos, a una escuadra y a un compás, emblemas característicos de la francmasonería. Nos limitamos a preguntar a Picasso y a sus admiradores si dicho dibujo es una demostración pública en favor de la secta masónica. Ante la propaganda sutil o abierta, según los casos, de las pinturas del comunista Picasso, esperamos una respuesta tajante sobre el particular, convencidos de antemano de que la Masonería emplea los instrumentos antes indicados como expresión de su existencia y de su malévola influencia en la sociedad, tal como indicó Su Santidad León XIII en su memorable Encíclica «Humanum Genus».

ALGUNAS PUBLICACIONES QUE SE PRONUNCIAN EN CONTRA DE PICASSO

«L'Osservatore Romano» el 11 de octubre de 1956 publica un artículo del Cardenal Giorgio Grente, Obispo de Mans, del que copiamos los siguientes párrafos: *«Nosotros, hermanos sacerdotes, nosotros, legítimos custodios de la viviente tradición del arte cristiano, debíamos sublevarnos contra esa desviación, no sólo en nombre del arte, sino también, y de un modo especial, en nombre de la fe. Hoy día se lleva a cabo un atentado peor que la herejía iconoclasta, porque se descarga el hacha sobre la misma raíz del cristianismo. El comunismo combate radicalmente la concepción espiritualista de la vida; la combate también en el campo del arte sagrado. Artistas y hombres de ciencia me escriben denunciando esta nueva ofensiva anticristiana. Picasso es un comunista, y como dice con enérgicas palabras el poeta Claudel, ultraja sacrílegamente la figura humana, hecha a imagen y semejanza de Dios.»*

«La Tradición», revista argentina de difusión continental, en su número de enero de 1959 publicó un editorial titulado «Picasso, Judaísmo y Arte Moderno», del cual extractamos: *«Estos últimos años, el demonio, lleno de envidia por la obra del Creador, ha inspirado a sus hijos («Vos estis filii diaboli», San Juan, 8) su odio, convenciéndoles de que destruyesen esta naturaleza o, si no lo pudieran, la afeasen, e imaginasen un arte blasfematorio, un arte a imagen y semejanza suya, ser espiritual horriblemente, asquerosamente feo. Todo lo que hoy se llama «arte moderno» tiene su origen en unos judíos descendientes de los que oyeron estas palabras de Cristo: «Vosotros sois hijos del diablo... Vuestro padre es el diablo. El diablo es el padre de la mentira. Vosotros hacéis las obras de vuestro padre. El diablo es homicida desde el principio del mundo.»*

«Pablo Picasso es un judío de Málaga. Judíos son los capitalistas que hacen ruidos de propagandas en torno a esas producciones asquerosas llamadas «arte moderno», a las que premian ellos mismos con sumas fabulosas. El inmenso rebaño de los tontos, de esos «homines economici» para quienes el valor de todas las cosas se calcula en dinero, esos tontos, digo, arrastrados por la seducción del dragón infernal, vuelven las espaldas a la belleza, a la vida, al ser, y se convierten hacia lo feo, lo horrible, la muerte, la nada.»

«El Eco de la Milagrosa», de julio-agosto de 1959 se hace solidario de estas palabras que reproduce destacadamente.

«Cruzado Español». Esta benemérita publicación de Barcelona hizo una campaña muy importante de réplica a los que grabaron unos grandes dibujos de Picasso en el nuevo edificio del Colegio de Arquitectos de aquella ciudad y quisieron montar un Museo Picasso. Recogió numerosas colaboraciones anti-Picasso en los años 1961 y 1962. Reproducimos un editorial suyo, sin firma, del número de 1 de febrero de 1961. Dice así: *«Al estilo de Picasso. Estamos asistiendo a una propaganda artificiosa, completamente apartada del sentimiento cristiano de nuestro pueblo de un arte que podemos calificar objetivamente de satánico. Se gastan millones para mantener un ambiente de «snobismo» tratando de olvidar lo mejor y más noble de nuestro arte, no adulterado, en Nueva York o en Moscú. La gravedad del hecho nos invita a reproducir unas palabras autorizadas que en su día publicó Su Emma. el Cardenal Constantini para que sirvan de guía a nuestros lectores: «Quienes frecuentan las exposiciones, también las de arte sacro, comprueban con disgusto cómo tantos artistas hacen de Cristo, de la Virgen, de los Santos, tipos repugnantes con rostros simiescos o atontados, que recuerdan a los perturbados de un manicomio. El director de una escuela artística ha dicho recientemente en Roma que ha llegado el momento de sustituir la figura del Buen Pastor por la figura de un hombre que lleva sobre la espalda una calavera, a ejemplo de Picasso. Si nos sublevamos contra la blasfemia articulada por la voz, debíamos sublevarnos también contra la blasfemia expresada por el pincel y el escoplo.»*

«Diario de Barcelona» de 29-I-61 publica una crónica de Luis de Armiñán de la cual copiamos: *«¿Se hizo alguna vez? Creo que nunca. Todo un Museo Nacional, el de Arte Contemporáneo, desmontado para colgar las obras de un pintor, en este caso el malagueño y huidizo Picasso. Todos allí, sin faltar uno. Desde personalidades a curiosos. Pintores, artistas varios, cuanto significa el oficio, la curiosidad y hasta la cursilería... El director del Museo inicia el catálogo, llamando a Picasso el primero de los artistas españoles y se siente conmovido al recibirle en el Museo como admirador de su arte y como patriota... Quizá haya otros pintores españoles que merezcan en vida un tributo semejante de admiración oficial y nacional. Pero éstos viven y trabajan en España, y no han pintado palomitas ni han hecho manifestaciones públicas lanzadas desde París o desde Moscú, o desde la O. N. U....»*

OTROS AUTORES.—Sería interminable, no la transcripción de algunos fragmentos aislados, sino la mera lista de escritores nacionales y extranjeros que discrepan airada y fundadamente de Picasso. Imposible en el espacio de que disponemos transcribir ya más que un fragmento de una autoridad en la materia: el R. P. Tapia de Renedo, benedictino: *«... Y los autores de esta obra de destrucción creen de buena fe estar impulsados por un instinto «constructivista». El genio creador de esta demonología plástica es Picasso, que en 1907 anunciaba el desencadenamiento de la bestialidad en las «Señoritas de Avignon», creación diabólica de máscaras negras. Veinte años más tarde, en 1936, durante la sangrienta persecución comunista española, atacaba, con genio sádico, la obra maestra de la Creación, al hombre mismo en aquella carnicería de la figura humana que realiza en Guernica...»*

LAS ASAMBLEAS CONJUNTAS DE HACE DOSCIENTOS AÑOS

Leemos en la famosa obra de Cretineau-Joly «La Iglesia Romana y la Revolución», edición española de Barcelona, 1867, pág. 85:

«A tenor de esas teorías, transformadas en plebiscitos, el poder no emana ya de Dios, sino del hombre; Dios es absorbido y desaparece ante el elector soberano. Y ese elector, el primero que se presenta (1), es representación de la sociedad cristiana, es su heraldo, y por Decreto de 24 de diciembre de 1789 quedan declarados electores y elegibles, o poco menos, los idólatras, los judíos, los mahometanos, los calvinistas, los incrédulos de toda laya y ralea: el clero es el único que no toma en la elección la menor parte. ¡Así se restauraba la venerable antigüedad y la primitiva Iglesia!»

La nota dice:

(1) Es imposible manifestar en una nota todas las consecuencias ridículas y extravagantes de semejante sistema de elección; lo que sucedió en Tolosa basta para conocer hasta dónde podía llegar. Leemos en el «Antidoto universal», pág. 48:

«Anulada la primera votación la asamblea electoral resolvió proceder a otra sin abandonar el puesto; varios electores, que no habían querido perder la función teatral, dijeron a sus amigos que en caso de necesidad los hallarían en el teatro, y por lo mismo, envió allí un recado. Entonces, un actor encargado de dar el aviso se adelantó hasta el borde del escenario y dijo: "Se avisa a los señores electores aquí presentes que les están aguardando en la catedral para proceder a segunda votación y nombrar un sucesor de los apóstoles".»

RELIGIOSAS MUNDANIZADAS

Por EL DOCTOR MENDIBURU

¿Verdad, caro lector, que el maridaje de estos dos vocablos choca, disuena y hasta hiere a los oídos piadosos? Y no podía ser de otro modo, porque religiosa mundanizada son dos términos que se repelen entre sí, o como dirían nuestros antiguos filósofos, hay contradicción «in terminis».

En efecto, RELIGIOSA es aquella persona que deja el mundo con todo lo que él representa (diversiones, vanidades, placeres, etc.) y se retira al claustro para llevar una vida de renunciamiento y de oración, todo ello enmarcado en los votos de pobreza, castidad y obediencia.

MUNDANIZADA, por el contrario, se dice de la persona que frecuenta o atiende demasiadamente las cosas del mundo y está imbuida de su espíritu.

Hasta hace poco, en el lenguaje corriente, para marcar con trazos más vigorosos la antítesis de estos dos vocablos, cuando una joven atraída por la vida religiosa entraba en un convento, solía decirse que la joven *abandonaba el mundo, huía del mundo, dejaba el mundo*, y se *refugiaba* y se *encerraba* en el claustro.

Y estas locuciones tenían su expresión feliz en una ceremonia que en todas las Ordenes y Congregaciones solía celebrarse con el nombre de TOMA DE HABITO, tras unos meses de prueba de la candidata.

Este día inolvidable, que marcaba el primer hito en su vida de Consagración a Dios, llegado el momento tantas veces anhelado, entraba la postulante en la Capilla, con todas las galas que suele llevar una novia en el día de su BODA, a saber: el traje blanco de cola, pulseras, collares, pendientes con brillantes, anillo, ramo de flores, etc., y según avanzaba la ceremonia, se le iba despojando de todos esos abalorios, como signo de renuncia al mundo, a sus pompas y vanidades.

Era ésta una ceremonia que quedaba fuertemente grabada en el ánimo de los asistentes, padres, parientes, amigos, que con emoción y lágrimas incontenibles, seguían atentamente todas las incidencias del acto religioso, como testigos mudos de aquella entrega generosa, que por sí misma valía por un sermón, el más elocuente.

Luego, tras un año de noviciado, la fervorosa novicia emitía sus primeros votos, o sea, hacia su PROFESION RELIGIOSA. También este acto revestía excepcional significación, no exento de dramatismo, cuando nuestra protagonista se postraba en el suelo, se la cubría con un manto funerario, con cuatro hachones encendidos, uno en cada esquina, y una religiosa mayor cantaba en tono lúgubre un trozo del Cap. 16 del Libro de Job, el célebre texto de «Homo natus in muliere...», queriendo con este simbolismo acentuar más la oposición radical entre mundo y religión.

Pero todo eso era antes del Concilio Vaticano II. Ahora, como la religiosa tiene que *encarnarse en el mundo* (ya salió la palabreja) y estar al día de todas las corrientes, preocupaciones y problemas que agitan al mundo, es necesario abatir las rejas, *salir del convento, abandonar el convento, huir del convento* e instalarse en el pisito X, de la calle X, de la ciudad X.

Lo importante es el «testimonio», con hábito o sin él, en el convento o fuera de él. Como son otros tiempos, ya no tiene sentido aquella frase que San Cipriano dirigía a las Vírgenes de su tiempo: «¿Qué vais a buscar en medio del mundo?» Ni tampoco se acomodan al momento presente las frases de San Pablo: «Estáis crucificados para el mundo; estáis muertos para el mundo, y vuestra vida debe transcurrir escondida, sepultada en el retiro, bajo la mirada de Dios.»

No; todo eso es hoy anacrónico y suena a medievo. Ahora se trata «de promocionar» a las religiosas, de «adaptarlas» a las exigencias actuales, de «modernizarlas»... Hay quien ha sugerido la idea de enviar a las religiosas a las fábricas, a trabajar de incógnito, como lo han hecho sacerdotes y seminaristas. Esto se ha escrito y defendido en revistas católicas.

Sin necesidad de poner en práctica tan peregrina como, sobre todo, peligrosa experiencia, el resultado de todas esas extrañas teorías las estamos palpando. Antes fueron los Seminarios, los hermosos seminarios españoles repletos de vocaciones; hoy convertidos en ceniza. Ahora llega la hora a florecientes noviciados que han tenido que cerrarse.

Hoy, so pretexto del socorrido «aggiornamento», les ha entrado a no pocas Congregaciones Religiosas una fiebre altísima de renovación, yo diría más bien de mundanización. No las hago a ellas del todo responsables.

Equipos de sacerdotes y religiosos, tocados de PROGRESISMO, organizan a bombo y platillo Cursillo y más Cursillo de Liturgia, Pastoral, Ascética, etc., sometiéndolas a un intenso lavado de cerebro.

Múltiples son las facetas de esta mundanización. Y así, dejando los manantiales de aguas purísimas y riquísimas, se van a saciar su sed de espiritualidad a arroyuelos de aguas pobres. Con otras palabras, se arrinconan a nuestros grandes místicos y ascetas, como San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, el Padre Granada, Rodríguez, Lafuente, etc., y se les aficiona a libros de autores desconocidos, casi todos traducidos del francés. En sus bibliotecas no pueden faltar las obras de Teilhard de Chardin, el Catecismo Holandés, que tiene más autoridad que las mismas Constituciones, hoy letra muerta, y que las instrucciones de sus Santos Fundadores.

Mundanización en la indumentaria exterior.—Me decía este verano una señora que tiene una «boutique» en Madrid, que las mejores clientes de los grandes almacenes son las religiosas, que lo mismo en Galerías Preciados como en los almacenes de El Corte Inglés es corriente encontrarse con religiosas que van a comprar ropa interior, pelucas, último grito de la moda...

Mundanización en la vida de comunidad.—Empezando por el cambio de horario. Se levantan más tarde, porque se acuestan más tarde, y se acuestan más tarde porque no se pueden dejar el «Telediario» y algunos otros programas de la televisión, porque «hay que estar al día».

Otros síntomas alarmantes de esta mundanización en no pocas Casas de Religiosas son:

1.° *«La inobservancia de la clausura»*, en cuanto a la regulación de entradas y salidas de religiosas en sus casas; inobservancia hábilmente camuflada por la asistencia a las Conferencias del Padre X, a los Cursillos del doctor X y a las convivencias en el centro X.

2.° *Quebrantamiento del silencio*: Aquel sabio aviso de los locutorios teresianos, extensivo a todos los conventos de religiosas: «Hermana, una de dos, o no hablar o hablar de Dios, que en la casa de Teresa esta ciencia se profesa», hoy esto suena a música celestial, no tiene sentido en muchas Comunidades. Y donde no hay silencio no es posible el recogimiento, la unión y el ejercicio de la presencia de Dios. Por el contrario, la guitarra, el tocadiscos y el transistor abundan en estas Casas.

3.° *Lecturas, publicaciones, revistas frívolas* que fácilmente llevan a la disipación. En esto no hay control, nos hemos pasado de rosca, antes sólo se admitían las revistas «Ecclesia», «El Mensajero del Corazón de Jesús» y alguna revista misional. Hoy se reciben las revistas del gran mundo, esas mismas revistas que las señoras suelen leerlas en las peluquerías cuando van a hacer su «toilette».

Resumiendo, que para salvar el bache del «aislacionismo» que hasta ahora han vivido las pobres, hay que lanzarlas de bruces y sumergirlas en las profundidades del gran mundo.

Oigan este testimonio de una religiosa: «Nosotras, las religiosas, vivimos aisladas de la realidad. Este aislamiento implica desconocimiento y desinterés. No conocemos la realidad, no sentimos con los seres reales que viven en la realidad. Y esa realidad se llama MUNDO y se llama IGLESIA. Iglesia y Mundo no son realidades exclusivas, sino realidades implicables.» He ahí el gran descubrimiento posconciliar. Sobran más comentarios.

Recientemente, en un reportaje aparecido en el «A B C» se le preguntaba al Cardenal Vicente Enrique Tarancón si había crisis entre las religiosas españolas. Y contestaba el Cardenal: «Que esta crisis está empezando.» *«La verdad* —añadía el Primado—: *tenemos ahí un gran ejército, pero muy poco preparado. Por eso ha venido la crisis. En muchas Ordenes se fomentaba una especie de minoría de edad. Algunas han querido abrirse de golpe y ha surgido esa crisis, que es grave en algunas Congregaciones.»*

El testimonio autorizado de nuestro Cardenal Primado no lo podemos poner en duda, pero, con todo el respeto que nos inspira su elevada Jerarquía, si nos atreveríamos a decirle que habría que matizar más algunas de sus afirmaciones, y, sobre todo, señalar en concreto las causas profundas de esta crisis que les aqueja.

¿Qué se ha hecho en España para remediar ese gravísimo mal? ¿Qué medios se han empleado para sacar a nuestras religiosas de esa especie de minoría de edad y promocionarlas al estado adulto?

Atiborrarlas de Conferencias y Cursillos dirigidos no pocas veces por equipos de Sacerdotes y Religiosos *progresistas*, sembrando el desconcierto y la subversión doctrinal y disciplinar, ridiculizando todo lo bueno del pasado y caricaturizando el rostro auténtico de la vida religiosa. Así, no creemos sea ése el camino verdadero para curar esa grave crisis de mundanización que hoy aqueja en más o menos grado a muchas de las comunidades religiosas. No quiero terminar este doloroso comentario sin recomendar encarecidamente la lectura y difusión del folleto «La vida religiosa, ayer, hay y mañana», escrito por el ilustre jesuíta Padre Jesús González-Quevedo, que con la claridad y solidez en él habituales, aborda con valentía este tema candente. Aconsejamos su lectura a todas las Comunidades. Sé de una Madre General española que ha distribuido este folleto a todas sus hijas.

Por la Cruz a la Luz

Por JOSE MARIA PEREZ, Pbro.

Cayó un día en poder de los sarracenos esclavo un fiel cristiano, y, en medio de su mala suerte, tuvo la ventura de que le comprara un señor muy poderoso, menos cruel que otros y más compasivo. Quien tomó afición a la virtud y buenas prendas del cristiano, tratándole con toda clase de consideraciones.

Pero el aludido esclavo andaba de continuo triste y taciturno: y mientras los compañeros se divertían y alegraban con la música y los juegos, permanecía él siempre en un rincón como afligido y congojado. A su amo le desagradaba la tristeza del esclavo, por lo que vino a preguntarle un día:

—¿Qué tienes? ¿Te falta algo? ¿No te trato yo bien, y te distingo de los demás esclavos?

—¡Oh, sí!, pero no puedo alegrarme. ¡Tengo en el corazón clavada la Cruz en que murió mi Redentor Jesús!

Y en tantas veces le preguntaba el amo, otras tantas respondía lo mismo aquel cristiano. Hasta que, finalmente, encolerizado, le dijo el amo:

—Pues he de ver esa Cruz que no te deja vivir satisfecho.

Y mandó matarle; le sacaron el corazón, y en él, perfectamente esculpida y prodigiosamente dibujada, ¡se veía una Cruz!

● ¿Cuál es la señal del cristiano? Así pregunta el Catecismo, y responde: La señal del cristiano es la santa Cruz.

El P. Ravignan, elocuentísimo orador sagrado, comenzaba todos sus sermones haciendo la señal de la Cruz con una majestad imponente. Cierto pastor protestante fue testigo de la emoción que la práctica del celoso predicador producía en el alma de los fieles, y no pudo menos de decir edificado:

—Después de haberle visto hacer la señal de la Cruz, ya pueden los fieles abandonar el templo, por cuanto que ello constituye ya de por sí el más elocuente de los sermones.

● Mira, lector pío, y verás que la cruz se halla marcada en la naturaleza toda. El cuerpo humano está conformado en figura de cruz; tenemos la cruz en el rostro; y forman la cruz los pájaros en el aire; y los peces en el agua; y la mayor parte de los árboles, de las plantas y de los instrumentos.

En las estrellas del Sur hay una cruz, y otra cruz anunciará, en el alto cielo la segunda venida del Divino Juez para el juicio universal: «Entonces aparecerá en el cielo la señal del Hijo del hombre, al tiempo que se compungirán, dándose golpes de pecho todos los pueblos de la tierra, y verán al Hijo del hombre venir sobre las nubes del cielo, con grande poder y gloria.» (Mateo, 24, versículo 30.)

La Iglesia católica tiene en grande honor la Cruz. La usa con frecuencia en la santa Misa, y en la administración de los Sacramentos; en las bendiciones y las consagraciones. La coloca en las torres de sus templos, en los altares, en las banderas, en los ornamentos sagrados y sobre la tumba de los muertos. La planta misma de los templos suele tener la forma de Cruz.

● Pero sobre todo usa la Cruz el fiel cristiano para SIGNARSE y SANTIGUARSE.

Recuerda el Catecismo. ¿Qué es «signarse»? Signarse es hacer tres cruces con el dedo pulgar de la mano derecha; la primera, en la frente, diciendo: Por la señal de la santa Cruz; la segunda, en la boca, diciendo: de nuestros enemigos; y la tercera, en el pecho, diciendo: líbranos, Señor, Dios nuestro.

¿Qué es «santiguarse»? Santiguarse es hacer una cruz con la mano derecha, desde la frente al pecho y desde el hombro izquierdo al derecho, diciendo: En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amén.

Y sigue preguntando el Catecismo. ¿Por qué se hacen tres cruces al signarse? Al signarse se hacen tres cruces; la primera, en la frente, para que Dios nos libre de malos pensamientos; la segunda en la boca, para que nos libre de malas palabras, y la tercera en el pecho, para que nos libre de malas obras y deseos.

Y, además, pregunta: ¿Qué recordamos al santiguarnos? Al santiguarnos recordamos con la Cruz a Jesucristo crucificado, y con las palabras Padre, Hijo y Espíritu Santo, a la Santísima Trinidad.

Sencillo y claro: el fiel cristiano confiesa su fe con mucha frecuencia trazando la señal de la Cruz. Lo que es para el soldado o el funcionario público el uniforme, para el fiel cristiano es la santa Cruz, con la cual da a entender que profesa la doctrina del Salvador Crucificado.

● Una joven piadosa encontróse un día en un banquete de gala y, según su costumbre, se santiguó antes de empezar a comer. Sonrióse un oficial que estaba cerca de ella, y le dijo:

—¿No le da vergüenza que estos señores la vean hacer la señal de la Cruz?

Y la joven, fijándose en las condecoraciones que el militar ostentaba, le preguntó a su vez:

—¿Le da a usted vergüenza de la exhibición de esas insignias?

—De ningún modo, antes al contrario, me glorío de ellas.

—Pues también yo me glorío de la señal de la Santa Cruz, que es para mí un signo de honor incomparable.

● Para los judíos y gentiles, como dice San Pablo, es la Cruz objeto de odio y escarnio: «Nosotros predicamos un Cristo crucificado: para los judíos, escándalo; para los gentiles, necedad. Mas para todos los que han recibido la vocación, judíos lo mismo que gentiles, un Cristo prepotencia de Dios y sabiduría de Dios.» (I Corintios, 23-24.)

Por lo cual la señal de la Santa Cruz ha venido a ser cosa propia de los fieles cristianos. Y como el SIGNARSE y el SANTIGUARSE es de uso universal y antiquísimo en la Iglesia de Jesucristo, bien puede suponerse con todo derecho que procede de los sagrados apóstoles. «Con Cristo estoy crucificado. Vivo, mas ya no yo; es Cristo quien vive en mí.» (Gálatas, 2, 19-20.)

● Y cata ahora el entremés. Un soldado bisoño se presenta con los zapatos deficientemente aseados; y el sargento le pregunta:

—¿Qué hace por la mañana al levantarse?

—Lo primero que hago es la señal de la santa Cruz?

Una sonora y unánime carcajada subraya la respuesta de aquel ingenuo novato, que se queda desconcertado por completo.

Pero un oficial, que lo había oído todo, se acerca entonces al soldado y, estrechándole con efusión la mano, le dice para que todos lo entiendan:

—A lo mejor vas a creerte que has dicho una tontería. ¡Nada de eso! También yo empiezo siempre el día haciendo la señal de la santa Cruz, y la mayoría de esos que ahora están riendo hacen lo mismo, afortunadamente para ellos; pero se avergüenzan de decirlo en público...

● ¡Por la Cruz a la Luz! Con la señal de la santa Cruz prometemos creer, y confesar, y cumplir, la doctrina del Divino Crucificado; y pedimos, al propio tiempo, la asistencia de Dios para que la eficacia de la Cruz ilumine nuestro entendimiento, purifique nuestros labios y nos dé valor para confesar la fe.

Que esfuerce nuestro pecho, o nuestra voluntad, para cumplir sus Mandamientos. Y consagramos nuestros pensamientos al Padre, principio de todas las cosas; y nuestras palabras al Hijo, Verbo o Palabra de Dios; y nuestros afectos al Espíritu Santo, Espíritu de amor. Por eso nos signamos con tres cruces, en reverencia de la Santísima Trinidad.

● Pero debemos hacer la señal de la santa Cruz con todo el respeto y sin precipitación: con pausa y reverencia, reflexionando en la Majestad de Dios, a quien, signándonos, invocamos.

De un santo monje se cuenta que, habiendo advertido que un demonio andaba asediando a muchos fieles, en el interior del templo, le preguntó:

—¿Que haces aquí, desdichado? ¿Cómo te atreves a molestar a los que se han armado con la señal de la santa Cruz?

A lo que contestó el malo:

—Yo huyo de la Cruz, cuando es tal; pero ésos, al santiguarse, no han hecho una Cruz, sino un vulgar garabato.

● Sí, mucho respeto a la santa Cruz, y nunca profanarla. Ar senio Housseye, un eminente escritor, da fe del siguiente hecho. Estaba cazando un día en Bruyères, con un amigo que hacía gala de no creer en Dios. Pasamos delante del Crucifijo que se eleva sobre el monte de San Pedro, y lo saludé como de costumbre.

El amigo, desternillándose de risa, dijo:

—Vas a ver cómo trazo yo la señal de la Cruz. Y llamando a su perro, le cogió una de las patas, y con ella formó el signo de la Cruz, al tiempo que el animal ladraba dolorosamente.

Cazamos como otras veces; y he aquí que, al pasar de nuevo ante el Crucifijo, mi amigo empezó a ladrar de una manera grotesca... Creí al principio que se trataba de un nuevo sacrilegio; mas pronto eché de ver que aquellos ladridos eran del todo en él involuntarios.

Llegamos a su casa y, al intentar saludar a su madre, salieron nuevos ladridos de su boca. El infeliz había perdido el habla: ladró hasta su muerte...

● Y acabo. Santa Edith, hija de Edgar, rey de Inglaterra, acostumbraba hacer la señal de la santa Cruz en todas las ocasiones que indica el santo Catecismo: al levantarse, al salir de casa, al entrar en la iglesia, al empezar el trabajo antes de comer, al acostarse y, sobre todo, al verse en alguna necesidad, tentación o peligro.

Murió en olor de santidad. Y transcurridos trece años después de su muerte, al ser abierto el sepulcro para trasladar los restos a una tumba más suntuosa, se vio que el dedo pulgar de la mano derecha se conservaba del todo incorrupto.

Premiaba el Cielo de esta Manera a Edith, glorificando aquel dedo que en vida había estado tan familiarizado con la señal de la santa Cruz, que es la señal del cristiano. ¡Por la Cruz a la Luz!

LA "OBJECION DE CONCIENCIA" QUE NO ACEPTA EL PROGRESISMO

Por PETRUS, SACERDOS CHRISTI

Nadie ignora que ha sido labor constante del «progresismo» el trabajar contra la unidad y en pro de la descomposición de la patria. Los que hace pocos años se mostraban fervientes de Cataluña o de Vizcaya no sienten nada ni por nuestra Patria grande, España, *ni por la región donde nacieron.* Era éste un medio como otro cualquiera para contribuir al malestar y al desorden, sin remordimientos de conciencia, porque, en realidad, nada sienten por la Patria; como ahora se ha demostrado que nada sienten, ni sentían, por su Dios. Lo que más hemos de lamentar, no obstante, no es su conducta, porque son unos desgraciados que, para conseguir los fines que les marcan los que señalan las «consignas», se valen de un *sentimiento natural*, de amor a la patria chica, falseando el sentir de otras regiones españolas, inventando prohibiciones que producen malestar y turbando la paz, a pesar de que siempre tienen en sus labios el pacifismo.

Como medio para ayudar a que España quede disuelta y, como ha dicho recientemente el Caudillo, *resulte vencida*, en un mundo como el actual, en el que nada vale la razón y el derecho, sino el número de divisiones de que se dispone, han sido, desde su iniciación, los portaestandartes de la afeminada, cobarde y traidora «objeción de conciencia», *compadecidos* de los pobrecitos que, por escrúpulos de conciencia, no aceptan empuñar un fusil y *permiten* (generosos que son) que los demás, en caso de lucha armada, les saquen las castañas del fuego. Después ya se cuidarán ellos mismos, como ha ocurrido siempre, y se ha visto más que nunca en nuestra guerra de Cruzada, de *administrarnos* la victoria, si éste es el final de la contienda, o de pactar con el adversario victorioso, si su patria resulta derrotada en la lucha. No se puede negar que su posición es cómoda, si prescindimos de toda virilidad, de todo honor y de todo sentimiento religioso, puesto que Jesús nos enseñó a amar a la Patria, al llorar sobre ella, conocedor de los males que le habían de sobrevenir. Este plan ha dado un resultado *espléndido* en Estados Unidos y Alemania donde, al paso que van siguiendo, nadie querrá contribuir a la defensa de la patria cuando sea atacada. ¡Que cada cual se las arregle y se defienda como pueda! Es el último grito del egoísmo predominante y de la insolidaridad respecto de la comunidad o la asamblea, de la cual no interesa formar parte más que a la hora de repartir prebendas, que nunca pueden ser premio de méritos contraídos, ya que los héroes están presentes sólo *a la hora del sacrificio*, mientras que los «objetores», aprovechados, no acuden sino al olor de la pitanza.

Saben muy bien que el comunismo, «su» nuevo ideal «católico», no puede triunfar nunca mientras haya en el mundo *ejércitos permanentes.* Y, si se trata de España, nadie puede nada contra ella, mientras el ejército se conserve, gracias a las raíces de los sentimientos *profundamente religiosos* que le dan el vigor excepcional que tiene. Tales son nuestras fuerzas armadas que, aunque no se lo crean, han sido siempre ejemplo y espejo de todos los ejércitos del mundo. Tarifa, en la antigüedad, y el Alcázar de Toledo, en nuestros días, no son ejemplos que se prodiguen en ningún pueblo. Y entre nosotros es cosa corriente.

No pareció bastante la tendencia afeminada de muchos soldados de cierto país, a los cuales hubo que dotar de miles de redecillas para el pelo, que ha habido que poner al conjunto el Inri de la negativa a hacerse *solidarios* de los demás connacionales, cuando las cosas van mal dadas y no es suficiente la resistencia individual y desorganizada, porque el país se ve invadido por ejércitos muy preparados, bien organizados y con los armamentos más modernos, como son los que utilizan los países «pacifistas» por excelencia, se puede apreciar en los anuales desfiles de las plazas rojas del país líder y de todos sus satélites.

Pero enfoquemos ya el asunto de que, según el título que encabeza estas líneas, vamos a ocuparnos. Se trata de otra «objeción de conciencia» que, a buen seguro, no encontrará la misma buena acogida que encontró la que se refería a empuñar las armas, en defensa de la Patria amenazada, por parte de sacerdotes que parece que han perdido el sentimiento y la idea de Patria, como antes perdieron la idea de Dios, al que, *en no pocos sitios*, se han atrevido a suplantar, poniendo, *en el mismo lugar donde antes estaba el Tabernáculo* del Santísimo Sacramento, un verdadero «Trono», en que puedan ser *adoradas* las *personas mortales* de los enemigos del «*Triunfalismo*». Porque ahora se exige (sin voluntad divina que avale tal exigencia) que el Estado, muy especialmente el Estado español, que siempre y en todo tiempo ha sido católico, *deje de serlo*, por voluntad de la Iglesia y del Concilio, *según dicen.* Que se muestre impermeable *en materias religiosas.* Pero, ¡eso sí!, que continúe *pagando*, como se ha comentado ya en alguna revista de las pocas que *aún* dicen la verdad. No está mal pensado. ¡No está mal pensado! Que el Estado español pierda *todos los derechos.* Que no le quede ni siquiera el de *defenderse* de sus enemigos, *infiltrados en el clero y en la Jerarquía.* Y que, además, tenga que pagar *a todos los que le combaten* y que usan los mismos medios materiales con que es favorecido y los «privilegios» que recibe a los que ha de renunciar el Estado, por tener que ser *laico a la fuerza*, por imposición eclesiástica, *para combatirle* y, en cuanto puedan, derrocarle. Es un plan estupendamente diabólico. ¡Paga y calla!

La subvención estatal de un Estado oficial y *realmente católico*, empezando por los Ministros de su Gobierno, estudiados, uno por uno, parece cosa muy natural, siendo *el país* católico, el espíritu de sus leyes católico, sus gestas todas, impregnadas del espíritu católico, y la resolución de los graves problemas cruciales, enraizada en la Fe y la Moral católicas. Y esto no tan sólo en épocas pasadas, y, como dirían ahora los apátridas, que, por disponer de todos los medios difusores, son los únicos que pueden hacerse oír, sino en nuestros días, con la entrega generosa de la vida, en la reciente Cruzada de *liberación del espíritu religioso*, que animó a los españoles en la lucha, en defensa de la Fe, sino también en nuestros días, cuando los católicos españoles, estupefactos ante el cambio que, ante sus ojos, se ha operado de la Fe y la Moral de la Santa Iglesia, empiezan a mostrar que se están organizando, y pronto, para escarmiento de los que se burlan de su piedad, a la que califican despectivamente de rutinaria, y para restauración de un alma que la *revolución eclesiástica* ha intentado matar, pero que resurgirá, vigorosa, con mayor vigor del que muchos, ahora encumbrados, sospechan y *desearían.*

De un Estado católico, decíamos en el párrafo anterior, se puede esperar, y es lógico, una protección especial a la Santa Iglesia Católica, que nosotros *continuamos creyendo* íntimamente convencidos, es *la única verdadera.* Si así no lo creyéramos, la habríamos abandonado. Y no nos habríamos empeñado, como muchos curas progresistas, en permanecer en ella. Ya que, en estas condiciones, la permanencia es más que sospechosa. Porque no puede ser buen defensor de la verdad católica el que empieza por no creer en ella. Como no puede *arrodillarse* ante la Sagrada Forma el que no está convencido de la presencia real.

En cambio, de un Estado *no católico* no es lógico esperar protección especial alguna. En todo caso podría darle una subvención de escasa cuantía, como entidad simplemente cultural y compartiéndolo *con cualquier otra creencia.* Esto por parte del Estado. Pero ¿y si nos fijamos en los individuos? Porque *no todos*, y nadie se atreverá a negarlo, son católicos. El Estado tendría que subvenir a la Iglesia con fondos *públicos*, con dinero que aportan *todos y cada uno de* los ciudadanos. ¿No pueden haber, en este aspecto, «objetores de conciencia»? ¿Porque, preguntamos, es admisible dicha «objeción» en el servicio de las armas y no se respeta en la contribución a la ayuda a la Iglesia? Sencillamente, porque, en el primer caso, se pretende ganar el aplauso populachero, *sin ningún perjuicio propio*, y en el segundo resultaría perjuicio, *sin beneficio* alguno. ¿Que esto va contra la lógica? ¿Qué importa? ¿Ha habido muchos reparos, hasta el presente, para ir contra el mismo Dios y arrinconarlo el hombre, orgulloso, para ponerse en su lugar? Que esto es utilizar el sistema de las dos pesas y dos medidas? Y nosotros preguntamos: ¿Es que el «progresismo» del *avance para atrás* conoce y practica alguna otra ley?

Lo que no quisiéramos dejar en el tintero, antes de terminar, es la sentencia tan conocida y tan constantemente olvidada, porque no interesa recordarla: «El que siembra vientos, recoge tempestades». Muchos, hasta para encaramarse en altos puestos de mando, dentro de la misma Santa Iglesia, sembraron vientos tempestuosos, sin tasa y sin medida; como los que sembraron cizaña, en el campo del Padre de Familias, de la Parábola. Y mucho nos gustaría poder contar lo que, en cada lugar saben, de la *suavidad* de relaciones entre algunos de los Pastores ya en el llamado *clero joven.* Los «viejos» quedaron, desde los primeros tiempos, marginados o considerados chatarra. Por ello están, y *no por propia decisión*, alejados de sus Obispos. Y son los jóvenes los que, en reuniones, «convictoriums», «symposiums» y demás «asambleas», que disimulen una *inactividad total*, como sacerdotes, y el *fracaso* de tantos planes y acuerdos y estudios, que *nunca se han puesto en práctica*, les han hecho oír a los Prelados cosas que han sido verdaderas *tempestades* y que nunca habrían tenido que oír, si ellos mismos no hubiesen desencadenado aquellos vientos de popularidad que les valieron unos aplausos de los que no queda ya ni el recuerdo.

Una de dos: o se defiende, con igual calor, la «objeción de conciencia» de los que no quieran contribuir a la ayuda a la Iglesia, o dejen ya de defender, Obispos y sacerdotes comprometidos, *siempre en contra de España*, a los egoístas, comodones y cobardes, que huyen de la quema, cuando llega, pero acuden luego a la hora del banquete, que en este caso no es el «ágape» del pueblo de Dios.

EL PADRE SAENZ ARRIAGA HA SIDO EXCOMULGADO

Recibimos numerosas comunicaciones cablegráficas de Méjico, por las que, con acentos de profunda pesadumbre, se nos manifiesta que el señor Arzobispo Primado de Méjico ha dictado y publicado la excomunión del sacerdote, Doctor en Teología y fecundo escritor tradicionalista, don Joaquín Sáenz Arriaga. ¿Motivo? La publicación reciente del libro-denuncia titulado «La nueva Iglesia Montiniana».

¿Comienzan, con el nuevo año, las gravísimas sanciones, como la supremamente aflictiva de la excomunión? Mucho nos tememos que sí, pero sólo para los católicos, sacerdotes y seglares, fieles a la Tradición de la Iglesia invariable y eterna.

A la caza de verdades

Por M. SEMPRUN GURREA

Y EL GENIO DIJO: «¡HAY TANTOS IMBECILES EN ESTE MUNDO!»

Picasso pinta cuando quiere. En una entrevista que tuvo hace muchos años con un periodista francés, éste preguntó al artista que por qué pintaba, y el malagueño explicó que tenía para hacerlo tres motivos: *el primero, porque era un genio* (la modestia no es virtud característica suya); *el segundo, porque le gustaba, y el tercero, porque ¡hay tanto imbécil en el mundo!*... Estos imbéciles son los que principalmente han contribuido a que el pintor llegara a archimillonario y pudiera comprarse en Francia un castillo fabuloso; a ellos les bastaba que debajo de unos cuantos manchones de pintura él firmara para sentirse dispuestos a desembolsar lo que se les pidiera.

¿Es Picasso tan grande como nos lo presentan por un lado sus admiradores y, por otro, los que poseyendo cuadros suyos desean revalorizarlos? Los entendidos, que no son generalmente los que escriben la crónica de sus exposiciones, estarán de acuerdo en que es genial y tuvo su esplendor en aquel periodo llamado «azul» de sus trágicos payasos. Después, al comercializarse, se colocó entre el montón de los que pretenden dar a sus obras esotéricos significados, cuando ellos mismos saben muy bien que no tienen ninguno.

Si la pintura es luz y color, pero no mensaje, puede colocarse Picasso a veces —no siempre— en primera fila, teniendo en cuenta, sin embargo, eso que se llama en la jerga de las Artes Bellas un pincel sucio, lo cual no quiere decir que pinte pornografía (también lo ha hecho), sino que pasa de un tubo a otro mezclando colores que forman un engrudo, por no haber previamente limpiado un pincel ya usado en otros experimentos. ¿Es Picasso el mejor pintor moderno? En modo alguno; quizás el de mayor fama, porque ha conseguido con más astucia atacar a los capitalistas, de los cuales forma parte por su inmensa fortuna, mientras ha seguido años y años sacándoles dinero.

Esta aparente contradicción de «comunista-potentado» ha caído en gracia a los imbéciles que él nombra, y ellos le han dado a conocer paseándole por el mundo y pagando su propaganda.

Psicoanalizando su obra, se notaría en gran parte de ella su burla despectiva hacia aquellos a quienes tanto debe; por otra, su rencor impotente hacia personas cuya talla moral no alcanza y de las cuales pretende vengarse su impotencia con torpes caricaturas. Un tercer aspecto que pudiéramos llamar de trágica amargura es el que nos demuestran algunos retratos, tales como el de su hijo, grotesco, estrambótico y recargado, o el autorretrato, en el cual representa a Saturno devorando a uno de sus engendros. La leyenda mitológica refiere que a Saturno le mataría uno de sus propios hijos; para evitarlo se los comía de recién nacidos; uno pudo escapar de sus fauces y fue quien le dio muerte. Este tema *tan ameno* ha sido usado por varios artistas. De manera magistral lo pintó Rubens en sus tiempos; siglos más tarde lo reproduce Goya con cambios marcadísimos en posturas, expresiones y colores, y al copiarlo Picasso —poniendo su rostro para representar a Saturno— introduce nuevas modificaciones.

Todo artista merece por serlo que se rinda homenaje a su arte siempre y cuando que este último no se salga de esa categoría; pero cuando so pretexto artístico se blasfema, se escandaliza, se difama, etc., la destrucción de esa parte de su obra sería laudable; incluso limitándonos al arte puro, es menester establecer una jerarquía de valores; la desaparición de un grabado, del cual se pueden volver a sacar copias, conservando la plancha, no se puede equiparar a la de un original, como tampoco este o aquel original de un pintor puede compararse con los de otro que sea de mayor valía. Así, pues, en una España donde se han visto apuñalados lienzos del Greco, Velázquez, Ribera, Murillo, Goya, etc., y donde aún hoy vemos desamparada totalmente en Toledo una obra cumbre del incomparable Doménicos Theotokopoulos, parece desorbitado rasgarse las vestiduras por la pérdida de grabados que pueden reproducirse y que, por lo tanto, no se trata de algo irreparable como en los casos anteriormente citados.

No necesitamos preguntarnos si tanto la gritería en favor de Picasso como los homenajes que se le tributan, los Museos que se le regalan, etc., obedecen a admiración por el Arte o son solamente manifestaciones de tipo político tanto aquí como en Francia... Otro pintor, *por lo menos* tan grande, tuvo el valor de declarar sus ideas derechistas, y a pesar de ser buen español y catalán, no se ha visto homenajeado.

«Nadie es profeta en su pueblo», y la humanidad sigue siendo tan necia o malvada como cuando se dijeron esas Palabras evangélicas.

La diferencia entre el pincel de Picasso y el de Dali es algo así como la que hay entre un «gourmand» o un «gourmet». El primero, glotón, tragón, capaz de digerir suculentas viandas; el segundo, fino, discernidor, que saborea y gusta manjares exquisitos. Si alguna vez don Salvador bromea con su pincel no es en burla sangrienta, chabacana y codiciosa, sino con fina ironía de psicólogo advertido o sencillamente en un brote de buen humor. Al acercarse a la suave superficie de su pintura, uno no teme ensuciarse ni por la intención ni por la ejecución; ante muchos de Picasso se echa de menos el cartel que diga: «Cuidado, que mancha».

La Jerarquía de valores, tanto a nivel individual como colectivo, beneficiaría enormemente a los hombres; no es lo mismo que se nos pierda la petaca como que se nos malogre un hijo, y es mejor que se hunda el superdesarrollo material que perder la fe, la esperanza y la caridad.

LA PROPOSICION 34 DE LA CONJUNTA

¿DE VERAS DEBEMOS PEDIR PERDON?

Por SANTOS SAN CRISTOBAL

La proposición número 34 de la ponencia primera de la Asamblea Conjunta habida en Madrid, aunque no llegó a ser aprobada en sus varios intentos, hizo mucho mal y creó un sinnúmero de confusiones. ¿De manera que cuanto nos fue diciendo la Iglesia antes era mentira? ¿De manera que aquellos *Te Deum* y funciones sagradas de acción de gracias, cada vez que se tomaba alguna importante población a los rojos, eran engañifas y ahora hay que retractarse de ello? ¿De manera que aquel orar por los soldados, que luchaban en defensa de la religión y de la patria, era mal hecho y hay que pedir perdón de ello? ¿De manera que aquel entusiasmo de los soldados era necio y hubiera sido mejor dejar vía libre al comunismo? ¿Es que ahora tenemos que decir que el pueblo español obró mal al levantarse en armas contra quienes querían acabar con la Iglesia y la libertad de la Patria?...

Pensando iba yo todas estas cosas y calibrando las palabras de la mencionada Asamblea. Iba por las afueras de Segovia y penetré, como de costumbre, cuando me hallo por esas tierras, en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla para hacerle una visita. Allí pude leer, una vez más, la inscripción de un hermosa lápida hecha por Zuloaga, en la que, bajo la figura de la Patrona de Segovia, se leen estas palabras:

«Al anochecer del 11 de septiembre de 1936, dos meses después del Alzamiento Nacional, la Santísima Virgen de la Fuencisla, en hábitos de penitencia acompañada de las Autoridades y pueblo, salió de esta ermita para ocupar su trono en el Altar Mayor de la Catedral, oyó nuestras plegarias, derramó sus misericordias, contuvo al enemigo en las sierras, nos dio la victoria plena. Las más altas jerarquías, Segovia y su tierra, fieles innumerables, en procesión triunfal la devolvieron a su santuario en la tarde del 28 de mayo de 1939. El Ayuntamiento hizo colocar esta lápida para perpetua memoria.»

La lectura de estas frases trajo a mi memoria recuerdos de mi niñez: Manifestaciones callejeras antirreligiosas en Segovia con escarnio de lo más sagrado... El momento en que el pueblo vio los cielos abiertos al iniciarse el Alzamiento, la subida de la Virgen a la Catedral, a donde tantas veces me llevaba mi madre a orar por el éxito de la Cruzada y por los que morían en los frentes. Las filas incesantes de segovianos que, de continuo, llenaban el suntuoso templo catedralicio segoviano para orar ante su Virgen. Los bombardeos de Segovia, las noticias que a los niños nos contaban de las checas en que metían a sacerdotes y religiosos y de cómo era perseguida fieramente la Iglesia y eran destrozados tantos templos y era profanada la Sagrada Eucaristía.

Todo esto lo sabían y lo vivían los niños en Segovia, y muchos afirmábamos que, si nos dejaran en casa, nos iríamos también al frente. Y de hecho desfilábamos ufanos y marciales con fusiles de madera.

¡Y ahora resulta que la Asamblea Conjunta nos viene con esa proposición número 34! ¿Habrá que abominar de todo eso? ¿Debió la Iglesia y los católicos y España dejar instalarse el comunismo y que acabaran con cuanto olía a religión? ¿Pudo haber reconciliación entre ideas irreconciliables? ¿Pudieron los sacerdotes entonces ocuparse en ser «verdaderos ministros de reconciliación» entre un grupo de gentes que, tan pronto como los pillaban, los asesinaban vilmente, y los que lograron salvarse fue a costa de vivir escondidos?

¡Quién nos iba a decir que íbamos a tener que ver una proposición número 34!

● Pasaron los tiempos, fui sacerdote y los más de los años de mi ministerio los he pasado en Francia. Allí traté mucho con refugiados políticos españoles, cuya vida y hazañas conozco, así como su manera de pensar. Traté de llevarles el mensaje de Cristo y lo mismo hicieron otros heroicos sacerdotes, pero nunca se consiguieron sino algunas amistades puramente humanas y, en la mayoría de los casos, ni aún eso.

Y no faltó el caso de ser yo arrojado una vez por una escalera e insultado públicamente en una plaza y escarnecido en la prensa socialista. ¡Daba pena ver cómo los que iban muriendo rechazaban al sacerdote y eran enterrados civilmente! Su furia contra la religión era terrible.

Recuerdo que alguna vez llegué a decir a esos refugiados: «Si ustedes no quieren a la Iglesia de España por convivir con el régimen de Franco, ¿por qué no practican la religión en Francia, cuyo clero es de lo más hostil que puede suponerse hacia ese régimen?» La verdadera causa de apartamiento de la Iglesia es porque la quieren ver aniquilada por doquier.

Me pregunto: ¿cómo todos esos que votaron favorablemente la proposición 34 no se van unos añitos a trabajar entre nuestros refugiados políticos siendo «ministros de reconciliación»? Harían una labor estupenda si lograran convertir a uno solo. Sería ese el modo de saldar esos errores que achacan a la Iglesia española de 1936. ¿Por qué se queda sólo en palabras?

Tengamos, pues, un poco de sensatez en lo que decimos y no queramos hacer politiquillas en Asambleas Conjuntas. Y sobre todo, respetemos los sentimientos de una nación que tuvo sus motivos al hacer la guerra.

Catequesis formidable, ¡la de antes de "INCUNABLE"!

Por SAMANIEGO

Dice INCUNABLE: «Dos acontecimientos, el Directorio y el Congreso Internacional de Roma, nos invitan a hacer este comentario. Ambos muestran una preocupación muy seria en la Iglesia. Preocupación que compartimos plenamente. ¿Podemos decir de verdad que nuestra catequización va ganando en eficacia? ¿Nos sentimos satisfechos de cómo contrarrestamos la funesta influencia de la secularización ambiente? ¿En reuniones sacerdotales, desde las más importantes a las simples tertulias, aflora la catequesis como uno de los temas vivos, sobre los que se intercambian noticias, se prestan libros o artículos? ¿Es suficiente su presencia en las revistas sacerdotales? Y, sobre todo, ¿son vivas, operantes, las catequesis parroquiales, se ha ganado en la preparación para la primera comunión, salen los niños mejor defendidos que antes para cuanto en la adolescencia les espera? La asistencia masiva, multitudinaria, al Congreso de Roma podría hacernos creer que las respuestas deberían ser favorables. La realidad, sin embargo, es otra, a nuestro juicio. Enseñanza marginal, escasamente apreciada; primacía de otros problemas sociales o políticos; experimentación imprudente de formas que vacían casi de contenido el mensaje catequístico; falta de interés y despego..., pesan en nuestro ánimo, aunque no hasta el punto de hacernos olvidar la profunda mejora de los textos que se vienen utilizando, el entusiasmo con que trabajan minorías muy selectas por superarse en la transmisión de la fe, las nuevas perspectivas bien prometedoras que esos esfuerzos nos ofrecen. Por de pronto hay algo que es bien sintomático. La colaboración espontánea en las revistas sacerdotales de interés general apenas toca temas catequísticos. La proporción de publicaciones sobre este tema y los otros de interés religioso ha bajado muchísimo. Ya no son aquellas colosales ediciones de miles y miles de ejemplares de las obras de don Daniel Llorente. Otros temas se llevan la palma. Y, sin embargo, ninguno tan fundamental como éste. Convendrá reflexionar sobre el hecho y sacar las consecuencias.»

Nosotros pensamos... ¿Cómo titularían ustedes ese editorial? Con su nombre: catequesis catastrófica. Pues INCUNABLE le llama anodinamente «Renovación catequética». ¿Qué se imaginará el que sólo lea el título?

Sigamos. Gracias a Dios ya somos dos por los menos las publicaciones dadas a «tristes tareas». Si lo hubiese dicho ¿QUE PASA? allá por los días lejanos y «felices» en que se le aplicó el remoquete, con cuánta mayor razón se le hubiese aplicado. Nos alegramos doblemente, porque ya somos dos, y por haber sido los primeros y desde un principio. Porque está visto, es forzoso aplicarse a semejantes tareas. Lo confirma el mismo número de INCUNABLE (el de noviembre) en su artículo «Cristianismo de Iglesia». Nada tiene que envidiar a los más duros, «tristes» y «pesimistas» (realistas) de este semanario. ¡Qué pintura del vacío de nuestras iglesias y del abandono de las prácticas religiosas! ¡Qué latigazos a los propios curas! «Hasta un buen número de ellos sólo pisan la iglesia el tiempo imprescindible para celebrar, si es que lo hacen a diario...»

Pero a INCUNABLE le sabe a cuerno quemado que ciertas publicaciones y publicistas hayan arremetido y sigan arremetiendo contra la Asamblea Conjunta. Le parece que lo hacen con muy poca salsa. «Hacen reír, pero no sonreír», en lo que está precisamente la gracia y el talento. Suponiendo que así sea, que sólo provocan a burda risa, ¿se sigue de ahí que no hay razón ninguna para vapulear a la Asamblea? Es lo que pretende INCUNABLE desviando la atención. «Observen ustedes —viene a decir, riendo o sonriendo, lo que prefiera— si tendrán dónde agarrarse que para disimular su sinrazón y derrota no tienen otro expediente que la risa forzada y bufona.» Se han escandalizado, añade, pero... «pobres gentes, su escándalo es el de los pusilánimes, y peor aún, el de los fariseos».

Bien, Sr. INCUNABLE, es su opinión, pero como querrá que se la respetemos, habrá de respetarse la nuestra, que también la podríamos razonar sin chacota, con mejor o peor fortuna. Y seguimos opinando que la Asamblea fue auténtico escándalo por multiplicidad de razones. Más gráficamente, una merienda de negros. ¡Y pensar que los asambleístas eran todos blancos, sinónimo de civilizados! ¡Qué paradoja! Y tan buen sabor dejó la merienda que ya se piensa en comida o cena. Pero si hay derecho a la información, como se ha dicho tantas veces, y muy recientemente por cierto por Pablo VI, ¿podríamos saber de dónde salen las misas, y tantas misas, para todos esos tinglados? ¡Mira que si salieran del estómago de los pobres de la Iglesia! ¿Quién la creería cuando se proclama Iglesia de los Pobres? Estómagos vacíos, y encima, escandalizados, y faltos de catequesis, como reconoce INCUNABLE, y las iglesias sin curas, que un día sí y otro también abarrotan los hemiciclos de sus parlamentos para discutir si son galgos o podencos, como se desprende del editorial transcrito. Y son perros, y rabiosos, señores, que os cogerán descuidados en vuestras disputas.

«¡AY DE VOSOTROS!»

Por A. TIZA

Sí: «¡Ay de vosotros..., HIPOCRITAS!» ¡Ay de vosotros! «¡Ay de aquel por quien viniere el escándalo! ¡Ay del que escandalizara a UNO DE ESTOS PEQUEÑOS QUE CREEN EN MI!» ¡Ay de él!

Sí. ¡Ay de los hipócritas escandalosos que en la Nueva Iglesia, *en NOMBRE DE CRISTO*, quieren destruir la Iglesia VERDADERA y la Obra de El en el mundo! ¡Ay de los que, diciéndose exactos cumplidores y fieles ejecutores del Evangelio, han encomendado a sus ESCRIBAS la adulteración, la tergiversación, de ese mismo Evangelio para transformarlo en el suyo propio...! ¡Ay de los que, diciendo pretender una Iglesia POBRE, han derrochado millones para ponerla así y han saqueado sus tesoros y pignorado las alhajas que la piedad de los fieles había ofrecido en homenaje a Cristo y a su Madre María...! «¡Ay CIEGOS que guiáis a otros ciegos para precipitaros ambos en la fosa eterna, que recorréis el mundo entero para lograr un adepto, y cuando lo conseguís lo hacéis cien veces peor!» «¿Cómo lograréis huir de la ira de Dios?» «Porque no sólo NO ENTRAIS VOSOTROS, sino que CERRAIS LA PUERTA PARA QUE OTROS NO PUEDAN ENTRAR»; NEGAIS el BAUTISMO a los niños, PROFANAIS o MENOSPRECIAIS LA EUCARISTIA, obligando a los fieles a que le nieguen acatamiento; APARTAIS A LOS PECADORES DEL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA DEL PERDON Y DE LA MISERICORDIA; ENSEÑAIS UNA LEY QUE SE OPONE A LA ETERNA LEY DE DIOS Y MANCHA DE PECADO Y DE CRIMEN EL TALAMO DE LOS ESPOSOS... ¡Hipócritas! ¡Escandalosos! ¡Farsantes! ¿Creéis que podéis engañarnos con vuestras burdas astucias...? ¿Pensáis que no os vemos intentando forzar el arca sagrada de la LEY DE UN CELIBATO guardado como un tesoro en la Iglesia Católica para saquearlo como habéis saqueado los tesoros de los templos y los tesoros de las almas que os estaban encomendadas...? ¿Por qué no os mostráis tal y como sois, HIPOCRITAS, en vez de embozaros en RAZONES risibles?

¿No os dais cuenta de que al hacerlo así ponéis aún más de manifiesto unos sentimientos y unos deseos que el pudor más elemental os obliga a guardar en secreto...? ¿Qué queréis que pensemos de vosotros, que para tener excusa de faltar a una Ley pretendéis que se derogue esa Ley? ¿En qué concepto os vamos a tener cuando somos testigos del deseo vergonzoso de pisotear un juramento prestado a Dios, de retirarle una oblación, una ofrenda ya hecha...?

¿Cómo os atrevéis a hablar de «LA PLENITUD DE LA REALIZACION DEL SACERDOTE *COMO HOMBRE*», vosotros a quienes Dios ha querido «tan sólo un pooc inferiores a los ángeles»; ¿cómo os atrevéis —digo— a poner esa plena REALIZACION de que habláis NO en lo que como *Hombres* OS HACE TALES, distinguiéndoos de los animales, que es el alma, sino en aquello que por el barro de vuestros cuerpos os asemeja a ellos... ¿Es que creéis que ignoramos en qué consiste la noble, la verdadera PLENITUD DEL HOMBRE? ¿Que no sabemos que está en la sujeción del barro al ángel, de la materia al espíritu?

¡Ay payasos innobles!, que procuráis engaño hablándonos de CARISMAS como si desde hace VEINTE SIGLOS no nos viniera ya enseñando San Pablo a distinguir los VERDADEROS CARISMAS en «LOS FRUTOS DEL ESPIRITU...» ¿Por qué os obstináis en pecar CONTRA EL ESPIRITU SANTO atribuyéndole a El «las obras de la carne» que mostráis claramente en vuestra conducta? ¿Dónde está el SELLO de la autenticidad de vuestros CARISMAS? ¿Dónde la FE, LA MODESTIA, LA *CASTIDAD*, LA CONTINENCIA?

¡Histriones!, que para lanzar fango al cielo, para escupir a las estrellas estuvisteis tan ciegos que no acertasteis a ver que el insulto iba a caer en vuestras propias frentes haciendo cierta la hipócrita, fingida CONFESION DE UN PECADO que pretendiáis arrojar a donde no pueden alcanzar vuestras miserias, A LA IGLESIA DE LA ESPAÑA DE NUESTRA CRUZADA... ¡Sí! *SOIS VOSOTROS* no sólo los que «NO SABEIS RECONCILIAR A LOS HERMANOS», sino los que de continuo atizáis las discordias y promovéis el descontento y la envidia, y levantáis en nuestros ánimos la indignación y la ira con vuestras actuaciones e injusticias. Los que no contentos con la pretensión de destrozar y dividir la Patria en pedazos, poco menos que tribales, separáis y dividís los espíritus y agitáis las mentes y los corazones arrojando a unos hermanos contra otros. ¡HIPOCRITAS, QUE A POCOS PASOS DEL SITIO DONDE NOS ESTAIS PREDICANDO *EL AMOR FRATERNO* TENEIS ESCONDIDOS LOS EXPLOSIVOS Y LAS ARMAS HOMICIDAS! ¡Comediantes, que mientras pretendéis censurar a unos héroes y a unos mártires —declarandoos *CULPABLES vosotros con una indigna farsa*—, os mostráis tal cuales sois, incapaces de la admiración y de la gratitud propias tan sólo de los espíritus magnánimos! ¡Ay HIPOCRITAS! No olvidéis que para ese pecado de la hipocresía y para los que lo cometen reservó Cristo sus más duros anatemas!

La Inmaculada, sin "encarnación" ni "diálogo"

Por el P. JESUS ECHEVARRIA

Si a la fiesta de Cristo Rey se le resta importancia por «triunfalismo» y «desfasada» según los «aggiornados», no menos se le ha de restar hoy o mañana a la fiesta de la Inmaculada. Pues, ¿quién menos que la Inmaculada estuvo «encarnada» en el mundo? Ni el mismo matrimonio en que vivió, lo vivió según el mundo; ni el uso lícito del matrimonio tuvo en ella la menor aplicación en base a la tan cacareada «encarnación» en el mundo. ¡Qué tremenda lección para los que hoy nada vale nada sin la «encarnación» en el mundo, en la «carne»! ¡Qué tremenda lección para aquellos que para dar testimonio (?) de Cristo, de amor a los hermanos y aun de validez de su consagración a Dios, debe uno «encarnarse» en el mundo, vivir con el mundo, exponerse a todos los peligros, experimentar todo y pasar las «Termópilas» más difíciles e inaccesibles! ¿Sólo así podría tenerse como válida la consagración y entrega a Dios? Pues la OBRA MAESTRA DE DIOS —LA INMACULADA— la eligió y la realizó fuera de toda esta falsa «encarnación». Hablemos de ella y exaltemos lo que hoy poco o nada llama la atención y menos se quiere imitar en su total desencarnación carnal y mundana.

El ángel del Señor tiene la palabra. Viene de parte de Dios, no a pedir un consentimiento, no a formular un deseo, no a entablar un diálogo, como querría la mentalidad de hoy, retratada en ese «sí» que dicen dio la Virgen; y no dice nada de eso el Evangelio, sino a hacer conocer a la Virgen, lo que Dios había determinado de ella y por ella; lo expresó con estas palabras: «Dios te salve, llena de gracia, el Señor es contigo..., concebirás en tu seno y darás a luz un hijo..., será grande y llamado Hijo de Dios.» Hasta aquí no intervino María para nada; todo estaba determinado. No existía en ella pecado; la gracia lo llenaba todo, y no sería demás decir que la misma Maternidad divina que se le anunciaba y no se le proponía, hiciese parte de ese lleno de que Dios le había colmado. La pregunta de la Virgen sobre el modo de cómo iría a ser madre, pues no conocía varón; la respuesta tranquilizadora y divina del ángel: «El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y la virtud del Altísimo te cubrirá con su sombra, y por esto el hijo engendrado será santo, será Hijo de Dios»; y el «hágase en mí según tu palabra» de la Virgen no implican diálogo al modo como se entiende hoy de aceptar o no inclinándose por el «sí». La aquiescencia de la Virgen, por el contrario, fue una manifestación del gozo, que anticipo del eterno y como la bienaventuranza eterna cuando la conozcamos, no podía menos que aceptar y sería imposible rechazar. Esto no le quita ningún mérito a la que ya estaba llena de gracia.

No obstante, la atracción divinamente irresistible de aceptar el mandato que traía el ángel; de comunicar a María su predestinación para ser Madre de Dios, María fue libre, como libre es, diría San Agustín, el niño a quien se le muestran unas golosinas que le atraen muy dulcemente sin hacerle violencia. Entre tanto, a María no se le propuso para escoger, como nos cuenta en ese día la lectura bíblica, sobre los árboles de que podían comer y del que deberían abstenerse nuestros primeros padres. Dios la había preparado así; no para que apeteciese otro fruto como Eva, sino para que gozase del único que atrae fuertemente, irresistiblemente, pero dulcemente, la libertad. Y a esto se reduce, más que al «sí» que no está en el Evangelio (repito), la aquiescencia de la Virgen, el deseo de que se haga la voluntad de Dios: «Hágase en mí según tu palabra.» Para la concepción inmaculada, María no podía ser consultada; concedida ésta en vista a la Maternidad divina, prácticamente no podía ser consultada, sino comunicada. Y es ésa la embajada que le trae el ángel: «Concebirás y darás a luz un hijo..., será Hijo de Dios.» Todo lo demás no es sino una declaración, un gozo y un agradecimiento que después lo extendería la Virgen con su cántico del «Magníficat».

Delante de todo esto, nada falta ni sobra al anuncio del ángel, que en pocas palabras: «Dios te salve, llena de gracia...», encierra y descubre al mismo tiempo todo lo más grande y sublime que Dios ha creado sobre la tierra, y que dio principio a la obra redentora que abarcaría todos los tiempos y todos los hombres del pasado, del presente y del futuro, así como la manifestación de Dios hecho hombre, hijo de su misma criatura y precisamente para poder morir para que ella viviese, después de rescatarla y pagar por el pecado que ella contra El cometió. El cantor del dogma de la Inmaculada, Pío IX, trataría de expresar el significado de la salutación del ángel, diciendo que María era: «Toda pura, toda sin mancha y como el ideal de la pureza y la hermosura». Más santa que la santidad y sola santa, y purísima en cuerpo y alma, la cual superó toda integridad y virginidad y Ella sola fue toda hecha domicilio de todas las gracias del Espíritu Santo y que, a excepción de sólo Dios, fue superior a todos, más bella, santa y hermosa por naturaleza que los mismos ángeles, querubines y serafines, para cuyas alabanzas no son en manera alguna suficientes las lenguas celestes y terrenas». Pues bien, para que todo esto, y que ni lenguas terrenas ni celestes puedan elogiar suficientemente tanta gracia y gloria en María, no necesitó la Virgen, ni «ENCARNARSE» ni «DIALOGAR» al estilo del mundo.

Después de todo esto, finalmente, será desnecesario, por no decir inútil, todo cuanto yo pueda agregar, pero no resisto a callar, el que debemos alegrarnos y regocijarnos en ese día, que abrió en la historia del mundo la primera página no manchada por la baba del monstruo que estigmatizó a la humanidad con todas las calamidades pasadas, presentes y futuras; porque dio principio a la realización de todas las esperanzas del hombre y al más vivo deseo de vivir y vivir eternamente feliz; pues, por su intermedio Dios se encarnó, se hizo hombre, nos redimió y nos salvó, cuando todo lo habíamos perdido; porque de algún modo todos nosotros compartimos esta gloria de María, ya que al ser preservada de la mancha original para ser madre de Cristo y nosotros siendo miembros de Cristo, María es nuestra Madre Inmaculada; porque si la naturaleza nos dio una madre que como todo hijo de Adán fue esclava del pecado original, la gracia de Cristo nos dio otra madre que como El, Hijo de Dios y de María, fue concebida sin la sombra siquiera de ese pecado. Pues como dice San Agustín: ¿Cómo no pertenecéis al parto de la Virgen cuando sois miembros de Cristo?

Finalmente, y una vez más, y ahora a todos los hombres, diré: alegrémonos por esta tan singular prerrogativa de María, que si de Dios la hizo digna Madre Inmaculada suya, a la humanidad de la cual procede la elevó a la realización de aquel engañoso «seréis como dioses» de la Sagrada Escritura con que el demonio quiso perder a nuestros primeros padres en el paraíso terrenal; pero que ahora en cierto modo se ha hecho realidad; pues de algún modo, por su intermedio nos hemos unido todos los hombres a la Divinidad; en vez de «ENCARNARSE», la Virgen nos ha «DIVINIZADO» en cierto sentido; pues María es madre de Cristo, que ha muerto para redimir a todos los hombres y los que todavía no son sus miembros, pueden llegar a serlo.

ORIGENES DEL JUDAISMO PENINSULAR (Continuación)

PROCESO INQUISITORIAL CONTRA LUIS DE CARVAJAL (EL MOZO)

Por Fátima FERNANDEZ GALINDO

Volviendo de nuevo a la Inquisición, transcribiré uno de sus más famosos procesos. Se trata del efectuado contra el criptojudío Luis de Carvajal (El Mozo). En él se encuentran los manuscritos con las firmas del judío procesado, y se puede leer lo siguiente: «En la audiencia celebrada en la ciudad de Méjico el 9 de febrero de 1595 ante el inquisidor don Alfonso de Peralta, el clérigo don Luis Días, bajo juramento prestado, hizo, entre otras las guientes declaraciones: «que es verdad que él ha pedido audiencia para decir y declarar dichas cosas que le han pasado con Luis de Carvajal, compañero de cárcel de éste, acerca de la ley de Moisés; y en aprobación de ella le dijo a éste el dicho Luis de Carvajal que no se encomendase a Nuestra Señora la Virgen María... (sigue a continuación una serie de blasfemias en contra de la honra de Nuestra Santísima Madre, tan obscenas, tan asquerosas y tan soeces que no es posible publicar; pero que constan en las actas de este proceso en todo su descarnado horror)»..., que, por esta causa, Nuestro Redentor Jesucristo y su Santísima Madre y todos los Apóstoles y Santos que los cristianos llaman mártires, están ardiendo en los infiernos; y porque le creyese éste y no tuviese duda, le dijo el dicho Luis de Carvajal que Adonay, verdadero Dios de los Ejércitos y de las hazañas, había pronosticado al profeta Daniel que había cuatro reinos, y que en el postrero vio el dicho profeta una figura espantable y que le salían de la frente diez cornezuelos y entre los cuales había uno muy pequeño que tenía ojos y boca, y daba a entender esta bestia fiera que era Jesucristo Nuestro Redentor, llamándole bestia abominable; y que esta visión que vio el dicho profeta pronosticaba la perdición que a la venida de Jesucristo habría en el mundo, y que como Cristo había sido tan gran pecador, lo eran también los Sumos Pontífices y todos los prelados de las Iglesias que seguían su doctrina.» Más adelante la declaración del R. P. Díaz dice: «... se acuerda que el dicho Luis de Carvajal dijo a éste que Diego Enríquez, penitenciado por este Santo Oficio, hermano del dicho Pedro Enríquez, era, aunque mozo, el mayor judío que había en la Nueva España y de mayor pecho y valor, y que estando en esta ciudad en casa del Diego Enríquez, se quedaron a dormir con el dicho Diego Enríquez en una misma cama el dicho Luis de Carvajal y Manuel Gómez Navarro, y toda la noche estuvieron en mucha chacota comiendo nueces y pasas, y el dicho Luis de Carvajal les hizo una plática en alabanza de la ley de Moisés, y el dicho Diego Enríquez se levantó al servicio y habiendo puesto un Cristo que tenía a la cabecera de su cama, atado a los pies de ella...» (los sacrilegios cometidos por esos tres devotos judíos con el crucifijo han sido suprimidos por no manchar estas páginas con tales inmundicias, pero que constan al detalle en el proceso citado).» *«Archivo General de la Nación», edición que fue publicación oficial del Gobierno de Méjico de 1935.*

Estos eran los judíos que el Santo Tribunal condenaba a la hoguera. Sólo la incultura y, por consiguiente, la falta de medianos conocimientos históricos, así como la mala fe de numerosos historiadores que falsean los hechos, pueden hoy inducir a que mucha gente acuse de fanatismo y crueldad a una institución tan noble, justa y gloriosa como la Santa Inquisición.

Horrendas perspectivas sacerdotales para 1972

Por MANUEL PEDROSA

Causa verdadero espanto echar una mirada a ese trabajo estadístico que la revista «Iglesia-Mundo» ha publicado en separata dedicado a la situación de las vocaciones sacerdotales y que la revista ha distribuido entre sus lectores a mediados de noviembre. Bajas de hasta un 80 y un 90 por 100 en la cifra de aspirantes al sacerdocio en algunas diócesis; el número de los sacerdotes que fallecen, superior a los que se ordenan, seminarios cerrados; perspectiva oscura...

¿Fracaso de unos métodos de enseñanza, de formación, de preparación para tan alta dignidad? En gran parte, y en una proporción muy elevada, ello es indudable. Y lo que nos preocupa bastante más que la escasez de ministros del altar en un futuro inmediato no es lo reducido que pueda ser su número, sino la corta y deficiente calidad de la personalidad sacerdotal de cada ordenado, dicho sea sin ambages y atendiendo a la realidad de lo que estamos presenciando alrededor nuestro. Porque no echemos en olvido que no es ya problema de número, sino de calidad —¡de santidad!—, el problema sacerdotal que se nos echa encima para un próximo porvenir.

En esta situación cabe hacerse esta consideración sencilla: si en otras épocas preconciliares, con otros métodos y otros sistemas, salía del seminario un tipo de sacerdote muy cualificado —haciendo las naturales excepciones, que las hay en todo—, ese sacerdote constituía casi siempre una garantía para el bien espiritual del pueblo de Dios... Y si con las actuales tendencias y sistemas el tipo de sacerdote que se forma hoy en los seminarios presenta taras y arrugas y ofrece tendencias secularizantes hasta aberrantes en algún caso; si aterra pensar cuál va a ser el futuro espiritual del pueblo cristiano en virtud de las prédicas y enseñanzas de los nuevos sacerdotes, su forma de vida, su atuendo exterior, etc.; si se considera la cada día más evidente descristianización de la sociedad, debida en gran parte al hecho del fallo sacerdotal..., a la vista de todo ello hay que deducir que se hace necesario un viraje de 180 grados en el procedimiento actual de la formación y preparación de los pocos aspirantes al sacerdocio que actualmente quedan en nuestros centros.

Vuelta al pasado, pues, aunque algunos se escandalicen y rasguen sus vestiduras; vuelta a los sistemas «de antes del Concilio», para decirlo con frase popular corriente. Porque sigue teniendo vigencia aquello del Evangelio: «Por sus frutos los conceréis.» Así tenemos, de un lado, la formación intelectual, piadosa y disciplinada de otros tiempos; preparación intensa, solvente, unida a un clima seminarial de piedad, de recogimiento, de oración, ese clima que antaño se respiraba en nuestros centros formativos sacerdotales, del cual salía un tipo de sacerdote piadoso, instruido, eficaz. De otro lado, la formación libre y laxa, en bastantes casos, de nuestro tiempo; con actos de piedad optativos y no obligatorios; con salidas a voluntad; con poco recogimiento interior y exterior, y con perspectivas de inmersión en el medio ambiente secularizante; con vestimenta disimulada de la condición sacerdotal; con posibilidad de asistencia a espectáculos y centros mundanos de diversión; con muchos otros pormenores afines..., dando todo ello por resultado la «espantada» vocacional, el descenso en el número de los aspirantes al sacerdocio.

De lo anterior tenemos que deducir que la hemos magníficamente errado, que hay que volver, se quiera o no, a los métodos anteriores eficaces, porque el fracaso de la actual preparación para el sacerdocio en los seminarios es evidente, la estamos palpando cada día. Y porque, una vez más, hay que repetir con el Evangelio: «Por sus frutos los conoceréis...» Y los frutos que estamos cosechando, ¡qué malos son! Señal de que también lo son los métodos que se han puesto en práctica.

¿Rectificarán quienes pueden en el año que empieza? Elevemos a Dios nuestras plegarias para que así sea.

Desde Barcelona

Por esos cines... de Dios

Por ACCI

«IVAN EL "TERRIBLE"».—POR EISENSTEIN

Cuando se leen las críticas elaboradas por los grandes críticos sobre las mejores películas que ha producido el cine se repite indefectiblemente un título: «Acorazado Potenkin». Su director es el mismo de la película que comentamos, SERGIO NICOLAIEVICH EISENSTEIN. Se trata, pues, de uno de los grandes maestros de la pantalla.

La primera película del famoso director que le ha sido dado presenciar a este pobre crítico es precisamente «Iván el Terrible». De ahí el gran interés con que me senté en la butaca del cine Publi la noche del estreno.

De antemano sólo conocía las críticas ditirámbicas de todos los libros de cine que había ojeado y los hermosos fotogramas que las ilustraban. Y eran bellos, en verdad. En blanco y negro, con una nitidez sorprendente, se destacaban hermosas escenas de la bellísima composición. El vestuario era deslumbrante y muy cuidado; los gestos, nobles y ampulosos; la expresión de los actores, altiva y llena de nobleza. Un trozo de la historia de Rusia parecía recreado en ellos con toda dignidad y altura. Por ello, como buen aficionado, suspiraba por ver la película. Y llegó al fin el momento.

Iván el Terrible, el creador de la unidad rusa, el padre del imperio zarista, apareció ante mis ojos en la solemne ceremonia de su consagración, encarnado por uno de los actores rusos más célebres, Cherkasov. La escena era grandiosa: el pueblo, la nobleza (los boyardos), los representantes extranjeros y la jerarquía ortodoxa con su liturgia espectacular; la inmensa catedral, el rito solemne de la coronación, los cánticos y salmodias y los movimientos de cámara, lentos y pausados, que captaban a la perfección la escena total. El resto es ya sabido por la historia. Iván, uno más entre los boyardos, se eleva sobre sus iguales e instaura la autocracia. Con mano de hierro regirá los inmensos campos del imperio. Arrebatará Kazan a los mongoles y logrará hacer del conglomerado de feudos y reinos taifas un imperio grandioso.

Pero los boyardos no se resignan a la primacía de Iván. Fueron sus iguales y se resisten a pasar a subordinados. E intrigan y envenenan y matan y ponen en peligro la difícil unidad. En varios momentos todo parece perdido, pero Iván tiene fe en su destino y acabará imponiendo el poder absoluto y la unidad de la patria rusa. A la mitad de esta lucha feroz termina el film que comentamos. El resto de la historia pertenece a otra película aún no estrenada en Barcelona, «La conjura de los boyardos».

● ¿Cómo una película tan exageradamente patriótica y nacionalista fue producida en la Rusia estaliniana? Su fecha de producción, 1943, es la clave para resolver el interrogante. En 1943 Rusia —léase el comunismo— se encuentra empeñada en una lucha a vida o muerte. Los ejércitos victoriosos del III Reich tienen ocupados los inmensos campos blancos, y el pueblo, cansado de la tiranía comunista, no reacciona, antes, al contrario, recibe al invasor como un liberador. Es entonces cuando el genio maléfico de Stalin efectúa el gran viraje. El comunismo, ferozmente apátrida, se vuelve nacionalista. Y las grandes fuerzas que mueven al pueblo ruso (las únicas que son capaces de mover al pueblo): el amor a la patria, el odio al invasor, la exaltación de los valores autóctonos y a religión, empiezan a ser estimulados. Se restablece la jerarquía ortodoxa y se echa mano de la historia, vivero del pueblo, para extraer de ella los móviles que han de galvanizar a las masas inertes. Por ello se acude a la fascinante figura de Iván el Terrible. Este representa para Rusia algo así como una mezcla de lo que para nosotros suponen los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II. Y Eisenstein, el cineasta máximo del país, es el encargado de pulsar la cuerda cinematográfica. Así surge la película que comentamos.

El gran director acomete con ella una empresa gigante. Trata de crear nada menos que el cine épico, llevando al celuloide las características grandiosas de la epopeya. Y todos los medios del séptimo arte son puestos a pleno rendimiento: música, fotografía, escenario, vestuario e interpretación. Y al igual que las grandes epopeyas literarias, trata de encontrar un lenguaje rebuscado, solemne, y de plasmar en imágenes grandiosas la grandiosidad del tema para producir en el espectador los sentimientos de admiración y de estupor.

Y a punto estuvo de conseguirlo. «Iván el Terrible» es un film espectacular y grandioso, pero, a nuestro juicio, no está logrado. La interpretación resulta acartonada y excesivamente teatral; las escenas bellísimas de composición cuando se contemplan en las carteleras, carecen de emoción al ser contempladas y resultan frías, teatrales, sin atracción. El gran mensaje que se trata de transmitir sólo se capta a medias. Y es que Eisenstein eligió, a nuestro juicio, un camino equivocado. La emoción en el cine no se logra mediante la acumulación de efectos grandiosos únicamente; ni se puede dar a la interpretación una ampulosidad exagerada porque la cámara es demasiado sensible. La grandiosidad tiene que ser interna y ha de ser más que expresada, insinuada por el gesto y la emoción. Por ello «Iván el Terrible» es una película que debe verse; que ha de figurar necesariamente en las antologías, pero que dista mucho de ser una obra genial.

"Complot contra la Iglesia"

Por MAURICE PINAY

B) CHECOSLOVAQUIA

1. Clement Gottwald, uno de los fundadores del partido comunista de Checoslovaquia y Presidente de este país entre 1948 y 1953. Judío. Muerto poco después de Stalin.
2. Wladimir Clementis, judío. Ex ministro comunista de Asuntos Exteriores, «juzgado y condenado» en 1952, víctima de esas pugnas internas surgidas entre los hebreos comunistas.
3. Vaclav David, ministro de Asuntos Exteriores desde 1955. Judío.
4. Rudolf Slaski, ex secretario general del partido comunista checoslovaco, «condenado» en 1952. Judío llamado Rudolf Salzman.
5. Firi Hendrich, secretario general del partido comunista. Judío.
6. Andrés Simón, «condenado» en 1952. Judío llamado Otto Katz.
7. Gustav Bares, secretario general adjunto del P. C. Judío.
8. Iosef Frank, ex secretario general adjunto del P. C. Judío. «Condenado» en 1952.
9. Karel Schab, ex ministro de Seguridad. «Condenado» en 1952. Judío.

C) POLONIA

1. Boleislaw Beirut, Presidente de Polonia hasta 1954. Judío.
2. Iacob Berman, judío, secretario general del P. C. de Polonia.
3. Iulius Kazuky (Katz), ministro de Asuntos Exteriores de Polonia, bien conocido por sus discursos violentos en la ONU, israelita.
4. Karl Swicrezewski, ex viceministro de la Defensa Nacional, judío, muerto por los campesinos anticomunistas ucranianos en el Sur de Polonia. (No siempre es amorfa la masa del pueblo.)
5. Iosif Cyrankiewicz, judío, primer ministro de Polonia desde 1954, después de Beirut.
6. Hillary Mink, viceprimer ministro desde 1954, judío.
7. Zenon Nowek, segundo primer ministro de Polonia desde 1954, judío.
8. Zenon Kliszko, ministro de Justicia (...), judío.
9. Tadeo Kochbanowiecz, ministro de Trabajo, israelita.

El único comunista polaco importante de origen cristiano es Wladislaw Gomulka, que fue alejado de la dirección política desde 1949, cuando perdió el cargo de primer ministro y, más tarde o más temprano, pasará con él lo que ha pasado con Raik en Hungría; últimamente fue repuesto en la dirección del partido y del Estado.

D) RUMANIA

1. Ana Pauker, judía, ex ministro de Asuntos Exteriores de la «República Popular Rumana» y agente número 1 del Kremlin en Rumania hasta el mes de junio de 1952, cuando pasó a la sombra, pero libre en Bucarest hasta hoy día. Esta hiena judía, llamada originalmente Anna Rabinsohn, es hija de un rabino judío llegado a Rumania desde Polonia. Nació en Moldavia en 1892.
2. Ilka Wassermann, judía, ex secretaria particular de Anna Pauker, actualmente la verdadera dirigente del Ministerio de Asuntos Exteriores.
3. Iosif Kisinevski, el actual agente número 1 del Kremlin en Rumanía, miembro del Comité Central del Partido Comunista y Vicepresidente del Consejo de Ministros. Es judío de Besarabia y su nombre real es el de Ioska Broitman. Este es el verdadero jefe del Partido Comunista de Rumanía, aunque «oficialmente» el secretario general del partido es el cerrajero rumano Gheorghe Gheorghiu Dez, que juega un simple papel de pantalla política. Kisinevski tomó su actual seudónimo del nombre de la ciudad de Kisinau, en Besarabia, donde antes de la llegada del Ejército Rojo tenía una sastrería.
4. Teohari Georgescu, ministro de Asuntos Exteriores en el Gobierno comunista de Bucarest entre 1945 y 1952; en la actualidad está relegado a un cargo secundario, aunque «oficialmente» fue «expulsado» del Partido Comunista. Está en la misma situación que Anna Pauker. Su verdadero nombre es Burach Tescovich, y es un judío originario de Galatz, puerto rumano del Danubio.
5. Avram Bunaciu, también judío, en 1955 secretario general del Presidium de la Gran Asamblea Nacional de la «República Popular Rumana», o sea, el verdadero jefe de esta Asamblea, ya que Petru Groza, el Presidente «oficial», es solamente un viejo maniquí, casado con una judía, cuyo papel es puramente decorativo. Bunaciu se llama en realidad Abraham Gutman (Gutman, traducido, es el nombre correspondiente en rumano a «Bunaciu», o sea, el seudónimo adoptado por este judío).

CRISIS DE RESPETO

Por FELIX QUINTANA

No dudo en atribuir a la gran crisis de respeto que sufrimos gran parte de los males que afligen hoy a la Iglesia. Al par que el ejercicio ordenado de la obediencia y de la autoridad, la práctica del respeto hacia las cosas que lo reclaman, lo considero una de las bases sobre las que se asienta el bienestar de una comunidad social, religiosa, etc.

No hace mucho, una anciana religiosa que había consumido su existencia al servicio de la enseñanza, me decía:

—Jamás he visto a unos chicos tan faltos de respeto como los que hoy tengo en clase. En otros tiempos, el solo hecho de mi presencia en el aula, mis propios hábitos, les imponía respeto, conduciéndose luego con docilidad y educación. Hoy ya puedes decirles a los niños lo que les digas; ya puedes sentarte tras de tu mesa reclamándoles silencio o atención... ¡Que si quieres! Hacen lo que les viene en gana, sin que la manifestación de respeto aparezca por parte alguna. Estoy, al cabo de mis años, fracasando rotundamente con esta generación.

No tuve más remedio que decir a la religiosa educadora:

—Mire, Hermana, no se aflija demasiado porque sus educandos no la atiendan ni la respeten en la medida que usted merece. Es un mal muy extendido actualmente, por desgracia. ¿Cómo van a respetarla a usted si no respetan otras cosas de mayor jerarquía? ¡Si hoy día están habituando a la juventud a no respetar nada! Empezando por el Santísimo Sacramento... ¿No ve usted cómo se anula el sentido de respeto a la Divina Persona de Jesucristo, si en nuestros templos se les enseña a comulgar de pie, como si allí, en la Hostia Purísima, no estuviese el mismo Dios? Asimismo, ¿cómo quiere usted que respeten al sacerdote, si éste se preocupa en muchísimos casos de no aparecer como tal, al vestir de seglar o de paisano, ocultando su condición de ministro de Aquel que merece la máxima veneración y el máximo respeto? ¿Cómo quiere usted también que respeten el aula donde reciben enseñanza si en la misma Casa de Dios se les consiente —a ellos y ellas— permanecer, si son mujeres, sin cubrir la cabeza, con pantalones y minifaldas, y si son hombres, descamisados y medio vestidos, con exhibiciones indecorosas que descartan la idea de todo respeto al lugar sagrado y a los sacramentos que en él, de ordinario, se administran? Y a ese tenor, incontables hechos.

—Tiene usted toda la razón —me contestó aquella anciana religiosa—. ¿Y cómo cree usted que se podrá poner remedio a esta situación desdichada?

—Como en tantas otras situaciones, tenemos que pensar en la Jerarquía. Si ésta quisiera, todo estaría solucionado en poco tiempo. Con dictar unas normas precisas y tajantes, haciéndolas cumplir a rajatabla, estábamos al cabo de la calle. Pero, por lo que sea, la propia Jerarquía, los mismos sacerdotes, siguen fomentando, entre otros vicios, esta falta de respeto a las cosas sagradas, demoledora y fatal, imponiéndola a veces incluso con sus decisiones dictatoriales, como todos bien sabemos.

La buena Hermana educadora quedó pensativa por unos instantes. Un poco de consuelo, me dijo después, le allegaron mis palabras, porque ellas le hicieron entender que la falta de respeto que los alumnos de su clase mostraban no sólo a su persona, sino al orden educativo en pleno, era un mal muy extendido, quizás una consigna sugerida por el diablo, el cual utiliza para sus fines vituperables esa siembra del poco o escaso respeto hacia las cosas más santas, como son la Sagrada Eucaristía, el sacerdocio, la Casa de Dios... Los causantes y promotores de esa irrespetuosidad sabemos todos quiénes son. ¡Ay de ellos el día de la justicia!

Ocurrencias

Por AFRIT

- Hacer las cosas a medias puede ser inútil, porque podría ser la otra mitad la más importante.
- Amistad es olvidar lo que se da y recordar lo que se recibe.
- Nadie vale lo que dice la gente que vale, sino lo que es.
- Del que nos ofrece su confianza, haremos bien en desconfiar.
- Igualmente injusto se puede ser cometiendo una injusticia que no haciendo justicia.
- A veces es verdad que los que trabajan no viven y que los que viven (los «vivos») no trabajan.
- Renegar debes del amigo que oye y tolera se hable mal de su amigo.
- ¡Con qué facilidad creemos lo que nos interesa creer!
- Si en los espejos se reflejase el alma, ¡qué pocas personas se mirarían en él!
- Muchas veces no es que se tenga más simpatía a una persona, sino que a otras se les tiene menos.
- Quien quiere cumplir a conciencia en los cargos, no suele aspirar a tenerlos. Sólo quien los ambiciona para un cómodo «modus vivendi», se los procura.
- En el mundo para subir hay que inflarse: como los globos.
- El hombre puede heredar riquezas, pero no grandeza. Nadie nace grande, todos nacemos chicos.
- Receta contra el insomnio: Prueba pensar en todas las obras buenas que has hecho durante tu vida; te será tan difícil encontrarlas, que acabarás durmiéndote rendido.
- En el cielo sólo se entra a costa de nuestra piel. Allí no valen los guantes blancos de aquí.

POR EL HOMBRE DE DIOS Y POR LA FAMILIA CRISTIANA

Ante la Ley General de Educación

LLAMADA A LA CONCIENCIA ESPAÑOLA

La Unión Seglar de San Antonio María Claret, atenta a múltiples llamadas de padres de familia, conforme a las resoluciones acordadas en la última Asamblea general, tenida el 12 de octubre, y consecuente con las enseñanzas perennes de la doctrina católica y del derecho natural, no puede menos de manifestar públicamente sus graves reparos a la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, por considerarla lesiva para el verdadero progreso cultural del país y también de los derechos de los ciudadanos y de las familias, y finalmente contraria a Leyes Fundamentales, que constituyen el cuerpo jurídico intangible de la sociedad española.

Como es lógico, no hablamos contra lo que algunos llaman enfánticamente «redención cultural de nuestro pueblo», ni de que todos los niños españoles tengan un pupitre y un puesto en las nuevas universidades. Menos defendemos los intereses económicos ni privilegios ni discriminaciones que muchas veces se pueden haber dado en la enseñanza de los colegios fruto de la iniciativa privada, tanto de religiosos y de asociaciones religiosas como de seglares y de asociaciones de seglares.

Nuestra preocupación, ni vana ni infundada, se centra en que prácticamente se evoluciona hacia un totalitarismo estatista que hará imposible la escuela privada; hacia la supresión del derecho exclusivo y de la libertad natural y cristiana de los padres en orden a poder escoger la escuela de sus hijos; hacia la coeducación, que de hecho se viene implantando, a pesar de que es contraria a la doctrina de la Iglesia y es un fracaso moral y pedagógico en los países donde existe; y finalmente, hacia un laicismo escolar incompatible totalmente con la doctrina cristiana y con la esencia misma de España. Recordemos lo que Pío XI definía como educación: «Formación del hombre tal como debe ser y tal como debe formarse en esta vida terrena para conseguir el fin último para el cual ha sido creado.» Por eso, lógicamente, concluía el Papa: «Es evidente que, así como no puede existir educación verdadera que no esté ordenada totalmente al fin último, así en el orden actual de la Providencia, o sea, después de que Dios se nos ha revelado en su Unigénito Hijo, único camino, verdad y vida, no puede existir educación completa y perfecta si la educación no es cristiana.»

LA REALIDAD QUE SE OCULTA

Por estas razones puntualizamos los siguientes extremos, que significan una flagrante oposición a la doctrina católica sobre la enseñanza recapitulada en la encíclica de Pío XI «Divini illius magistri», y confirmada por los recientes documentos del Concilio Vaticano II, en la actual Ley General de Educación.

1) La profunda revolución que la reforma educativa española se propone realizar —y cuyos fines y orientación general se expresan en el Libro Blanco, el preámbulo de la propia Ley y las declaraciones contenidas en las disposiciones posteriores y demás declaraciones formuladas en sucesivas ocasiones por las autoridades del Ministerio de Educación y Ciencia— coincide en cuanto a la planificación y estructura de las enseñanzas con las realizadas en los países llamados «socialistas» del Este europeo y las propugnadas por los partidos comunistas. Compárese especialmente nuestra Ley con la Ley Rumana de Educación de 1968 y con los proyectos sobre el mismo tema del Partido Comunista francés.

2) El proyecto de Ley fue remitido en su día a la Conferencia Episcopal en razón de ser materia concordada lo referente a la confesionalidad católica de la educación estatal en todos sus grados y el reconocimiento de los derechos de la Iglesia en la enseñanza. Pero, como se hizo constar oportunamente por la propia Comisión Episcopal de Enseñanza, el proyecto remitido *no incluía las disposiciones adicionales de la Ley.* Y en éstas la anunciada preferencia concedida en la financiación de la reforma educativa a la creación de nuevos puestos escolares gratuitos exclusivamente en los centros estatales, revelaba un aspecto esencial de estatismo monopolista de la nueva legislación.

3) Esta opresión estatista, puesta de relieve en todo el conjunto de las disposiciones y criterios de la actual Ley, ha pretendido ser justificada, como toda actuación de carácter socialista, en nombre de la igualdad de oportunidades y de la extensión de los beneficios de la cultura sin discriminaciones clasistas.

Los consabidos tópicos que identifican colegios privados, especialmente con colegio de la Iglesia y a su vez con «colegio de pago», ocultan los verdaderos términos en los que se plantean los hechos. En primer lugar, se ignora que *las primeras víctimas de la nueva política han sido los colegios privados, religiosos y seglares de carácter más modesto y popular.* En segundo lugar, se quiere ignorar que hubiera sido menos onerosa para la Nación el que la ayuda se hubiera encauzado a la continuidad, mejora, dotación y modernización de aquellos centros privados, más que el actual empeño exclusivista de construcción de centros estatales. Resulta paradójico que junto al gigantesco plan de construcciones estatales se procede regresivamente en la política respecto a las filiales de Instituto que, según decreto de agosto pasado, deben desaparecer.

4) En vez de invocar reiterativamente los pretextos de una democracia cultural como justificación moral de lo legislado, mejor sería destacar las experiencias positivas, los precedentes institucionales y legislativos que con fórmulas originales, auténticamente españolas y muy fecundas salvaguardaban la plena libertad de la familia, de las asociaciones y corporaciones, de la iniciativa privada y aun de la misma Iglesia, al mismo tiempo que el Estado garantizaba mejor sus propios derechos a la educación de los ciudadanos en orden a fomentar el bien común en la dimensión de la cultura y de la justicia distributiva y social. Nuestra historia cultural en todos los planos del saber, nuestra auténtica tradición pedagógica, ha creado fórmulas antiguas y modernas, algunas de las cuales perviven en nuestros días, y que nada tienen que envidiar a las creadas por otros países. Más aún, ellas han servido de modelo inspirador para muchas realizaciones educativas extranjeras calcadas sobre las nuestras. Sacar del olvido toda esta riqueza y llevarlo todo a su plenitud ha de ser misión de nuestra época y una obra de estricta justicia para conseguir una auténtica democracia cultural española, moderna y propia, en lugar de seguir el dictado de modelos extranjeros de procedencia sospechosa, de ninguna inspiración cristiana y de espíritu completamente socialista, contrario a la esencia misma de España.

Para salvaguardar en orden a la financiación lo que acabamos de afirmar pueden seguirse dos líneas de actuación bien sencillas: Bien el establecimiento de subvenciones estatales con la exigencia correlativa de prestación gratuita del servicio educativo y docente, o bien el de exenciones fiscales proporcionadas a las necesidades que padres de familia quieren ver atendidas independientemente de las instituciones estatales.

SALVAGUARDA DE LA FE CATOLICA

5) Será poco todo el esfuerzo que se emprenda en defensas de la confesionalidad de la enseñanza estatal española. A pesar de las gravísimas deficiencias y aun positivos males que se pueden denunciar en su ejercicio la actual legislación conexa con el concordato y con el artículo 6.º del Fuero de los Españoles, debe ser defendida por razones de principio y de eficacia práctica. Sería una iniquidad que se consintiera a pretexto de revisión posconciliar, el destierro del crucifijo y del nombre de Dios de las aulas españolas. Asimismo consideramos esencial que no se derogue en nuestro sistema legislativo el principio de reconocimiento de los derechos que la Iglesia Católica reclama para sí en el campo de la educación tal como fueron proclamados solemnemente en la encíclica «Divini illius magistri»: «Que la misión de la educación corresponde ante todo y sobre todo en primer lugar a la Iglesia y a la familia y que les corresponde por derecho natural y divino y, por lo tanto, de manera inderogable, ineluctable, insubrogable...» Y como consecuencia lógica enseña la encíclica: «Doble es, pues, la función de la autoridad civil que reside en el Estado: proteger, y promover, pero no absorber a la familia y al individuo o suplantarlos.»

6) Frente a lo que se viene introduciendo y apoyado incluso por algunos eclesiásticos, recordamos como únicamente válida la enseñanza de Pío XI condenando la llamada «coeducación», fundada «según muchos en el naturalismo negador del pecado original y además, según todos los sostenedores de este método, es una deplorable confusión de idea que trueca la legítima sociedad humana en una promiscuidad e igualdad niveladora». La enseñanza auténtica de la Iglesia no ha variado, pese a las propagandas tendenciosas, a los abusos de los hechos consumados y a las desviaciones doctrinales.

7) Pero nuestras reflexiones se centran ahora con la máxima urgencia en el terreno de los derechos de las familias cristianas españolas. La planificación financiada por el Banco Mundial y patrocinada por los organismos internacionales conducirá probablemente —supuesta la orientación de la vida internacional— a la secularización por lo menos práctica de la enseñanza oficial, ya intensamente contagiada de sectarismo marxista. Y aunque la jerarquía española y la actitud Vaticana se mostrase transigente en punto tan capital para la fe y las costumbres cristianas, y aunque los propios centros de la Iglesia que subsistieran continuasen escandalizándonos con su omisión de la enseñanza religiosa o con la inconsistencia o heterodoxia de la misma, todo ello no haría sino más legítimo y más urgente que los padres de familia cristianos perseveren en la reivindicación de sus derechos, reconocidos por las Leyes Fundamentales Españolas como anteriores y superiores a toda ley humana positiva, como única salida de este estado de cosas. Porque ante la deformación religiosa y patriótica de tantos centros religiosos convertidos por desgracia con tanta frecuencia en plataformas de seducción marxista, ante la desviación de tantos de ellos de su verdadero carácter religioso y formativo, se impone más que nunca la exigencia natural de que los padres de familia puedan elegir con absoluta libertad sus propios centros religiosos que tutelen la fe católica de sus hijos, la doctrina ortodoxa, la fidelidad al Magisterio y al verdadero amor patrio, y en defecto de ellos que no se les cierre la posibilidad de poder crearlos.

Los padres de familia españoles y cristianos tienen el deber respecto de sus hijos y de la Patria de reivindicar estos derechos en forma que puedan ser ejercitados con efectiva y real libertad, y en esta defensa no podrían ceder ni por el desconcierto de pretextos secularizadores provinientes del mundo eclesiástico, ni por la presión del poder totalitario encubierto con los engañosos beneficios de política socialista.

URGEN RECTIFICACIONES DE FONDO

Estos son los inconvenientes que denunciamos y que se acusan en la nueva Ley General de Educación. Aplaudimos que el tanto por ciento asignado en el presupuesto nacional en orden a la educación

(Continúa en la página siguiente.)

(Viene de la página anterior.)

haya aumentado tan extraordinariamente. Nos alegramos de que los niños españoles puedan tener escuelas y todos los adelantos pedagógicos necesarios y de las muchas cosas buenas que en este orden tiene la Ley. Pero como padres de familia que somos, no nos podemos callar que entre otros daños que son ya evidentes en la puesta en marcha de esta Ley General de Educación no se ajusta ni a los derechos de los padres de familia ni a los derechos de la iniciativa privada y menoscaba también la educación cristiana. Todo esto exige radicales rectificaciones de fondo en la Ley.

Pero es que, además, por estar estos derechos reconocidos para todos los españoles en las Leyes Fundamentales consideramos esta Ley General de Educación en estos puntos precisos señalados como contraria a ellas, y en oposición con el Fuero de los Españoles. Una opción legislativa urgente por parte de quien corresponda se impone para subsanar estos defectos de la Ley y restablecer la justicia y los derechos de los españoles. Por esta razón cuantos quieran adherirse a nuestra declaración pueden hacerlo, con objeto de alentar lo más posible la conciencia ciudadana en este punto sin perjuicio de los recursos legales de contrafuero y otras acciones legales y públicas a que puede dar lugar la aplicación de esta Ley de Educación.

Apoyados en las enseñanzas de la Iglesia y en las Leyes Fundamentales de España levantamos nuestra voz, que desearíamos llegara a todos los rincones de la patria, bajo el imperativo de unos deberes que ninguna conveniencia diplomática o humana puede posponer o acallar. Y pediremos a la Santísima Virgen, Patrona de España en el misterio de su Inmaculada Concepción, que ilumine a todos para saber corregir los gravísimos defectos de esta Ley, contraria a la libertad cristiana de los padres manifiestamente incompleta de la educación cristiana de nuestros hijos y de la juventud y opuesta a las Leyes Fundamentales que obligan a todos los españoles y que reconocen estos derechos.

UNION SEGLAR DE SAN ANTONIO MARIA CLARET

(Enviad vuestra adhesión a «Unión Seglar de San Antonio María Claret». Apartado 2.168. Barcelona.)

Obispos en ¿QUE PASA?

"Sin Eucaristía no hay Iglesia"

Por Ignacio ARBULU PINEDA, Obispo de Huánuco (Perú)

(*Continuación.*)

«Sólo en la economía de esta religión de Amor se ha logrado esta exactitud indefectible en el Sacrificio. Nosotros, raza privilegiada, no tenemos que andar escrutando las entrañas sangrientas de la víctima, no observando hacia dónde se lleva el viento el humo del sacrificio para saber si Dios lo acepta o lo rechaza. Porque sólo en nuestros aláteres están juntos en un solo Pan las víctimas y el aceptador.» (José María Pemán, «A la luz del misterio», página 33, siguientes. Citaremos todavía muchas veces a este admirable teólogo literato, ex presidente de la Real Academia de la Lengua Española.)

Decíamos en párrafos anteriores que el sacerdote es «*el hombre eclesiástico por excelencia*»; entonces tiene que ser también necesariamente el apóstol por excelencia de la Eucaristía.

VEAMOS: En el fundamento de la eclesiasticidad (calidad de los fieles bautizados pertenecientes a la Iglesia) está la TRINIDAD, vale decir, la Iglesia, tiene origen Trinitario, porque el Bautismo, que es el ingreso oficial a la Iglesia, lleva —digamos así— el AUGUSTO SELLO de la Trinidad, pues en nombre de Ella se administra a los nuevos hijos de la Gracia Regeneradora, y por Ordenamiento Divino: «Id, pues, enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el NOMBRE del Padre y del HIJO y del ESPIRITU SANTO, enseñándoles a observar todo cuanto Yo os he mandado.» (Mat. 28, 19.)

En nuestra concepción teológica de la Iglesia prima la idea de que sólo es obra de Cristo (por aquello de la «misión visible», que dicen los teólogos), subrayándose así lo que podríamos llamar Cristiandad de la Iglesia. Pero en el fondo de la realidad está lo que también podríamos denominar Trinitariedad de la Iglesia, por la razón apuntada de que su origen supone la Trinidad.

La Iglesia, como la creación y la Redención, son obras «ad extra» de la Trinidad, efectos externos de su amor y misericordia; claro está que estos efectos —de primera intención— sólo nos descubren al Dios UNO, no al TRINO. Así tenemos: «En el principio creó Dios...» (La Unidad); después, escudriñando y penetrando más las Páginas Sagradas del Antiguo Testamento, vamos vislumbrando la Trinidad, por ejemplo: «Hagamos al hombre...»; los tres personajes que ve Abraham (Gen. 18, 2). *Tres vidit el unum adoravit* (vio a tres y adoró a uno), dice San Juan Crisóstomo. La triple bendición invocada en el Salmo 66-7, que testifica la Trinidad, como dice San Gregorio Magno; la triple aclamación de los Serafines en la visión de Isaías (Isaí. VI-3), que San Ambrosio interpreta como alabanza a la Trinidad. Sabemos que Dios no reveló claramente este Misterio en el Antiguo Testamento para prevenir la idolatría judaica, ya que ese pueblo fue tan inclinado a ella.

En el Nuevo Testamento sí aparece ya nítidamente el Misterio Trinitario. (Bautismo de Jesús, alusiones directas del Señor a su Padre y al Espíritu Santo, la orden para el Bautismo, etc.).

En Dios Unidad y Trinitariedad se identifican esencialmente: es Uno porque es Trino y es Trino porque es Uno; ¿cómo así?, ¡he aquí el Misterio! En este punto la mente humana tiene que confesar su impotencia, y el hombre cayendo de rodillas sólo atina a exclamar con San Atanasio: «Unum Deum in Trinitate, et Trinitatem in unitate veneremur!»

Entre paréntesis, antes de pasar adelante, queremos subrayar la concepción teológica de que Cristo *en cuanto Hombre* tiene el Sacerdocio esencial, verdadero Pontífice que recibió del Padre esta dignidad (Heb. V, 5). «Porque en cuanto Hombre se distingue de Dios por su naturaleza (se entiende humana), y de los hombres *por su dignidad de gracia y gloria*. También en cuanto que es Hombre une a los hombres con Dios, dándoles a éstos preceptos y dones divinos y *orando y santificando* a Dios por ellos.» (Santo Tomás, Sum 3 q. 26, a2.)

En esa «dignidad de gracia y gloria» está la esencialidad de su Sacerdocio. El hombre sacerdote lo es en ministerial, visible, jerárquico, externo, oficial, *per participationem*, con gracia potestativa sobre el Cuerpo real y místico de Cristo. Los simples fieles también sacerdotes, pero en sentido interno, sacrificadores espirituales, hostias vivas que se ofrecen a Dios con oraciones, mortificaciones, renunciamientos interiores; en una palabra: ministros de una liturgia espiritual. Se confirma esto con aquel pasaje de la Escritura: «Vosotros sois linaje escogido, sacerdocio real, gente santa, pueblo de conquista.» (Ira. Pedro, II-9.) Y en el mismo sentido, San Pablo (Rom. XII, 1): «Hermanos míos, os exhorto a que ofrezcáis vuestros cuerpos como una hostia viva, santa, agradable a Dios: éste es el culto espiritual que le debéis.»

Siguiendo: Dijimos que el sacerdote, por ser tal, es el «hombre eclesiástico por excelencia»; ahora bien, teniendo la Iglesia origen y fundamento Trinitario, el sacerdote tiene que ser también el apóstol por excelencia de la Trinidad. Antes de proseguir es justo que dediquemos —aquí— unas palabras al Espíritu Santo, al Abogado, al Prometido del Hijo, así como Este lo fue del Padre.

Esta Divina Persona en la Encarnación, como quien dice en la aurora de la Iglesia, ya que Cristo, su Fundador, en ese instante es el «Verbo que se hace Carne», para darnos más tarde esa misma Carne adorable en el Misterio Eucarístico!

Si en la Encarnación lo *presentimos* a través de las palabras arcangélicas, lo *vemos* ya, cual bellísima paloma, en el Bautismo de Jesús, y el solemne día del nacimiento oficial de la Iglesia en PENTECOSTES, lo volvemos a ver, doctorando a los Predicadores Evangélicos con ígneas borlas sobre sus cabezas, a fin de que —celestialmente instruidos y divinamente fortalecidos— se lancen a los cuatro puntos cardinales a pregonar la Buena Nueva, encendidos en aquel Fuego que el Verbo trajo y no otra cosa quiere sino que arda. (Luc. XI-49.)

Los sacerdotes te amamos de manera especialísima, Dulce Huésped de las almas. ¡Celeste Motor, Santificador, Guía, Apoyo, Luz de nuestro apostolado! Realizada Promesa del Hijo, Paracleto, RABB del Empíreo que nos «enseñas todas las cosas, todas las verdades». (Juan, XIV, 16 y siguientes.)

De las Tres Divinas Personas, la Segunda, tomando nuestra naturaleza, se hizo más visible, más próxima a nosotros, entonces si el sacerdote es apóstol de Cristo, lo serán también de la Trinidad, ya que «quien ve al Hijo también ve al Padre» (Juan, XIV-8) y «nadie va al Padre si no es por el Hijo» (Juan, XIV-6). Y en el Padre y el Hijo confesamos y adoramos al Espíritu Santo. Luego el apostolado sacerdotal, aunque sólo se ordenara, directamente, a Cristo, sería siempre en servicio de toda la Augusta Trinidad.

Y de tal modo ha de ser el apostolado del «hombre eclesiástico por excelencia», así intensiva como extensivamente, que ha de llegar a exclamar con San Pablo: «¡Ay de mí si no evangelizare!» (Ia. Corintios, IX-16.) Su impulso apostólico tiene que rayar en divina obsesión, santa locura, «locura crucística» para propagar la «Familia de Dios», es decir, la Iglesia.

Debe comenzar por la *cristiandad* (así, con minúscula) vale decir, cultivar y desarrollar esa suma de cualidades que resumen o sintetizan a un verdadero cristiano, hasta formar y ensanchar la *Cristiandad* (así, con mayúscula), que es el conjunto de todos los pueblos cristianos. (Por desgracia en la Cristiandad hay muchos cristianos sin cristiandad: sin vida cristiana...)

Si del cristiano común dijo Pío XII que, «si no tiene vocación apostólica particular, puede y debe ser apóstol simplemente con la irradiación de una vida cristiana auténtica, sin actividades especiales», del sacerdote debemos decir que su connatural apostolado insito, injerto, es la misma naturaleza de su sacerdocio es —precisamente— el apóstol EUCARISTICO-CENTRICO, ya que la gracia potestativa le da poder sobre el Cuerpo real del Señor, y en este poder está —podemos decir— la *esencialidad sacerdotal*, porque si no hay Eucaristía —Cristo Presente y Vivo—, no hay sacerdocio, no hay Iglesia, ni doscencia ni discencia religiosa, ni Liturgia..., nada, nada.

Quitad el alma, morirá el cuerpo: el alma de la Iglesia es ¡JESUCRISTO PRESENTE EN MEDIO DE ELLA!